



VALDEPEÑEROS ILUSTRES

APUNTES BIOGRÁFICOS

Biblioteca de «La Voz de Valdepeñas»

TOMO I

Valdepeñeros Ilustres

APUNTES BIOGRÁFICOS

POR

D. Eusebio Vasco Gallego

La Voz de Valdepeñas
Redaccion y Administracion
Buensuceso, 26, dup.

Valdepeñas. 1890-95.—Imprenta de Casto Perez..

«Nadie puede alegar derecho á ser creido sobre su palabra, y por eso en los trabajos históricos se hace necesaria toda clase de erudicion bibliográfica. Y no alegar textos y citas siempre que pueda hacerse, es desconocer la propia condicion y naturaleza de aquellos trabajos, y las exigencias de la crítica contemporánea.» (CARDENAL GONZALEZ. *Historia de la Filosofía.*)





Cuatro Palabras

No es maravilla que quien ha leido los índices de muchas obras y apenas si conoce otros prólogos que los inimitables de Valbuena (1), desdeñe escribir prólogos y se detenga, quizá más de lo necesario, en la formacion de índices.

Dicho esto, para disculpar las «cuatro palabras» y las ùltimas páginas de este libro, poco manifestaré acerca dé su orígen y mérito.

El afan de conocer la historia de Valdepeñas hízome pasar en las bibliotecas Nacional y del Ateneo no pocas horas. Ese deseo de investigar el pasado de nuestro pueblo ha ido aumentando á medida que acrecentaba el caudal de noticias adquiridas. ¡Y cuánta satisfaccion experimentaba al encontrar un nuevo dato por insignificante que fuese!

No podia por ménos dé suceder así. Lo que empezó como pasatiempo fué desarrollándose progre-

(1) Quien lo dude lea la «Introduccion» y «Al Lector» de *Grandeza Mejicana*.

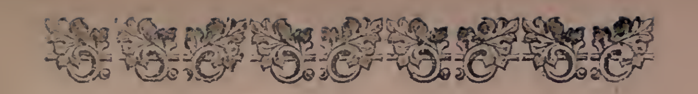
sivamente, con la esperanza de formar algun dia la historia de la patria de Valbuena. ¡Como si fuese dable á una persona lo que es tarea de muchas, máxime cuando lo poco que se ha escrito hay que buscarlo hojeando libros.

En tal convencimiento no es extraño que ante el temor de que se perdiesen las notas tomadas, reuniera las noticias biográficas en ellas contenidas y ampliándolas publicara estos apuntes, en el folletin de *La Voz de Valdepeñas*, sin pretensiones de ninguna especie.

El asunto no está agotado. Por tanto es de desear que otras personas, con más dotes, ya que no con más entusiasmo que el autor, continuen la obra iniciada.

El mérito de este libro no hay que buscarlo en su parte literaria ni material. Si algun valor tiene se encuentra en la veracidad de sus afirmaciones, pues se ha comprobado cuando fué posible, dejando á otros la responsabalidad de lo demás.

Reune sí, este trabajo, una circunstancia que no pasaré en silencio. Ha sido escrito, impreso y empastado en Valdepeñas, de donde son los sujetos que trata y tambien el autor. No fué posible más. Que si como tenemos bodegas hubiéramos fábricas de papel, aunque fuera de estraza se hubiera preferido al mejor y más satinado papel extranjero.



EL P. ILDEFONSO POLO

Nació en Valdepeñas el 9 de Diciembre de 1814 segun acredita su partida de bautismo que hemos tenido ocasion de examinar (1).

Fué bautizado en la iglesia parroquial de la Asuncion de Nuestra Señora, el dia 10 de dicho mes, por el cura teniente D. Manuel de Merlo y Lopez, siendo padrinos D. José Gonzalez y Serafina Cano.

Pusiéronle el nombre de José Leocadio que conservó hasta su entrada en la religion, tomando entonces el de Ildefonso.

Sus padres fueron Juan Barba-Polo y Saavedra y Manuela Madrid y Pintado, sastres de profesion, que vivian en la casa que hoy tiene el número 6 de

(1) Arch. Parroq., lib. 28 de baut., fólio 245.

la calle del Principal; en esta casa vió la luz primera nuestro paisano.

De una honradez á toda prueba, eran sus padres, y aunque no disfrutaban muchos bienes de fortuna, no por esto descuidaron la educacion de su hijo que mostraba excelentes disposiciones para el estudio.

Tenia Valdepeñas en aquella época un buen profesor de Humanidades, D. Antonio Flores, á cuya cátedra asistió por espacio de varios años.

Bien podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que no se perdia el tiempo con el referido *Preceptor*, ni nuestro paisano, á pesar de ser acólito en la iglesia parroquial, descuidó sus estudios. Prueba evidente de cuanto decimos, es, que aún no tenia diez y siete años de edad el 3 de Setiembre de 1831, fecha en que ingresó en las Escuelas Pías, y ya se hallaba en condiciones de ser nombrado auxiliar en las escuelas de primeras letras.

Concluido el tiempo de su noviciado en el colegio de San Fernando, profesó solemnemente el dia 25 de Noviembre de 1832.

No pasaremos adelante sin advertir que ya en este tiempo, poseia el P. Ildefonso la lengua latina con una perfeccion admirable, segun puede verse en algunas de sus composiciones.

Emprendió después los estudios de Historia, Geografía, Cronología, Antigüedades romanas, Fi-

losofía, Física, Matemáticas, Fisiología y Teología, que entonces se exigian al religioso Escolapio, y una vez adquiridos los conocimientos necesarios fué destinado al colegio de San Antonio Abad.

Allí permaneció hasta 1840. En este año, queriendo los Superiores de la Orden elevar á su antiguo apogeo el colegio de Archidona, no olvidaron al elegir profesorado el nombre del P. Ildefonso, que gozaba entre sus compañeros de gran prestigio por su amor al trabajo y maestría en la enseñanza.

Al confiársele en Archidona una de las cátedras de latin, no pudo por ménos de notar las grandes dificultades que ocasionan en la enseñanza las contínuas variaciones de programa. Con el propósito de que los alumnos pudieran contestar á todas las preguntas que el programa contenia, emprendió la redaccion de unos apuntes sobre Gramática latina.

Más tarde, conociendo que todos los años necesitaba nuevos trabajos, por variar con frecuencia el plan de estudios, se resolvió á escribir una Gramática latina fundamental que contuviera cuanto puede pedirse sobre la materia.

Hombre de profundos conocimientos y gran teson, dedicó muchos años á su obra logrando terminarla. Obra que no llegó á publicar por haber sido nombrado rector del colegio de Archidona y tener que abandonar la enseñanza del latin que tanto amaba.

Es recomendable la *Gramática Latina* del P. Ildefonso, en opinion del ilustrado escolapio el P. Cárlos Lasalde (1), no sólo por lo extensa y lo metódica, sino por la pureza de la doctrina, que está tomada de las mejores fuentes.

No sólo escribió la Gramática. Concluida ésta, se propuso formar un tratado breve y fácil para enseñar la verdadera pronunciacion de las palabras latinas. Trabajo á que dedicó muchos años, siendo el resultado un librito en octavo de XVI-233 páginas, impreso en Madrid el 1875, con el título de *Tratado Auxiliar de la Prosodia Latina*. Va seguido de un apéndice de varias composiciones poéticas de autores clásicos, para ejercitarse en medir versos. Es un volúmen de tan reducidas dimensiones, que no se concibe á primera vista cómo un hombre laborioso y de grandes conocimientos, empleó tanto tiempo en escribirle. Sin embargo, todo queda explicado fácilmente, teniendo en cuenta que era muy poco lo que habia escrito sobre la materia y tuvo necesidad de consultar muchos libros.

Después escribió el *Tratado de Ortografía Popular de la Lengua Castellana*, en octavo mayor, de VI-69 páginas. Está dividido en tres partes: la primera comprende las modificaciones que á juicio del autor deben introducirse en la ortografía; la segunda

(1) *Revista Calasancia*. Tomo IV. pág. 44.

se refiere á las sílabas, palabras y cláusulas, y la tercera á los signos de puntuacion. Al final del libro hay una lista de las voces que llevan *h* y otra de las que llevan *v*.

De otros trabajos literarios del P. Ildefonso, hemos de dar cuenta á nuestros lectores siquiera sea ligeramente. Trabajos inéditos que obran en nuestro poder, gracias á la generosidad de nuestro querido profesor, el eminente orador sagrado D. José Joaquin Montalban, á quien tributamos aquí pública muestra de agradecimiento. Todos están de puño y letra del P. Ildefonso Polo, no sabiendo nosotros qué admirar más, si el primor con que están escritos, que los asemeja á una litografía, ó las ideas y conceptos en ellos contenidos

No traspasaremos los límites que nos hemos impuesto, deteniéndonos en consideraciones sobre su *Historia Sagrada, Cuaderno de Literatura,* y *Lecciones de Historia Universal*; tres obras que pueden muy bien servir de texto, estando la última dividida en ciento cincuenta lecciones. Solo citaremos:

El Apéndice.—Tiene más de treinta páginas de abundante lectura, y puede añadirse á cualquier Gramática latina, haciendo, en todo caso, alguna ligera correccion en la que lo necesite, sobre algun punto en que no concuerde su doctrina con la que se asienta, especialmente sobre el signo de *acento* y la forma de los diptongos *a e* y *o-e*.

Disertacion sobre la Teología Moral.—Escrita en Octubre de 1838, en latin elegantísimo, y firmada por su autor; abraza diez y nueve páginas.

Plática de Renovacion de Votos.—Va firmada tambien, se compone de diez páginas, y su fecha es Diciembre de 1839.

El gran mérito del P. Ildefonso no está en sus composiciones literarias, que si bien gozan de estilo natural, claro y correcto, y un lenguaje castizo, son escasas y no de un valor extraordinario. Cuando realmente se nos presenta como una eminencia, es al considerarle como pendolista. Sus trabajos de pluma son muchísimos, variados, y muy notables, mereciendo particular mencion el que á nombre de todas las Escuelas Pias de España, dedicó en testimonio de amor filial á Su Santidad Pio IX, de feliz recordacion. Dibujo bellísimo que, como todos los suyos, á la valentía de rasgos y suavidad de tonos une la limpieza y esmero en la ejecucion, habiéndose reproducido en Roma por el reputado fotógrafo Alessandri, y remitídose copia á cada uno de los colegios de España (1). Bástenos decir en obsequio de nuestro ilustre paisano, que de los antiguos pendolistas Escolapios ninguno llegó á él, y de los modernos nadie le igualó.

(1) Una tenemos debida al ya citado Sr. Montalban.

Y llegados á este punto, tócanos considerarle como religioso Escolapio, refiriendo algunos hechos que pongan de manifiesto las muchas virtudes de que estuvo adornado. Nada mejor para justificar su modestia que las siguientes palabras del P. Julian Viñas, Provincial de las Escuelas Pías, de quien fué secretario el P. Ildefonso. «Es tan humilde, que cuando le dicto algún oficio ó le doy á escribir alguna cosa, no he podido lograr que me haga la menor observacion, á pesar de que reconozco su competencia para hacerlo». Respecto á su obediencia y celo por la Corporacion, solo manifestaremos que los Superiores no encontraban en cierta ocasion un profesor para la Isla de Cuba, y espontáneamente se ofreció á ir allá, sin reparar en su avanzada edad que pasaba de los cincuenta años. Era generoso con los demás, y para si era tan parco y cuidaba tanto las cosas, que algun par de zapatos le llegó á durar nueve años. Con los discípulos fué algun tanto severo, efecto sin duda de su genio fuerte y pronto; los que ya le conocian, obtenian cuanto deseaban, si bien sabían que la negativa era su primera contestacion.

Veinticuatro años llevaba el P. Ildefonso en Archidona, dedicado á la enseñanza del latin y la historia, cuando en 1866 fué nombrado Rector del colegio; cargo que conservó tres años, siendo despues enviado al colegio de Guanabacoa, en la Isla de Cu-

ba, de donde salió á los nueve meses por resentirse su salud.

En Madrid vivió desde entonces, si se exceptúa el año que enseñó latin en el Escorial; y no estando por sus achaques y edad en disposicion de tomar parte en la enseñanza, desempeñó la secretaría provincial á la vez que se dedicaba á la censura de libros. Revisó, no solo las obras de sus compañeros de religion, sino tambien otras muchas por mandato de los Prelados; siendo tan exacto y minucioso en el cumplimiento de estos encargos, que leía repetidas veces los libros que le confiaban, corrigiendo hasta la menor imperfeccion de estilo cuando se trataba de los escritos de un Escolapio.

En estas ocupaciones y en concluir sus obritas, le sorprendió una afeccion gástrica que se consideró sin importancia y que se cortaría con el cambio de clima; todo fué inutil.

Ni el cambio de aires ni las ferruginosas aguas del Peral, que en su pais natal tomó, fueron bastantes á remediar el mal. Y estando hospedado en la calle de la Veracruz, en la casa de su sobrino D. Sotero de la Torre Capitan, salió para Madrid después de visitar su casa natalicia que en aquella fecha pertenecía ya á su actual poseedor D. Martin Gomez y Abad.

La enfermedad fué creciendo gradualmente y el dia de Santa Teresa de Jesús, el 15 de Octubre de 1879, le condujo al sepulcro. Su muerte, sentida de

cuantos tuvieron la dicha de tratarle, fué la de los justos. Llegó al último extremo en todo su conocimiento. Y después que recibió con mucha piedad todos los Sacramentos, rezando él mismo las oraciones y plegarias que la Iglesia tiene dispuestas para semejantes casos, expiró tranquilamente á los sesenta y cinco años de edad y cuarenta y ocho de religion.

A continuacion copiamos la biografía que, segun la costumbre de la Corporacion, se escribió después de su muerte: documento interesante que leerán con gusto los que admiran las bellezas del idioma latino, y que nos ha facilitado nuestro querido profesor, el P. Paulino Saja, del colegio de San Fernando.

CONSUETA SUFFRAGIA

pro anima R. P. Ildephonsi Barbapolo ab Immaculata Conceptione in nostra Castellana provincia Sacerdotis professi, patria Vallisrupium, diœcesis recentioris quatuor Ordinum Militariun. Qui mundum jam puer abhorrescens, hominumque commercia declinans (quam semper retinuit vitae con-

suetudinem) militiae Calasanctiae ultro ac libenter nomen dedit.

Uti erat is a natura et arte egregio praeditus ingenio, adhuc tyro ludimagistri partes explebat omnino; cumque post vota solemnia nuncupata Rethoricae Poeticesque praescriptionibus, necnon Philosophicis Theologicisque scientiis maximo cum fructu totus incubuisset, legentum classibus, dein ac scribentium S. Antonii Abbatis Collegii addictus, summa cum laude munus suum obivit.

Interea ut Collegium nostrum Archidonense temporum injuria pene collapsum, in pristinum, quo semper jure ac merito valuerat, restitueretur splendorem, ac ita restitutum conservaretur, valde necessaria erant P. nostri Ildephonsi dexteritas in linguam Lacii tradendo, cujus idiomate sicut nativo utebatur, miraque ejus facilitas in Geographia atque Historia explicandis, ac denique summa cognitio, quae sibi de litteris humanioribus comparaverat.

Illuc itaque post nostram translatus restaurationem, januisque Seminarii reseratis, quae fuerant per decennium clausae, usque eo primo triennio convictorum multitudo ejus adventus fama confluxit, ut eorum numerus supra centesimum recenseretur et amplius; atque in hujusmodi bonis artibus edocendis per viginti quatuor annos vitam transegit, donec ejusdem Domus renunciatus Rector,

vigilantia et zelo pro nostrarum legum observantia officium suum per quatuor annos sustinuit.

Nemo ex nostris antiquioribus, qui in arte efformandi exornandique litteras excelluit, Ildephonsum superavit: pauci ex recentioribus putantur pares. Quam vero graphice calamo tantum instructus et atramento linearet, ipsa, quae nobis reliquit exempla, proculdubio loquuntur. In quibus, ut mittantur caetera, unum extat, quod sanctae memoriae Pio Papa IX dicatum laudatumque Romae fuit; alterum vero non indignum habitum fuit, quod in amplissimum scientiarum artiumque certamen Philadelphicum, et novissimum Parisiense referretur.

Mira quaedam in illo vis ingenii, dum criticum ageret, illucebat. Exemplaria enim vel graeca praecipue vero latina et hispanica nocturna manu diurnaque versaverat, sicque vere fiebat Aristarcus. Non quae diceres tantum, sed modum etiam et dicendi formam diligentissime perscrutabat. Nec illum unquam piguit vel sua, vel aliena opera quin etiam lucubratiunculas, quae forte examinandae traderentur multa die multisque coercere lituris, atque perfectum ad unguem decies centiesque castigare. Sermonis quidem puritas, proprietas verborum, orationis splendor, vis dicendi impigrum semper sensere vindicem et acerrimum.

Hinc mirum non est, si ab auctoritate ecclesiasti-

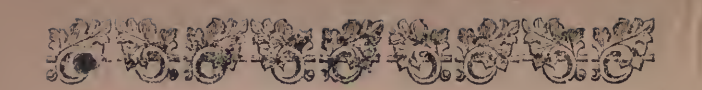
ca censor librorum nominaretur, et cui eadem, quod super Inquisitione hisce nunc diebus in lucem editum est, percensendi opus, provinciam illi traderet.

His instructus dotibus, et qui vacare ab opere nunquam sustinebat, aliqua opuscula didascalica in lucem dedit, alia scripta reliquit. In iis prae omnibus landandum maxime, cui titulus Tractatus Auxiliaris de Prosodia latina. Opus vere novum in genere suo, in quo, difficile dictum est quid plus resplendeat, an auctoris constantia, an ejus peritia linguarum, quae dicuntur mortuae.

Finem tandem faciamus laudibus illius, qui vita functus fuit, hoc unico facto, quo quisque sic afficitur, sic amore erga Ildephonsum trahitur, ut bono animo ei pareat, si quid in ipso vel minus perfectum inveniretur. Cum enim e portu Caditano in Cubanam Insulam navis jam jam solveretur, religiosum quemdam ab obedientia praelectum pervectura, is ab officio suo non absque culpa discessit; cumque in hisce angustiis Rev. admodum Provincialis dubius et anxius ignoraret, quid consilii caperet, et quem alium loco illius mitteret, Ildephonsus, vir jam prope sexagenarius, Superiorem adest, et dicens: Ecce ego, mitte me. Exemplum egregium prorsus et laudabile, quod Superiores admirati, de illis benemeritus fuit, ut titulo Provincialis honorarii libentissime decoraretur.

Sed ¡proh dolor! Cum in Collegio Guanabacoensi salus ejus quam maxime periclitaretur, medicorum consilio in Hispaniam nono denique mense remigravit. Postea vero Assistens Provincialis renuntiatus, inter scribendum quae ad Provinciae gubernium pertinebant, simul et suas lucubrationes perficiendum, vitam agebat tranquillam, donec ineunte, excurrit, anno, gastritide laborare coepit. Nec aeris mutatio, nec aquae ferruginosae, nec medicorum conatus contra vim morbi valuere. Sacramentis igitur devotissime susceptis, sensibus valens et seipsum Deo commendans, animam Creatori reddidit die 15 Octobris an. 1879, aetatis 65, religionis 48.

R. I. P.



Fr. Juan de la Santísima Trinidad

Natural de Valdepeñas, provincia de Ciudad-Real, segun afirma el señor Blazquez y Delgado Aguilera (1).

Tomó el hábito de San Francisco y pasó á Italia, donde residió largo tiempo.

Fué Lector de Sagrada Teología en el convento de San Pedro de Alcántara de la Ambrosiana, en Florencia (2).

Escribió:

Afectuosas consideraciones para la Vía Sagrada,

---

(1) *Apuntes para las biografías de Hijos Ilustres.* Página 47.

(2) *Chronica de la Santa Provincia de San Josef, de religiosos descalzos, y mas estrecha observancia de N. S. P. San Francisco.* Segunda Parte. Su autor el R. P. Fr. Marcos de Santa Rosa, ó Alcalá. En Madrid. En la Imprenta y Librería de Manuel Fernandez. Pág. 272.

acompañando á la Virgen Madre en sus Dolores. Luca. Imprenta de Francisco Marescandoli de Pozzotorelli. Año 1727.

Elucidacion de las Indulgencias concedidas al ejercicio santo de el Via Crucis. En lengua toscana. Luca. Impreso por Dominico Ciuffeti y Nicolás Marescandoli. Año 1715. Un volúmen en 8.°

Compendio de la vida del siervo de Dios Fray Josef de la Torre, hijo de la santa provincia de San Josef. Florencia. Imprenta de su Real Alteza. Año 1716. La segunda edicion en Florencia, 1718; la tercera, Luca, 1727.

Exhortacion á favor de la definicion del Dulcísimo misterio de la Concepcion Inmaculada de María Santísima. Liorna. Impreso por Jacobo Valsisi. Año 1719.

Tratado sobre la asignacion del Visitador de la Orden Tercera de N. P. San Francisco. Florencia. Año 1722.

De los privilegios que tienen los Regulares despues del concilio Tridentino. Luca. Año 1723.

Ejercicios sobre el Amor de Dios, afectuosos y prácticos, con una singular Instruccion de meditar para disponerse á recibir el Espíritu Santo. En lengua toscana. Luca. Por Francisco Marescandoli. Año 1727. Un volúmen en 4.°

Tratado en forma de diálogo para los Padres espirituales, confesores de monjas, maestros de no-

vicios y maestras de novicias. En idioma etrusco. Luca. Por Francisco Marescandoli. Año 1731.

Triunfo de la Religion Cristiana para confusion de la adulacion. En idioma toscano. Luca. Impreso por Francisco Marescandoli. 1732.

Ejercicio angélico, o de la presencia de Dios. En latin. Un tomo, en fólio, 1723. La segunda edicion, en italiano, tres tomos, en Luca, por Francisco Marescandoli, año de 1728.

Frutos del Arbol de la Vida: Doctrinas de María Santísima puestas en práctica por medio de algunos devotos ejercicios. Trento. Año 1723. Impreso por Juan Baptista. Dos tomos.

Atractivos de Jesus por su humildad santísima. Cordon de N. P. San Francisco. Dolores principales de la Madre de Dios. Florencia. Imprenta Real. Por Tarquini y Franquini. Año 1733.

Disertacion regular sobre la autoridad de los Guardianes, en orden al Visitador de la Orden Tercera. Florencia. Año 1721. En 8.º

Resolucion theológico-canónica de la disolubilidad de los desposorios contraidos por un hijo de familia contra la voluntad de sus padres, con persona desigual. Florencia. Imprenta de su Alteza Real. Año 1722.

Conciliator ecclesiasticus seu tractatus de Sacra Scriptura. Florencia. Por Miguel Nesteno. Año 1727. Un tomo en 4.º

Vida del venerable Fr. Alonso de Tarazona, publicada en el Legendario Franciscano del R. P. Fray Pedro Antonio de Venecia.

Recapitulacion de las Epístolas de San Pablo M. S.

Direccion para regir almas. M. S.

Breve método de encaminarse á la perfeccion con gran provecho y libres de ser engañados por los enemigos invisibles. M. S.

Disertacion acerca de si los regulares pueden ser ordenados por sus privilegios extra tempora.

Defensa de religiosos sobre causas pías.

Apéndice á las obras morales, místicas y predicables del Obispo Nicolás Steni, dedicado al Gran Duque Cosme Tercero.

Defensa de una religiosa. Disertacion. M. S. en el convento de Santa Clara.

De ningun modo puede el demonio tener comercio con persona que le resiste, sobre cuya cuestion escribió por órden del Inquisidor Mayor, el Reverendísimo P. Vicente de Vergamo, y mereció la aprobacion de la Congregacion General de la Inquisicion de Roma.

Refutacion de varias proposiciones contra un libro titulado: *Manifiesto de un caballero convertido á la Religion Católica Romana*, en que se descubren algunas proposiciones pelagianas.

Defensa del señor Canónigo Tonini, Prebendado

de la Santa Iglesia de Pisa, y otros tres opúsculos sobre Obras pias.

Defensa sobre el sacerdote excomulgado, no tolerado, que puede y debe absolver al moribundo cuando no se halla presente otro sacerdote.

Lapis Lydius Novitatum Zarragoe, en latin, castellano y etrusco.—En 4.º

Ejercicios espirituales para sacerdotes y religiosos, con los efectos y conceptos conducentes para mover la voluntad á lo que se medita.

Defensa sobre N. P. San Francisco en que se prueba con lugares de la Sagrada Escritura, ser el Angel del Apocalípsis.

Varias consultas morales y diversos tratados escolásticos.

Deo uno.

Historia de la fundacion y religiosos venerables del convento de la Ambrosiana de Florencia. M. S.

Disertatio de sollicitatione. Luca. Por Francisco Marescandoli. Año 1735.

Algun otro detalle, sobre estas obras, se encontrará en Juan de Soto (1).

---

(1) *Bibliotheca Universa Franciscana,* sive alumnorum trium ordinum S. P. N. Francisci, ex praescripto Rmi. P. N. Fr. Joannis de Soto. Tomus secundus. Matriti: Ex Tipographia Causae V. Matris de Agreda. Anno 1732. Pág. 215.



D. Francisco Abad Moreno

(CHALECO)

Natural de Valdepeñas, donde nació el 24 de Abril de 1788, fué bautizado el dia 1.º de Mayo en la Parroquial de Nuestra Señora de la Asuncion, por el cura teniente D. Juan Cristobal Gimenez (1).

Sus padres fueron Francisco Abad-Moreno y Josefa Calvo, su padrino Reyes Abad-Moreno, tio carnal, y madrina Ana Maria Sanchez Nieto.

Pusiéronle en la pila los nombres de Manuel Francisco María Gregorio, pero con el segundo le llamaron siempre sus paisanos.

Aunque desconocemos su casa natalicia, podemos asegurar que vivió mucho tiempo en la calle de la Veracruz, número 22, casa que hoy pertenece á

(1) Arch. Parroq., lib. 21 de baut., fólio 78 vuelto.

D. Eugenio Maroto, por ser hecho comprobado con el testimonio de varias personas ancianas.

De humilde cuna subió á un alto grado de la milicia, distinguiéndose notablemente como guerrillero de la Independencia, segun demuestra la hoja de sus relevantes servicios, que copiamos á continuacion (1).

---

(1) *Relacion de los méritos del Coronel D. Francisco Abad Moreno (alias Chaleco).* En Madrid. Con licencia del Excmo. Sr. Capitan General. Imprenta del Diario. Año de 1814.

REGIMIENTO CABALLERIA
CAZADORES DE LA MANCHA

El Coronel D. Francisco Abad Moreno, su edad 26 años, su salud quebrantada, su calidad honrada, su patria Valdepeñas, Provincia de la Mancha, sus servicios y circunstancias los que se expresan.

Tiempo en que empesó á servir los empleos.

Soldado voluntario, 1.° de Marzo de 1809.
Cabo, 3 de Enero de 1810.
Capitan, 13 de Julio de 1810.
Teniente Coronel, 18 de Junio de 1811.
Coronel, 27 de Setiembre de 1812.

Tiempo que ha que sirve, y quánto en cada empleo.

Soldado voluntario, 10 meses y 3 dias.
Cabo, 6 meses y 10 dias.
Capitan, 11 meses y 15 dias.
Teniente Coronel, un año, 2 meses y 29 dias.
Coronel, un año y 2 meses.
Total hasta 27 de Noviembre de 1813: 4 años 8 meses y 27 dias.

REGIMIENTOS EN QUE HA SERVIDO

En Cazadores francos de caballería, Húsares francos de Valdepeñas, y en este de Cazadores de la Mancha.

ACCIONES DE GUERRA

EN QUE SE HA HALLADO

Año de 1809

De soldado en la guerrilla que en el pueblo de Villanueva de Bogas mandó el Teniente D. José Cacho, en la que se distinguió mereciendo las gracias de este Gefe.

En el mes de Setiembre, é inmediaciones de Valdepeñas, al mando del Comandante Don José Villalobos, en donde se distinguió en tal forma, que mereció la gracia de dos escudos con paga. No presenta este documento credencial por habérsele extraviado; pero sí lo puede acreditar con el Teniente General D. Manuel Freyre.

Año de 1810

El dia 22 de Enero en Menxivar en la clase de Cabo segundo, y mandando una guerrilla de quince hombres, con la que sostuvo el bado de la barca del supradicho nombre por el discurso de todo un dia, habiendo sido reforzado por dos veces á causa de haberle herido por las mismas cerca de la mitad de las fuerzas. En la próxima noche salió patrullando toda la ribera de dicho rio, continuando á la mañana siguiente en el servicio de guerrilla. En la próxima noche de este dia cargó en tal forma y en tan gran número de fuerzas el exército francés, que verificando una casi completa dispersion del español, fué uno de los tantos que sufrieron esta suerte, reuniéndose á muy pocos dias con dos de su mismo regimiento Juan Bacas y Juan Toledo, donde principió á hostilizar al enemigo en la provincia de la Mancha.

El 20 de Febrero en el sitio llamado la Cañada de los Frailes, término de Valdepeñas, atacó en compañía de los dos citados compañeros Juan Bacas y Juan Toledo á un correo enemigo escoltado por cuatro dragones, á los que se dió muerte, quedando en su poder seis caballos, montura y armamento, con la correspondencia.

El 24 de Febrero en el puente de San Miguel, término ut supra, atacó en igual disposicion á otro correo escoltado de tres dragones y dos conductores, los que quedaron en su poder, siendo muertos los primeros, igualmente que la valija, caballos y demás prendas, sin que por su parte hubiese la menor desgracia.

El 27 de id. en nuestra Señora de Consolacion de Aberturas, á dos leguas de Valdepeñas, atacó á un correo escoltado por cinco enemigos, los que quedaron muertos en el campo, y en su poder todo quanto conducian; y así esta valija como las dos anteriores presentó en compañía de sus dos expresados compañeros al señor Marqués de Villafranca en la ciudad de Murcia; de cuyas resultas consiguió la gracia de un pasaporte, en el que le autorizaba para continuar en estos oficios, y reunir algunos más hombres.

El 21 de Marzo en el sitio de la Xinesa, á media legua de dicha villa de Valdepeñas, atacó con cinco hombres montados á trece franceses que escoltaban cinco carros cargados de tabaco, azogue y plata, los que despues de un obstinado fuego quedaron en su poder, como igualmente muertos todos los enemigos; siendo conducidos, asi estos como las orejas de dichos trece enemigos, á manos de dicho señor Marqués de Villafranca, por cuya orden entregó en la administracion el tabaco y azogue, y en la tesorería

de dicha ciudad de Murcia un precioso cáliz, cuyo recibo conserva; y por órden del mismo á su disposicion y beneficio lo perteneciente á plata. En esta refriega tampoco tuvo la menor desgracia por su parte.

El 2 de Mayo en el sitio de la Puente de San Miguel atacó á un correo enemigo escoltado por cincuenta hombres de infantería con solo la fuerza de quince caballos, siendo el resultado matarles cinco hombres, herirles once, y quedar en su poder una valija que contenia la correspondencia con el exército de Andalucía, que presentó al Excelentísimo Señor Capitan General de Murcia el Marqués de Villafranca.

En el citado dia 2 por la tarde en el sitio de la Xinesa, inmediato á Valdepeñas, atacó con la misma fuerza á otro correo escoltado por quarenta y cinco enemigos de ambas armas, quedando en su poder toda la correspondencia que conducia, despues de haberles muerto tres hombres y siete heridos; en cuya refriega solo tuvo la pérdida de un caballo muerto y dos heridos; la que junta con la anterior valija presentó igualmente á dicho señor Marqués de Villafranca.

En el dia 3 del mismo atacó con diez y ocho caballos y treinta y dos infantes en el sitio llamado la Xinesa, término de Valdepeñas, á un número de enemigos compuesto de un Coronel juramentado, y

ciento cincuenta hombres de infantería; siendo el resultado á pesar de la superioridad de fuerzas matarles veintisiete hombres, entre ellos el Coronel, y diez y seis heridos; con solo la pérdida por sus armas de un hombre muerto, un herido, y tres caballos muertos con dos heridos.

En la noche del 11 y madrugada del 12 de dicho mes en el mismo sitio y término de la anterior atacó con la misma fuerza de infantería y veinte caballos á un correo enemigo, escoltado por ochenta infantes y diez caballos; siendo el resultado quedar en su poder la correspondencia que custodiaban, matarles veinte y dos hombres, herirles diez y ocho, matarles tres caballos, y apresarles quatro, sin tener en esta gloriosa accion pérdida alguna. Dicha valija ó correspondencia entregó en las reales fábricas de San Juan á Don José Martinez de San Martin, Comandante general de la Provincia de la Mancha.

El dia 17 y 18 del mismo en la villa de Valdepeñas atacó la guarnicion de este canton, que se componia de ciento ochenta hombres de infantería, con quarenta caballos y sesenta infantes, sosteniendo sus soldados tan vivo y acertado fuego contra los enemigos, que se les obligó á encerrarse en su casa fuerte, dexando en las calles trece muertos, y dos heridos que quedaron en su poder, continuando el fuego desde las puertas y ventanas de las ca-

sas próximas al fuerte hasta el medio dia del 19, habiéndoles verificado la pérdida de quarenta hombres muertos y muchos heridos. En el citado medio dia del 19 se retiró de este punto para atacar á una escolta de quarenta enemigos que conducian un correo que quedó en su poder, precediendo matarles veinte y siete hombres, y quedar prisioneros nueve; los que juntos con la correspondencia puso á disposicion del Coronel Don José Martinez de San Martin, junto con las anteriores valijas, en las fábricas de San Juan.

En el dia primero de Junio y sitio de Villanueva de los Infantes atacó con ciento cincuenta hombres de las dos armas á seiscientos infantes y ciento cincuenta caballos enemigos con dos piezas de artillería: su resultado fué haberles muerto veinte y quatro de caballería, trece de infantería, y una gran porcion de heridos, con tres caballos prisioneros; y su pérdida fué diez y ocho infantes muertos, y cinco de caballería, con seis heridos.

El 17 de Julio atacó con ciento catorce hombres de caballería á doscientos enemigos de ambas armas en el sitio llamado la Xinesa, término de Valdepeñas, á los que logró poner en precipitada fuga; y no obstante la guarnicion de Valdepeñas compuesta de ciento cincuenta infantes, salió en su auxilio, les fué al alcance, y logró encerrarlos en su fuerte, habiéndoles muerto en su retirada cincuen-

ta y siete hombres, treinta y dos heridos, inclusos dos oficiales. Acto continuo se dirigió á Santa Cruz de Mudela, donde se hallaba una guarnicion compuesta de doscientos cincuenta infantes, los que luego que observaron la inferioridad de hombres y proximidad al pueblo salieron á batirse, y no obstante que reconoció la superioridad de fuerzas resolvió atacarlos, verificándolo con tal intrepidez que logró obligarlos á encerrarse en su fuerte, dexándose muertos en el campo de batalla quince hombres, y un gran número de heridos que salvaron: como tres horas despues llegó el refuerzo de caballería compuesto de cien hombres, con los que nuevamente se batió, logrando matarles once y herirles seis, incluso el Comandante; teniendo por su parte en toda esta refriega solo la pérdida de tres hombres muertos y siete heridos, con seis caballos lo mismo.

En el 24 de id. y sitio del Viso del Marques atacó con ciento catorce caballos á trescientos veinte infantes con treinta caballos, sosteniendo un vivo fuego por siete horas, y causándoles la pérdida de diez y nueve muertos y treinta y cinco heridos; por su parte solo fué la de dos hombres muertos.

El 2 de Setiembre en el sitio del Rebol atacó con ciento setenta caballos á doscientos infantes y veinte y nueve caballos que conducian un convoy, en que despues de un obstinado fuego por el espacio de ocho horas perdieron quarenta y ocho infantes

muertos, ocho caballos, con un gran número de heridos; y su pérdida consistió en dos hombres heridos, y un caballo muerto, y él una grave contusion en el hombro derecho á consecuencia de haber disparado un trabuco cargado con 35 balas, á cuya descarga consiguió matar nueve hombres y romper el quadro.

El 5 de id. en el Puente de Payon, inmediato á la venta de Cárdenas, atacó con ciento sesenta caballos á doscientos infantes y quarenta y cinco caballos que escoltaban un convoy de botas, vestuarios y demas arneses, con noventa carros de bombas; siendo el resultado de esta brillante accion despues de cinco horas de fuego matarles ochenta y tres hombres, treinta y cinco heridos, quedar en su poder todo el convoy, incluso en él la Marquesa de Guardia Real, que fué cangeada con la del General Basecourt, inutilizando todo el número de bombas por ser imposible conducirlas á punto seguro. Esta accion mandada por su segundo D. Juan Bacas, por su enfermedad que dexa expuesta de la contusion que recibió en la anterior accion, se verificó con solo la pérdida de cinco hombres muertos, tres heridos, tres caballos muertos y seis heridos.

El 22 de id. en las inmediaciones de San Clemente, y sitio llamado la Casa de los Frailes, donde se hallaba avanzado con una guerrilla de quarenta caballos el Alferez D. Juan Toledo en las avenidas

de Belmonte, siendo como las doce de la noche se presentó la vanguardia de la columna de Tarancon, compuesta de ochocientos infantes y ciento cincuenta caballos con dos piezas de artillería, que se dirigian á la villa de San Clemente de la Mancha con el objeto de incendiarla á causa de presumirse habian ocultado en dicha villa á su Contador, pasado á nuestras tropas: este Oficial con su tropa luego que observó la proximidad del enemigo sostuvo su punto con el más vivo fuego y decidido teson; causa por lo que, y la de presumirse sin duda se hallaba alli el resto de la division al mando de D. José Martinez de San Martin, á cuyas órdenes se hallaba este cuerpo, se retiraron precipitadamente, dexando abandonadas las dos piezas de artillería, hasta que al siguiente dia cerciorados de lo contrario volvieron á recogerlas; habiéndose retirado en aquella noche el dicho D. Juan Toledo, por haberlo hecho igualmente la division de que precedia, y con arreglo á las instrucciones que del expresado Comandante General tenia. Este cuerpo mereció de la villa de San Clemente las más expresivas gracias, haciéndole memoria y recompensa de este beneficio, la cesion y uso del escudo de sus armas.

El 27 de Octubre en el punto llamado las Esperillas de finisterra, término de Turleque, atacó con doscientos caballos á doscientos infantes que escoltaban un convoy de plomo y carbon, con los que

sostuvo un obstinado fuego por el espacio de quatro horas, hasta que parapetados en una porcion de casas próximas al citado sitio fueron reforzados por la guarnicion de la venta del Álamo, distante media legua, por ciento cincuenta hombres de toda arma. El resultado de esta accion, á pesar de la superioridad de fuerzas, fué quedar en su poder todo el convoy compuesto de sesenta y dos carros cargados, como queda referido, matándoles treinta y nueve hombres, y un gran número de heridos, tres caballos muertos y algunos más heridos; con sola la pérdida por su parte de tres hombres heridos, cinco caballos muertos y quatro heridos; cuyo convoy puso á disposicion del Brigadier D. Vicente Osorio, y condució despues de su órden á la ciudad de Murcia.

El 15 de Noviembre junto á la venta de Cárdenas atacó con treinta caballos, que avanzó con el objeto de entretenerlos ínterin llegaba el resto del campo, á sesenta infantes; mas la proximidad á su fuerte de la venta donde se encerraron no le permitió batirlos sino en guerrilla, verificándoles la pérdida de nueve hombres muertos y algunos heridos; siendo la pérdida por su parte la del valiente soldado Lorenzo Requena, que murió á la bayoneta, é igualmente un caballo.

El 18 de Diciembre en la Calzada de Calatrava verificó con la fuerza de setenta caballos con que se hallaba en este punto una de las más brillantes ac-

ciones que este cuerpo ha tenido, verificada como sigue: En el citado dia, pueblo y fuerzas se hallaba, quando se le presentaron en sus inmediaciones el número de doscientos infantes procedentes de la columna de Almagro, que flanqueando sus grandes guardias, y por caminos excusados, se dirigian sin duda con el fin de sorprehenderle. Observados que fueron, salió á su frente con las expresadas fuerzas de su mando; se emprendió un vivísimo fuego, que sostuvo con teson; mas á pesar de ello no fue posible impedir se apoyasen de los muros del pueblo; pero no por eso dexó de perseguirlos por sus calles hasta que se encerraron en una posada, de la que con una gran pérdida suya desalojó de este punto, continuando en su seguimiento hasta que se encerraron en un convento. Toda la próxima noche continuó el fuego con aquellos que salian de puertas afuera, hasta que en la siguiente mañana apoderado con su tropa pie á tierra de las casas inmediatas, por cuyas ventanas y puertas les incomodaba con un infernal fuego, les obligó á encerrarse en un todo; á cuya vista, siendo ya como las cuatro de la tarde, se arrojaron algunos de sus soldados á dicho convento: entrando en él, salieron con vestidos y mochilas francesas á la voz del refuerzo de trescientos caballos, que de la citada ciudad se dirigian en socorro de los batidos. A esta novedad reunió toda su tropa, y poniéndose en retirada fué cargado por la

dicha caballería por cinco ó seis veces en el espacio de dos leguas, hasta que encontrando un proporcionado terreno, mandó echar pie á tierra y carabina en mano, con lo que y apoyado en la falda de una eminente sierra, los obligó á que desistiesen de su empeño, desconfiados de sacar partido. Esta accion y retirada, que fué con la admiracion del pueblo. y mas del Comandante frances, se verificó; produciéndoles despues de veinte y seis horas de fuego la pérdida de setenta y dos infantes muertos, diez de caballería en la retirada, incluso el Comandante Capitan de la guerrilla, y un considerable número de heridos: su pérdida consistio en dos hombres muertos y tres heridos, dos caballos muertos y cinco heridos.

Año de 1811.

El 2 de Marzo en las Esperillas de finisterra atacó con doscientos y ochenta hombres de su cuerpo, y ciento y veinte del de D. Francisco Sanchez (alias *Francisquete*) á quinientos infantes y ciento y cincuenta caballos que escoltaban un considerable convoy, emprendiendo una carga con tal resolucion, que cortó en medio del fuego la mayor parte de él; á cuya ocasion se presentaron quinientos caballos

de la columna volante de Mora, por los que fue cargado repetidas veces, obligándole á retirarse. Su resultado fue quedar en su poder cinco carros cargados de algodon, tabaco y otras varias alhajas; produciéndoles la pérdida de quarenta hombres muertos, cinco caballos, y un gran número de heridos de unos y otros: por su parte tuvo la pérdida de seis muertos, entre ellos el Capellan, y siete caballos heridos. El cuerpo de Francisquete tuvo siete muertos, y cinco caballos heridos.

El 15 de id. en el Tomelloso sostuvo la retirada de una legua con la fuerza de doscientos y sesenta caballos, perseguido por una columna compuesta de ochocientos infantes, quatrocientos caballos y dos piezas de artillería; sin que pudiesen, á pesar de la superioridad de fuerzas, envolverle, como lo intentaron por varias veces, no obstante la desgracia de caer un caballo, y producir éste la de otros diez ó doce; á cuya desgracia, previendo el funesto resultado que pudiera tener, hizo un esfuerzo, que bastó á contenerlos en la carga que intentaron darle, en la que perdieron tres hombres y dos caballos muertos, sin que por su parte tuviese otra pérdida que la de un prisionero y un caballo.

El 19 de id. en Villarrobledo intentó verificar la dicha columna lo que no pudo en el 15; pero despues de dos horas de fuego entre las guerrillas que sirvieron de cubrir la retirada que verificó, les pro-

duxo la pérdida de catorce muertos y nueve heridos, dos caballos muertos y algunos heridos; y por su parte hubo un hombre herido y dos caballos.

El 26 de id. en Balazote encontró á la mencionada columna que regresaba burlada del intento que sin duda se propuso con su baxada á tomar el pueblo de las Peñas de S. Pedro y su castillo, á cuyo socorro se dirigió desde la villa del Bonillo, donde se hallaba. En el citado encuentro, viendo ya frustradas sus ideas, y cargado por tan superiores fuerzas, solo pudo verificar el sostenerlos sobre un puente inmediato á dicha villa de Balazote por el tiempo de tres horas, donde les hizo un considerable fuego, hasta que reunida toda la columna forzó el punto, obligándola á retirarse, que verificó, persiguiéndole por el espacio de más de una legua, sin que pudiesen conseguir otras ventajas que la de fatigar su tropa, y recibir la baxa de tres hombres muertos, cinco heridos, un caballo muerto y algunos heridos.

El 22 de Mayo en la villa de la Solana atacó con la fuerza de dos compañías al canton de dicha villa, que se componia de doscientos infantes y sesenta caballos: el resultado de esta accion fue matarles doce granaderos de caballería, dos prisioneros, y entre ellos un Sargento primero, que fué cangeado en la de Valdepeñas, nueve caballos prisioneros, tres muertos y varios heridos; sin que por su parte

hubiese otra pérdida que la de un caballo herido gravemente, que por no poder conducirlo fue forzoso matarlo, por verse cargado por trescientos caballos de los cantones de Manzanares y Membrilla que vinieron en refuerzo y socorro de aquellos.

El 29 de id. en el puente de Payon atacó con ciento sesenta caballos á una escolta y un Brigadier frances, siendo necesario para ello que la mitad de la tropa echase pie á tierra para verificarlo, pues el terreno tan escabroso no permitia lo hiciesen á caballo. Ya les habia verificado la pérdida de mas de veinte muertos y varios heridos, quedando por último el resto de ellos dispuestos á rendirse, quando la novedad de la llegada del socorro que salió de la venta de Cárdenas, canton del Visillo, y escolta de un correo que á la sazon pasaba, le frustraron el gusto de ver en su poder todos los primeros: por último, aunque obligado á retirarse, lo verificó con el mejor órden, dexándoles despues de seis horas de fuego veinte y ocho muertos, entre ellos el Brigadier, con un gran número de heridos, un prisionero, el equipage y varios papeles del citado Brigadier que manifestaban pasar á organizar cuerpos á Francia.

El 30 de id. entre las Ocho Casas, Navas de Tolosa y Carolina sostuvo con la fuerza de doscientos hombres un obstinado fuego con todas las fuerzas del canton de la Carolina y algunas mas de los de

Linares y sus inmediaciones, que á la sazon se hallaban en dicha Carolina. Esta accion, que duró por el espacio de quatro horas, tuvo el resultado de matarles cinco hombres de caballería, siete de infantería, y varios heridos asi de hombres como de caballos; su pérdida consistió en dos hombres muertos, uno herido, un caballo muerto y cinco heridos.

El 3 de Junio destacó entre Guarroman y Carboneros al Capitan D. Eugenio Sanchez con veinte caballos, á fin de que procurase interceptar un correo que pasaba á Sevilla. Á su paso este valiente Oficial se presentó ante la vasta escolta que le conducia, y aunque no pudo conseguir otra cosa, les produxo la pérdida de quatro drâgones con sus caballos, que quedaron en poder de dicho Oficial y soldados, con toda su montura, armamente y demas, sin que por su parte hubiese la menor desgracia.

El 30 de Junio en la Calzada de Calatrava sostuvo este cuerpo compuesto de los citados doscientos caballos un largo y continuado fuego con la columna volante de la ciudad de Almagro, compuesta de mas de doscientos caballos y quatrocientos infantes, que persiguieron á su retirada por el espacio de media legua, sin que á pesar de la superioridad de fuerzas lograsen sobre su caballería la menor ventaja, y sí perdió el enemigo dos hombres muertos, varios caballos heridos, con otro que quedó con su

montura y armamento en poder de sus armas. Está accion fué dirigida por el Capitan D. Juan Toledo, Comandante en aquella época, por hallarse en la sazon en Valencia de Alcántara á recibir instrucciones del Excelentísimo Señor D. Francisco Xavier de Castaños, General en Gefe del quinto y sexto exército.

El 2 de Julio en la villa de Puertollano con la misma tropa y Comandante sostuvo su caballería desde la una de la tarde hasta puesto el sol un obstinado fuego contra la supradicha columna, compuesta con las mismas fuerzas; siendo el resultado impedirles la entrada en el pueblo por el tiempo de quatro horas, matarles nueve hombres, herir gravemente á un Teniente Coronel que murió á pocos dias, muchos hombres heridos, igualmente que caballos: su pérdida consistió en dos hombres muertos y un herido, tres caballos muertos y cinco heridos.

El 4 de Agosto en el monte Corta Piernas, término de Villarrobledo, reunido con la caballería del Señor Santisteban, compañías de Alcaráz, y á las órdenes de su Comandante General D. José Martinez de San Martin, desémpeñó con su tropa, que se componia de trescientos cincuenta caballos, la empresa que se le confió con satisfaccion de dicho Señor Comandante General, contribuyendo al destrozo del quadro enemigo por la parte que se le or-

denó, sostuvo la caballería enemiga que intentaba cargar á su infantería. quedó en su poder el fogon de la cocina del General que fué cogido por el difunto Teniente D. José Diaz, con otras varias cosas que quedaron en poder de la tropa, á más de todo el gran convoy de quatrocientos carros de granos, fruto del obstinado combate que esta reunion de tropas verificó contra la columna del General Baron de Nasau, compuesta de ochocientos infantes, quatrocientos caballos y dos piezas de artillería: la pérdida del enemigo fue dada al público por el citado Comandante General, é igualmente todo el fruto; y en esta brillante accion la pérdida por su parte consistió en tres hombres muertos, cinco heridos, quatro caballos muertos, seis gravemente heridos, que despues murieron.

El 25 de id. en las inmediaciones de Alcaráz sostuvo con la tropa de su mando por el tiempo de hora y media á la columna enemiga, compuesta de seiscientos infantes, y trescientos cincuenta caballos, con dos piezas de artillería, impidiéndoles la entrada en dicha ciudad por mas de una hora, verificándoles algunos heridos, así de hombres como de caballos; sin que por su parte tuviese alguna desgracia, á pesar de recibir dos tiros de cañon.

El 2 de Setiembre sostuvo con doscientos sesenta caballos en las inmediaciones del Viso del Marques con la columna de la villa de Santa Cruz un largo

tiroteo, impidiéndoles no solo la entrada en el pueblo, sino que tambien les obligó á retroceder, persiguiéndolos en su retirada hasta la venta del Judío, distante una legua, matándoles tres hombres, dos caballos, é hiriéndoles bastante número de unos y otros; sin que por su parte tuviese otra pérdida que la de dos caballos muertos y cinco heridos.

Por hallarse enfermo

El 11 de id. entre Puertollano y aldea del Retamar sostuvo en gruesas guerrillas su segundo don Juan Bacas seis horas de fuego con la caballería de la columna de Almagro, desalojándolos por último de la dicha villa de Puertollano, produciendo la pérdida de nueve hombres heridos, tres caballos muertos, uno prisionero, y once heridos; por su parte hubo la de dos hombres muertos, uno herido, y tres caballos heridos.

El 12 de id. entre Argamasilla, Puertollano y Cabezarrubias sostuvo el dicho D. Juan Bacas una obstinada accion contra quatrocientos caballos y trescientos infantes procedentes de la columna de Almagro, con solo el número de ciento setenta caballos útiles, por el espacio de ocho horas y distrito de dos leguas, en la que el enemigo tuvo cator-

ce hombres muertos, diez y nueve heridos, cinco caballos muertos y muchos otros heridos; y su pérdida consistió en cinco hombres muertos, trece prisioneros, entre ellos un Capitan, un caballo muerto, y treinta y tres en poder del enemigo.

El 29 de id. en los muros de la ciudad de Almagro se presentó el mencionado D. Juan Bacas con la fuerza de ciento treinta caballos útiles en accion de provocar las fuerzas de este canton, con el fin de que saliendo de su fuerte pudiese batirlos en campo raso: en efecto lo logró, precediendo emboscar en un inmediato olivar la mayor parte de sus fuerzas, y con lo restante entretenerlos hasta la oportunidad de la carga, que executada á pesar de lo dificultoso del terreno, y ser el número de trescientos infantes, cincuenta caballos, y una pieza de artillería, logró batirlos, desordenarlos y obligar á encerrarse en su fuerte; quedándose en su poder treinta y quatro prisioneros, entre ellos el Gobernador de la ciudad D. Benito María Ciria, y ademas un Oficial de granaderos, un primer Alferez de dragones, treinta y un hombres muertos, quatro caballos muertos, varios heridos, así hombres como caballos, y quedar en su poder siete caballos: su pérdida consistió en un hombre muerto, un Oficial contuso, y dos caballos gravemente heridos.

El 15 de Octubre atacó con la fuerza de quatrocientos caballos al canton de Santa Cruz, sostenien-

do el fuego por seis horas hasta encerrarlos en su fuerte; en cuya maniobra se presentó al mismo tiempo una gran escolta que regresaba de conducir un correo, que creyó ser refuerzo, hácia la que en el momento se dirigió, y la que á pesar de haberse apoyado de la eminente sierra de Pedro Flor, y de varios toriles que en ella se hallan, les cargó con tal intrepidez, despreciando su vivo fuego, que logró despues de matarles veinte y un hombres quedase en su poder todo el resto, entre los que hubo un gran número de heridos gravemente, en tal forma que murieron quince: entre los prisioneros lo fue el Capitan Comandante, un Teniente y un Alferez, los que en compañía de los demas Sargentos y Soldados remitió hasta el número de quarenta y cinco, á disposicion del Señor Marques de Monsalud, establecido en Valencia de Alcántara; su pérdida consistió en un hombre muerto, otro herido, un caballo muerto y quatro heridos.

El 17 de id. en la villa de Valdepeñas atacó á la guarnicion de este canton, sosteniendo un vivo fuego por el tiempo de tres horas, hasta encerrarlos en su fuerte, en el que desde las inmediatas casas y calles les estuvo incomodando hasta producirles la pérdida de cinco hombres muertos y varios heridos; sin que por la suya hubiese otra que la de un caballo muerto y dos heridos.

El 18 de id. en el Moral de Calatrava fue atacado

por quatrocientos cincuenta caballos del número trece, cuya reñida accion, aunque de noche, sostuvo con la fuerza de quatrocientos caballos, y sin que en ella obrase mas arma que el sable, se entró por su columna, verificándoles la pérdida de setenta y cinco granaderos de caballería y dragones, con gran número de heridos; sin que sus armas recibiesen mas pérdida que la de diez y siete hombres muertos, tres prisioneros, nueve caballos muertos é inutilizados, que sufrieron la desgracia de caer en las norias y zanjas profundas, y cinco que quedaron en poder del enemigo.

El 27 de id. con la misma fuerza se arrojó sobre el pueblo de Consuegra con el fin de sorprehender los enemigos que se hallaban en él, y aunque no logró verificar hacerles presa alguna, les obligó á encerrarse en el fuerte del castillo, llegando en medio del fuego de fusil y cañon, sufriendo treinta y tres tiros de esta arma hasta las mismas troneras.

El 5 de Noviembre con quinientos caballos que componian las fuerzas de su mando, y algunos caballos de las partidas de D. Alexandro Fernandez y D, Juan Gomez, atacó su segundo D. Juan Baeas á la columna de Infantes desde las Salinas, Casa del Gallo y Villahermosa, que conducian doscientos veinte prisioneros hechos á D. José Martinez de San Martin; en cuyo distrito, á pesar de lo escabroso del terreno, y haciéndoles consumir desde las cinco

de la mañana hasta el obscurecer, hora en que salió el refuerzo de artillería desde la citada villa de Infantes, consiguió las ventajas de hacerles la presa de descientas reses de lanar y cabrío, y algunas vacas, con veinte y quatro cargas de grano y demas víveres que conducian, con mas la de diez y nueve muertos, y un gran número de heridos; sin que por su parte hubiese otra pérdida que la de un Oficial levemente herido; dos soldados, un caballo muerto y tres heridos.

El 18 de id. atacó dicho D. Juan Bacas con parte de la expresada anterior fuerza, reunido con la infantería del Teniente Coronel D. Lorenzo Cerezo, al canton de Villacarrillo, en la loma de Úbeda, haciéndolo al mismo tiempo con la caballería que en socorro de aquel venía desde dicha ciudad de Úbeda, consiguiendo hacerles retroceder á estos con la pérdida de siete hombres muertos, varios heridos, tres caballos muertos y algunos heridos; y en la de Villacarrillo varios muertos y heridos que tuvieron hasta el sitio de su fuerte, donde se encerraron.

El 21 de id. dirigiéndose para la ciudad de Baeza con el fin de incomodar aquella guarnicion, tuvo un encuentro con un gran número de tropas enemigas, la mayor parte de ellas juramentadas, en la villa de Rus, en la que aunque lo escabroso del terreno y densos olivares no le permitieron atacarlos en detall, con todo les produxo la pérdida

de once hombres muertos, y un gran número de heridos, obligándolos por último á retroceder hasta guarecerse de la dicha ciudad y fuerte; sin que tuviese otra pérdida que la de tres caballos heridos gravemente.

El 23 de id. atacó con las mismas fuerzas á la guarnicion que á la sazon lo era considerable de la Carolina, compuesta de las dos armas de infantería y caballería, logrando impedir verificasen la remesa que intentaban pasar de víveres á la guarnicion de la venta de Cárdenas, matarles diez y nueve hombres, apresarles las armas de estos, los víveres que conducían, una caxa de guerra, y varios heridos, así de infantería como de caballería; sin mas pérdida por su parte que la de tres hombres muertos, tres heridos, un caballo muerto y cinco heridos; obligándolos por último á encerrarse en el pueblo y fuerte. Este valiente Oficial hubiera continuado sus hostilidades en esta Provincia si no hubiese sido obligado á dexarla por la escasez de víveres, y la considerable reunion de fuerzas que el enemigo verificó con las columnas de Andúxar, Jaen, Córdoba y varias otras hasta el número de mas de seis mil hombres de ambas armas, por lo que le obligaron á trasladarse á la Provincia de la Mancha.

El 25 de id. entre el Visillo y Viso del Marques atacó el supradicho D. Juan Bacas un considerable convoy que escoltaba por mas de dos mil hombres

de ambas armas: entre otras cosas llevaba la de cerca de tres mil prisioneros y varios enemigos inútiles, haciéndoles suspender la marcha por mas de dos horas, encerrarse la caballería en el fuerte del Visillo, y matarles siete hombres, herirles algunos mas, dos caballos muertos y varios heridos; sin otra pérdida por su parte que la de un trompeta pasado, un caballo muerto y otro gravemente herido.

El 31 de Diciembre y el primero de Enero del siguiente año atacó con trescientos caballos en Ciudad-Real, donde se hallaba, á la columna de Almagro, que se dirigia á dicho punto á establecer segunda vez su canton; y, aunque en medio de estar cayendo una copiosa y fria nieve, logró dispersar gran parte de ella, matándoles é hiriéndoles gran parte, persiguiendo en dos trozos á los que se dirigian hácia el fuerte unos, y otros que retrocedian para la villa de Miguelturra. Hubiera tenido el gusto de quedarse con la mayor parte de estas fuerzas, si el terreno cubierto de mas de media vara de nieve, y un fuerte ayre que levantando la nieve impedia distinguir los objetos y maniobrar en debida forma, no se lo hubiera impedido; pero el enemigo aprovechándose de esta ocasion se encerró parte en el fuerte de Ciudad-Real, y el resto en la iglesia del Cristo de Miguelturra. Dividida su tropa en dos columnas para impedir que con la

capa de la noche se fugasen, permaneció á caballo sufriendo la continua nieve y rigoroso frio en su observacion y tentativas que hizo, por si lograba por algun punto introducirse en dichos fuertes. Todo el siguiente dia permaneció en igual forma, haciéndoles el mas vivo fuego á los que por las ventanas, torre y demas vistillas procuraban hacerlo á su tropa, destacando al mismo tiempo una gran porcion de tropa á las avenidas de Almagro, de donde esperaban el socorro. Tres veces les intimó la rendicion, y aunque las dos primeras la despreciaron, recibiendo á los parlamentarios, é hiriendo al oficial de él, á la tercera contestaron se rendirian, siempre que en aquella próxima noche no recibiesen refuerzo. Bien conocia era demasiado el tiempo; pero no pudiendo ofenderles de manera alguna esperó la noche, con cuya capa intentó forzar ó quemar las puertas, á cuyo fin tenia ya dispuestos gran número de hombres con hachas y hazadones, como igualmente una gran porcion de cargas de leña, quando siendo como la una de la noche se aproximó un considerable refuerzo procedente de la columna de Manzanares, que le obligó á reunir su tropa y retirarse al pueblo de Poblete. Aunque esta accion no tuvo tan feliz resultado como se prometió, logró en el dia primero matarles siete hombres, herirles muchos, y quedar en su poder cinco caballos, siéndolo estos de los que mu-

rieron españoles al servicio frances: por su parte solo tuvo la pérdida de tres hombres heridos, el Oficial que va dicho, cinco caballos heridos, y como unos diez y ocho ó veinte hombres que hubo próximos á perecer por la cruel estacion.

Año de 1812

El 8 de Enero en la villa de Valdepeñas, dirigiéndose á observar la disposicion en que los enemigos de aquel canton se hallaban, acompañado solo de quatro caballos se entró por el pueblo á tiempo que el Comandante del canton y su Ayudante marchaban á caballo con bastante número de infantería á las orillas del pueblo, y sin atender al exceso de sus fuerzas, con espada en mano les acometió con tal decision, que les obligó á ponerse en fuga con direccion á su fuerte, logrando coger al Ayudante con su caballo, (que despues fue cangeado) y quatro infantes prisioneros, privándole de la gloria de coger á su Comandante, que ya le iba al alcance, por la desgraciada y cruel caida que sufrió, resvalándose su caballo en el fuerte hielo que cubria las calles, debiendo al miedo y cobardía tanto del dicho Comandante como de sus soldados, la libertad ó la vida, pues quedó en el suelo por algu-

nos instantes casi destituido de sentido y movimiento del fiero golpe que recibió en el pecho, brazo, muslo y pierna derecha; sin que en esta ocurrencia tuviese otra pérdida ni desgracia que la referida.

El 18 de id. desde Villanueva de la Fuente persiguió su segundo D. Juan Bacas, por su enfermedad, con la fuerza de doscientos cincuenta caballos en medio de una copiosa nieve hasta la villa de Fuenllana á la columna volante de Infantes, compuesta de novecientos hombres de ambas armas, incomodándoles en el distrito de mas de quatro leguas, en que les hirió y mató mas de treinta hombres y caballos; sin que por su parte hubiese mas desgracia que la de dos caballos heridos.

El 20 de id. en la villa de Infantes, noticioso de haber salido la mayor parte de la guarnicion en socorro de la de Almagro, se introduxo en la poblacion y fuerte con la mayor parte de su tropa, con la que obligó por un vivo fuego á encerrarse en el fuerte al resto de la que habia quedado, llegando el caso de estar forzando sus puertas, quando llegó á sus inmediaciones toda la tropa, y alguna mas de la que se había dirigido al citado puesto de Almagro. Esta ocurrencia le privó de dar libertad á doscientos prisioneros que se hallaban en dicho fuerte, y la presa de los que custodiaban aquellos, obligándole á sostener un vivísimo fuego casi toda la noche

y próxima mañana; cuyos resultados en honor de la verdad no pudo señalar por impedírselo la obscuridad de la noche, pero sí el que no tuvo en esta refriega la menor pérdida.

El 28 de Febrero en los muros de la villa de Lillo atacó con la fuerza de trescientos quarenta caballos á quatrocientos infantes y doscientos cincuenta caballos procedentes de la columna volante de Mora, que en requisicion de granos y contribuciones se dirigian á los pueblos de su distrito, con los que sostuvo por el espacio de cinco horas el mas vivo fuego, que por dos veces despreció arrojándose sobre su caballería, que aunque apoyada de la infantería no pudo impedir, aunque colocado en una altura y ventajoso punto, que le verificase la pérdida de treinta y cinco hombres muertos de ambas armas, herirles un considerable número de ellos, hacerles la presa de tres caballos, siéndolo el uno de un Capitan de granaderos de caballería que murió traspasado de una lanza; haciéndoles por último desalojasen el pueblo y sus inmediaciones sin que verificasen el objeto á que se dirigian, cuya retirada no pudo seguirlos por hallarse sumamente fatigada su tropa, y sin comer desde el medio dia del 27: la pérdida suya consistió en seis hombres muertos, tres heridos, dos caballos muertos y nueve heridos.

El 16 de Marzo en Villarrobledo con la expresada fuerza poco menos sostuvo por espacio de tres horas

un obstinado fuego con la columna de Infantes al mando del Príncipe Nassau, compuesta de quinientos infantes, doscientos Húsares, ochenta juramentados de la partida de D. Antonio Porras, al mando del renegado Capitan D. Pedro Velasco, y una pieza de artillería. El resultado de este choque fue matarles trece hombres, herirles más de veinte, dos caballos muertos y otros muchos heridos; sin que por su parte tuviese otra que la de un hombre muerto y quatro heridos, dos de ellos gravemente, un caballo muerto y dos heridos. En aquella noche intentó incomodarles destacando una partida, que entrándose por el pueblo les hizo alarmar, y en aquella misma hora marchar para su canton.

El 25 de id. en el pueblo de Villafranca de los Caballeros atacó con la fuerza de trescientos caballos siendo como las diez de la noche á ciento catorce dragones, procedentes del canton de Consuegra: esta operacion despues de siete leguas de marcha la mayor parte de su caballeria la hizo llegando á la dicha hora á su grande guardia, por quien á pesar de su cautela no pudo evitar le notasen, é hiciesen tan infernal y continuado fuego, que apoyados de unos carros con que tenían cubierta la entrada de la calle le impidiese la repentina invasion que intentaba en él, como igualmente sirvió para dar tiempo á que se alarmasen todos, y pusiesen en órden de defensa. Muchas horas de fuego hubo por las

calles y circumferencia del pueblo, hasta que el enemigo creyendo batirle resolvió arrojarse al campo, por haber notado tenia su tropa distribuida en ocho ó diez puntos, y no seria posible reunirla antes que lograse su intento. En efecto lo verificó; pero le salió tan al contrario, que aunque solo se hallaba con unos ochenta caballos, fueron bastantes á obligarlos á retroceder y emprender el camino para su canton. En el espacio de quatro leguas que distaban de él hizo el enemigo la mas obstinada defensa, hasta que incorporada la mayor parte de su fuerza les dió una carga, con la que les puso en tal desórden que no pudiendo lograr reunirse, apelaron solo á la fuga, siguiéndoles el alcance sus soldados con tal teson y empeño, que sembrando de cadáveres todo el camino, llegaron hasta las paredes de Consuegra. Tuvo esta gloriosa jornada que fue de diez y ocho leguas en diez y seis horas para poner en salvo la presa, y evitar el socorro que pudiese venir, el fruto de matarles treinta y nueve hombres, herirles igual número, que quedaron en su poder, con otros diez y ocho que fueron entregados en Alicante al Señor General Roch: quedaron igualmente en su poder ochenta y ocho caballos con todas sus monturas y armamento, debiéndoles su libertad ó la vida los restantes á la obscuridad de la noche, de que se aprovecharon para salvarse: por su parte solo hubo la pérdida de un Cabo muer-

to, un Teniente Capitan gravemente herido, el trompeta de órden y tres caballos heridos.

El 26 de Abril en las puertas de la ciudad de Andújar atacó con la fuerza de trescientos cincuenta caballos á la guarnicion de dicha ciudad, que á la sazon era considerable por hallarse en ella gran parte de la de Córdoba y Jaen, con la que sostuvo un largo y obstinado fuego por el espacio de tres horas, imponiéndoles tanto terror con sus maniobras y disposiciones, que no se resolvieron á cargarle á pesar de su inferioridad en fuerzas, ni tampoco á separarse de la poblacion mas de dos ó tres tiros de bala; pero tuvo la satisfaccion de matarles catorce juramentados, herirles tres gravemente, que á poco murieron, quedando en su poder seis caballos, montura y armamento, con un prisionero; sin que por su parte hubiese otra pérdida que la de un caballo, que por la caida de su ginete quedó en manos del enemigo.

El primero de Mayo en el pueblo de Jabalquinto sostuvo un largo fuego contra quatrocientos caballos enemigos, ignorante de hallarse ya á su flanco derecho dos mil infantes y cien caballos con dos piezas de artillería, los que luego que observaron su fuego emprendieron su marcha hácia él, á cuya novedad, y no restándole otra salida ni recurso para salvar su tropa, se resolvió á arrojarse y pasar á nado los rios Gualimar y Guadalquivir, sosteniendo

para verificar esta operacion un vivo fuego con la citada primer columna que ya se hallaba á las orillas de los rios. Este esfuerzo y arrojo se verificó en época en que los citados rios se presentaban despues de tres dias de abundante lluvia con su denegrida é impetuosa corriente tan fuera de madre que horrorizaba su vista al ánimo mas esforzado; pero prefiriendo perecer en las aguas, tanto sus soldados como él, antes que quedar en manos del enemigo, se arojó á su paso sin titubear. Apenas concluyó esta horrorosa maniobra, quando distinguió que por las avenidas de la ciudad de Jaen se aproximaba una gruesa columna de enemigos procedentes de aquella fortaleza, y sin duda de acuerdo con los que acababa de burlar. Viéndose ya casi sin esperanzas de salvarse, se volvió á arrojar segunda vez á las impetuosas aguas por la izquierda de los que acababan de perseguirle; pero ya reunidos los rios Gualimar, Guadalquivir y Jaen, fue tanto lo que impuso al enemigo este esforzado arrojo, que bastó á dexarlos perplexos sin perseguirle, sí solo con algunas guerrillas, que así estas como todos los que componian la vasta operacion que proyectaron, consiguieron solo su fatiga y burlada esperanza; sin que por su parte tuviese mas pérdida ni desgracia que la de la considerable fatiga de toda su tropa.

El 18 de Julio en la villa de Manzaneque sostuvo

una gran refriega su segundo D. Juan Bacas con la fuerza de trescientos caballos útiles contra una columna enemiga compuesta de cerca de dos mil infantes, y algo mas de doscientos caballos con dos piezas de artillería, todo procedente de la ciudad de Toledo, la que segun noticias se dirigía en socorro del castillo de Consuegra. Esta accion, que duró por mas de seis horas, tuvo el resultado de matarles quarenta y cinco hombres, siete prisioneros, mas de cincuenta heridos, nueve caballos muertos, once psisioneros y varios heridos: su pérdida consistió en diez hombres muertos, trece heridos, tres caballos muertos y ocho heridos.

El 14 de Agosto con la fuerza de trescientos cincuenta caballos útiles se presentó su segundo don Juan Bacas, á quien comisionó al intento por hallarse gravemente enfermo, á las inmediaciones y vista de Aranjuez, donde se hallaba el Rey José que con su exército se dirigia en retirada para Valencia. Este diestro Oficial, sabedor de que el Rey José habia hecho entender á todo su exército que el Duque de Ciudad-Rodrigo habia comunicado órden á sus tropas y las aliadas para que no diesen quartel á soldado alguno de las francesas, como igualmente que no se hallaba ningun soldado de las españolas hasta lo interior del Reino de Murcia, comisionó al Teniente D. José Fernandez Ribera para que con una gran porcion de Proclamas y un

corto número de tropas se situase á la vanguardia del exército enemigo, por donde las fuese sembrando á fin de que supiesen tenian muy próximas las tropas españolas, tanto para hostilizarles, como para darles proteccion y asilo á los que intentasen la desercion de sus banderas. Esta operacion surtió el efecto que el dicho Comandante se propuso, de tal forma que produxo la desercion de doscientos noventa y dos hombres pasados, entre ellos algunos de caballería; unos y otros completamente armados; destacando al mismo tiempo gruesas guerrillas que por derecha é izquierda incomodaban indeciblemente al enemigo, haciéndolo igualmente por la retaguardia con el resto de su tropa. En esta casi indecible fatiga continuó este cuerpo en la forma dicha hasta las inmediaciones de Albacete, donde suspendió su marcha por haber recibido órdenes del Comandante General de la Provincia de Cuenca Don Luis Alexandro María de Basecour para que pasase á avistarse con él al punto donde se hallaba; no omitiendo dexar ordenado les siguiese una gruesa guerrilla que llegó hasta la ciudad de Almansa, en cuyo camino no dexó de incomodarles, al mismo tiempo que daba continuados y exâctos partes de sus operaciones con la exâctitud que le es propia el Comandante de ella, que lo era el Teniente Capitan D. Juan Navalon. Esta gloriosa jornada tuvo el resultado de llevar, tanto al Rey

como á su exército, en continua agitacion y sobresalto, quedar en su poder los citados doscientos noventa y dos pasados, ciento quince prisioneros, doscientos trece hombres muertos, y al soldado rico botin, siéndolo entre él el equipage, segun manifestaron los que le custodiaban, de un Embaxador frances; sin que por su parte haya habido otra pérdida que la de un caballo.

En la subida del Rey José y Mariscal Soult al Tajo fue su cuerpo con las fuerzas de trescientos caballos y de orden del Señor General Freyre sosteniendo y replegando toda el ala izquierda de la caballería enemiga, impidiendo y libertando á los pueblos sufriesen sus correrías, batiéndose casi incesantemente con gruesas guerrillas, y arrebatándoles de sus manos las raciones que sacaban de Villacañas, continuando esta fatiga hasta la villa de Ocaña, en donde reunido al General Ingles Wink sostuvo por el espacio de una tarde completa un obstinado fuego, en el que se distinguió su cuerpo, principalmente el Capitan D. Vicente Abad, que con una gruesa guerrilla hizo replegar otra mas considerable enemiga, y dexar salvos á una porcion de los aliados que ya se hallaban envueltos. Del mismo modo lo hizo el Alferez D. Pedro Gonzalez con otra de Portugueses que se hallaba en igual estado; mereciendo así estos como toda la tropa las mayores distinciones, así de este General como del

en Gefe el Sr. Hill. De esta confianza resultó encargarle en la próxima noche el punto de la puente de la Reyna. En toda esta jornada solo sufrió este cuerpo la pérdida de tres hombres heridos, cinco caballos muertos y siete heridos.

El 3 de Diciembre recibió desde el pueblo de las Rozas con guerrillas, y á las puertas de Madrid y puente de Toledo con el resto del cuerpo, á seiscientos caballos enemigos, que componian la vanguardia del exército del Rey José en su última venida á la corte. En el camino desde aquel pueblo á estos puntos no cesó el vivo fuego, siendo cargadas así estas como la compañía de granaderos que á su refuerzo mandó, envueltas por el citado número de dragones, sin que á pesar de la superioridad lograsen hacerle la mayor presa, y sí tuviese la pérdida de cinco hombres y quatro caballos. Despues de esta pequeña accion continuó su retirada segun las instrucciones que del General en Gefe del segundo exército D. Francisco Xavier Elío tenia siempre á la vista de los enemigos, y dando á dicho Señor continuados y escrupulosos partes de sus operaciones, permaneciendo tres dias en el Real Sitio de Aranjuez hasta que el enemigo le flanqueó por Toledo y Mora, que continuó su ordenada retirada hasta el Campo de Criptana, donde recibió otras instrucciones.

El 19 de idem en la villa de Miguel Esteban ata-

có con la fuerza de trescientos caballos útiles á mas de doscientos ochenta infantes enemigos, los que despues de conseguir desalojarlos del citado pueblo donde se hallaban parapetados, y salir formados en quadro, no obstante de colocarse en medio de un lugar pantanoso, donde no podia realizarle una carga en debida forma, dispuso echasen gran parte de sus soldados pie á tierra, los que les hicieron un tan acertado fuego, que á pesar de los cortos minutos de luz que restaban les originó la pérdida de diez y ocho muertos y treinta y siete heridos, que protegidos de la noche y la proximidad del socorro de tropa que venia desde la villa de Alcázar de San Juan, pudieron salvar en sus acémilas y hombros: su pérdida consistió en tres hombres muertos, nueve heridos, de estos quatro gravemente, cinco caballos muertos y diez heridos.

Año de 1813

El 30 de Enero sostuvo su cuerpo con la fuerza de quatrocientos caballos en los muros de la ciudad de Alcaraz un reñido tiroteo por espacio de tres horas contra seiscientos caballos al mando del Baron de Vinocl, en cuya accion se distinguió particularmente el Capitan de la quarta compañía D. Juan

Degayon; siendo el resultado de esta contienda originar al enemigo la pèrdida de cinco hombres muertos, diez y siete heridos, dos caballos muertos y muchos heridos; sin que por su parte hubiese otra pérdida que la de un hombre herido y un caballo.

El 13 de Febrero en Fuenllana y muros de Infantes sostuvo este cuerpo un reñido y dilatado fuego contra la antedicha columna del Baron de Vincet, en la que se distinguieron los Capitanes de las guerrillas D. Eugenio Sanchez y D. Vicente Abad; siendo el resultado desalojarlos del pueblo de Fuenllana, replegarlos á la de Infantes, matarles un hombre, dos caballos, y herirles algunos otros mas; sin que por su parte hubiese la menor pérdida.

El 20 de Junio en la venta del Rebollar, término de Requena, sostuvo este cuerpo una reñida accion, en la que mandó el grueso de las guerrillas el Comandante en comision D. Juan Toledo, contra quatrocientos cincuenta caballos de dragones y coraceros, mil infantes, y dos piezas de artillería, desde las dos de la madrugada hasta las siete de la tarde, hora en que se les hizo retroceder, impidiéndoles la entrada en la dicha de Requena, donde se dirigian, matándoles cinco hombres, quatro caballos, y herirles gran número de unos y otros; sin que por su parte hubiese otra pérdida que la de un hombre muerto, uno herido, con tres caballos. El

citado Comandante D. Juan Toledo llenó sus debe-res en tal forma, que mereció las gracias y distin-cion del Excelentísimo Señor General en Gefe del segundo exército D. Francisco Xavier Elio, cuyo oficio conserva.

El 28 de id. en las inmediaciones de Requena sos-tuvo este regimiento el fuego de seis horas, que ve-rificó en gruesas guerrillas contra ochocientos ca-ballos incorporados á seis mil infantes, al mando de su General: en esta citada tarde que se les hizo consumir en el espacio de media legua poco más, se les verificó la pérdida que no puede señalar en honor de la verdad; pero sí vió que á sus tiros ca-yeron varios enemigos y caballos; siéndolo esto á costa de solo un hombre herido y dos caballos.

El 30 de id. entre San Anton y Requena un es-quadron de guerrillas á la vista del resto de este cuerpo disputó al enemigo el terreno que dexo ex-puesto con un vivísimo fuego, en el que despues de herirles varios hombres y caballos, á costa solo de un caballo herido, se les hizo replegar á su grue-so y pueblo de Requena.

El primero de Julio desde la villa de Requena á Utiel sufrió este cuerpo el fuego de toda la supra-dicha columna, haciéndoles disputar el terreno á palmos, y originándoles una considerable pérdida, quedándose por último en debida formacion á las vistas de la villa de Utiel, donde el enemigo hizo

alto, permaneciendo en esta disposicion todo el resto del dia hasta las cinco de la tarde, hora en que el enemigo resolvió dexar dicho punto, regresándose á Requena, temeroso sin duda de recibir aquella noche algun descalabro por sus tropas: éstas tan luego como observaron el movimiento de aquellas avanzaron con tal intrepidez que lograron hacerles cinco prisioneros, que se remitieron á disposicion del Excelentísimo Señor General D. Francisco Xavier Elío: en esta larga operacion solo hubo por su parte la pérdida de dos caballos muertos y cinco heridos.

El 13 de Setiembre en Villafranca de los Panaderos, Provincia de Cataluña, se halló este cuerpo reunido con la division del Brigadier D. Pedro Sarfiel, el que llenó completamente sus deberes á satisfaccion de dicho Señor; señalándose en esta accion el Capitan D. Vicente Abad, sus subalternos D. Juan Navalon y D. Pedro Moya, que con su compañía de granaderos compuesta de cincuenta y ocho caballos, hizo retroceder á muy cerca de doscientos caballos enemigos, salvando un granadero y un caballo que ya estaban prisioneros; se les produxo igualmente la pérdida de un caballo muerto, y quatro ó cinco heridos, obligándolos á replegarse al grueso de su caballería: en esta refriega solo hubo la pérdida de un caballo, y dos hombres prisioneros, que á pocos dias se reunieron á su regimiento.

No se manifiestan otros muchos encuentros que ha tenido este cuerpo y partidas sueltas por no molestar la atencion de V. M.

Madrid 1.° de Julio de 1814.



Aquí termina la *Relacion de los méritos del Coronel D. Francisco Abad Moreno (alias Chaleco)* impresa en Madrid, el año 1814, con licencia del Excelentísimo Sr. Capitan General.

Poco hemos de decir por nuestra parte: la hoja de servicios que hemos copiado, entre otras razones por ser desconocida de nuestros paisanos, á quienes dedicamos estos apuntes, es un documento que coloca á *Chaleco* entre los hijos ilustres de Valdepeñas.

Nuestro propósito al tratar de Abad Moreno, no ha sido otro que presentarle como guerrillero de la Independencia, aspecto en que debe considerársele, y para este objeto nada tan elocuente y desapasionado como la relacion que precede.

Veinte años contaba D. Francisco Abad Moreno el dia 6 de Junio de 1808, fecha de la heróica defensa de Valdepeñas contra los escuadrones del general Ligier-Belair, y ya se distinguió en la calle Ancha de esta villa impidiendo el paso á las tropas invasoras.

Dos años despues abandona su casa, en aras de la independencia española, y en union de sus paisanos D. Juan Bacas y D. Juan Toledo, dá principio, el 20 de Febrero de 1810, en el sitio llamado Cañada de los Frailes, término de Valdepeñas, á esa serie de hechos gloriosos que queda referida.

Y despues de formar una partida de voluntarios contra las huestes de Napoleon, partida que va aumentando progresivamente hasta reunir centenares de caballos, llega á ser el terror de los enemigos de la pátria.

El resultado obtenido despues de 78 acciones de guerra, con la incomunicacion é interceptacion de correos, fué que el excelentísimo señor teniente general, D. Francisco Javier Castaños, le expidiese el real despacho de coronel, cuyo empleo empezó á servir el dia 27 de Setiembre de 1812.

En 1814 se imprimió la relacion de sus méritos, en la imprenta Nacional, por mandato del rey Fernando VII, quien por real órden lo retiró del servicio en 1817, para que descansase de sus fatigas, con el empleo vivo de coronel.

Entre los autores que citan á Chaleco merece particular mencion E. Rodriguez-Solis que publica su retrato (1) á más de interesantes datos (2).

---

(1) *Los Guerrilleros de* 1808. Historia popular de la Guerra de la Independencia. Madrid 1887. Tomo 2.° Cuad. 3, Pág. 39.

(2) Obra citada. Tomo 1.° Cuad. 10, Pág. 35.

Tomo 2.° Cuad. 3, Pág. 37.—Cuad. 5, Pág. 25.—Cuad. 7, Pág. 6.—Cuad. 8, Pág. 25.



D. Antonio Hurtado de Mendoza

D. Antonio Hurtado de Mendoza y Gomez Cornejo nació en Valdepeñas, calle de Gijon, 34, el dia 18 de Enero de 1827 (1).

Fueron sus padres Juan José Hurtado de Mendoza y Antonia Gomez Cornejo.

Fué bautizado en la parroquial de esta villa, el citado 18 de Enero, por el cura teniente D. Manuel de Merlo. Pusiéronle los nombres de Prisco Antonio.

No tardó Mendoza en dar á conocer sus excelentes dotes para la pintura, especialmente para el retrato, pues pocos años contaba y sus maestros le castigaban con frecuencia, por hacer los retratos de sus condiscípulos.

(1) Arch. Parroq., lib. 31 de baut., folio 349.

A la edad de 12 años abandonó la escuela y emprendió el oficio de barbero, que era el de su padre. Al poco tiempo las paredes de la tienda contenian los retratos, al lapiz, de gran número de parroquianos. Retratos mal hechos, pero que llamaban la atencion por su notable parecido.

Así permaneció hasta los 16 años á cuya edad marchó á Madrid, de donde pronto regresó enfermo.

Continuó en Valdepeñas, pintando habitaciones y fachadas, siendo cada dia mayor su aficion á la pintura. En prueba de lo que decimos recordaremos la fachada que pintó en la calle Real, toda cubierta de vistas. tomadas de un libro, y el gran número de retratos y santos, alguno por dos reales, que pintaba en lienzos, paredes y papeles.

Solo puede formarse idea del gran entusiasmo que sentia por la pintura, recordando que á los 25 años de edad dejó á su esposa y dos hijos al cuidado de su padre político, Joaquin Hurtado de Mendoza, y pasó á Madrid en busca de profesor que le enseñase á pintar.

Increible parece que Mendoza, no teniendo profesor de dibujo hasta los 25 años, pudiera llegar á la altura que alcanzó como copista. Increible, tambien, que siendo tanta su aficion y tan grandes sus disposiciones para el retrato, no tuviera profesor en más temprana edad.

En Madrid tuvo por maestro á D. Bernardo Lo-

pez, pintor de Cámara, con quien pasó dos años aprendiendo dibujo y haciendo algunos estudios de pintura.

Después continuó en el Museo, estudiando los más célebres artistas, llegando á ser el imitador de todas las escuelas, y alcanzando una pension de 1.500 pesetas, del ministro de Fomento señor Lujan, con obligacion de presentar obras para ver sus adelantos.

Por este tiempo figuraba ya Hurtado de Mendoza y eran apreciados sus retratos. Entre los muchos personajes que retrató, en esta época, citaremos al Sr. Obispo de Astorga, marqueses de Linares, Obispo de Plasencia, marqués de San Gregorio y D. Claudio Moyano que prorrogó la pension que disfrutaba aumentándola hasta 2.000 pesetas.

Entre las copias que le encargaron se encuentran: la Virgen de la Silla, de Rafael, para Chile, con destino á un oratorio de PP. Jesuitas; la Concepcion de Murillo, para la Condesa de Oñate; los retratos de los reyes de la casa de Austria, en tamaño pequeño, para el marqués de Miraflores, etcétera, etc.

Terminada la pension retrató á D. Juan Martin Carramolino, ministro que fué de Gracia y Justicia, y á los señores D. Francisco Murga y D. Manuel Joaquin Tarancon, Arzobispo de Sevilla.

Por encargo del señor marqués de Benemejís copió varios cuadros del Museo, entre ellos la Perla de Rafael, la Concepcion de Murillo, los Niños de la Concha y el Niño Jesus del mismo autor, y la Vírgen de la Silla.

Por órden del rey D. Francisco de Asís copió la Bacanal de Rubens, cuya copia, que obra en Palacio, le valió ser nombrado caballero de la órden de Carlos III.

Retrató á una sobrina del general Ros de Olano, por encargo de este señor, y quedó tan satisfecho que le encargó varias copias del Museo.

En Valdepeñas existen algunas copias é infinidad de retratos cuya enumeracion sería interminable. El gran retrato de Isabel II, que hizo para el Ayuntamiento, fué destrozado en la Plaza principal, á presencia de Mendoza, el dia en que la junta revolucionaria de esta villa subió al Ayuntamiento con motivo de la revolucion de Setiembre.

Por hallarse enfermo, á consecuencia de su mucho trabajo, no aceptó Mendoza la proposicion del señor marqués de Salamanca de ir á Roma á copiar varias obras.

Retrató á D. Francisco Rodriguez Troncoso para quien sacó varias copias del Museo.

Merecen tambien citarse el retrato de la señorita doña Emilia Carbacho, que estuvo expuesto en la Exposicion Nacional de Bellas Artes de 1857 y

obtuvo mencion honorífica, y el de D. Calixto de la Rosa, secretario particular del general Ros de Olano.

Aunque Mendoza se dedicó principalmente á la copia y al retrato, sobresaliendo entre los copistas de su tiempo, no por esto dejó de hacer algunos originales entre los que figuran la Concepcion y los Sagrados Corazones.

Este último se encuentra en Valdepeñas. Sus dimensiones son: alto, 0,88; ancho, 0,66. Representa un coro de ángeles elevando una plegaria, cuya letra y música aparecen en el lienzo. Los instrumentos musicales de que se acompañan recuerdan distintos y variados atributos de la historia sagrada. El primer ángel de la derecha pulsa una lira en que está representado el nombre de Maria, los cuatro evangelistas, las tablas de la Ley, el Cordero pascual, el libro de los siete sellos y el Tabernáculo. El ángel que está á su lado tiene un clarinete que representa la columna en que Jesús estuvo amarrado, y ostenta en la cabeza la Estrella de la mañana. El ángel del centro tiene una diadema en que aparecen la Fé, la Esperanza y la Caridad, los tres clavos, el martillo, la lanza y la esponja, y en su mano derecha el áncora de salvacion. El ángel que sigue tiene el nombre de Maria en la diadema, el siguiente el nombre de Jesús y el último la pureza de la Virgen. El arpa

de éste recuerda la torre de David, la vara floreciente de Aaron y la serpiente con la manzana. Este precioso cuadro, que pertenece por su dibujo y delicado colorido á la escuela de Murillo, es, en opinion de D. Federico de Madrazo, una verdadera obra de arte, tanto por su composicion como por estar magistralmente concluido.

Restauró en 1868, con suma perfeccion, la preciosa escultura que bajo la advocacion del Santísimo Cristo de las Injurias se venera en la Veracruz, ermita de Valdepeñas (1).

Tambien dejó un piadoso recuerdo á las cofradías de nuestra Patrona la Virgen de Consolacion y Nuestro Padre Jesús Nazareno, pintando las imágenes que ostentan los estandartes.

Su excesivo trabajo le ocasionó una enfermedad que poco á poco fué agravándose y le condujo al sepulcro. Murió en Valdepeñas (2) el 10 de Setiembre de 1876, á las doce de la mañana, en la calle Real, número 12, á la edad de 49 años.

Poco después de su muerte uno de los diarios de Madrid (3) publicó la siguiente noticia necro—

(1) *Reseña histórica de la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo de las Injurias* y su *Novena* por el presbitero D. Trinidad Vacas. Madrid, 1888. Imprenta de la Viuda é Hijo de Aguado. Pág. 7.

(2) Arch. Parroq. lib. principiado en 2 de Enero de 1875, folio 94.

(3) *La Correspondencia de España*: 15 Octubre 1876.

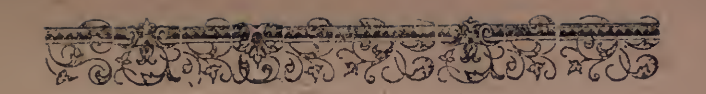
lógica que anunciaba la publicacion de una biografia que no llegó á escribirse.

«La villa de Valdepeñas, nos dice nuestro corresponsal, lamenta cada dia más la pérdida de uno de sus mas ilustres hijos, del afamado pintor D. Antonio Hurtado de Mendoza y Cornejo, que falleció hace pocos dias en su pueblo natal. Para rendir un tributo de admiracion á su memoria y para que sirva de estímulo á los jóvenes que quieren dedicarse al divino arte de Apeles, algunos paisanos entusiastas del malogrado pintor van á publicar su biografia, y en ella se hará constar con orgullo como un joven blanqueador supo elevarse en alas de su genio á copiar fielmente los principales cuadros de Rafael, de Murillo y de Velazquez. Su principal instruccion la recibió Mendoza en la escuela del célebre pintor de cámara D. Bernardo Lopez, siendo á la vez discípulo de la real academia de San Fernando. Por encargo de S. M. el rey D. Francisco de Asís pintó la Bacanal de Rubens, y por la magnifica copia que hizo y que obra en Palacio mereció ser nombrado caballero de la órden de Cárlos III y pensionado por el gobierno. Sus cuadros son innumerables, de los que hay bastantes en el extranjero y tambien en Madrid en poder de los que fueron sus protectores los Excmos. señores marqués de Benemejis, marqués de Miraflores y D. Claudio Moyano, quien le llamaba *La Perla de la Mancha*.

Reciba su atribulada familia el más sentido pésame, y conserve con veneracion y orgullo los cuadros que tiene del finado, en especialidad el magnífico original de la Concepcion, que jamás quiso enagenar.»

Este precioso original, de la Concepcion, existe en Madrid en poder del abogado D. José Diez Macuso.

¡Quiera Dios que algun dia veamos este lienzo en nuestra villa, para que pueda ser admirado por los paisanos de Mendoza y sirva de estímulo á los jóvenes que se dedican á la pintura!



El P. Rodrigo de Valdepeñas

Nació en Valdepeñas segun indican los señores Blazquez (1) y Hervás (2).

Escribió:

Glosa de las poesias de Jorge Manrique.

Se compone de 1.118 versos, sin contar los 396 de Jorge Manrique.

Se han hecho varias ediciones.

La primera edicion de esta Glosa, segun nuestras noticias, se hizo en Sevilla por Alonso Picardo, impresor de libros, año 1577, en 12.°, con el siguiente título:

«Coplas de Jorge Manrique, con una Glosa muy devota y cristiana de un religioso de la Cartuja.

(1) Obra citada. Pág. 59.
(2) *Diccionario histórico geográfico de la provincia de Ciudad-Real.* Ciudad-Real, 1890. Pág. 469.

Va juntamente un caso memorable de la conversion de una dama. Asimismo las cartas de refranes de Blasco de Garay, racionero de la santa iglesia de Toledo, con un diálogo entre el amor y un caballero, compuesto por Rodrigo Cota.»

Es probable que antes se hubiera hecho otra impresion, pues la licencia es de 12 de Mayo del 1572.

Blazquez cita como primera edicion la del año 1588.

En 1614 se hicieron dos reimpresiones en 12.°, Madrid, por Juan de la Cuesta. Llevan el título que dejamos copiado, seguido de estas palabras: «asimismo va ahora nuevamente añadida la Glosa de Mingo Revulgo.»

Otra reimpresion de la Glosa conocemos, y es la quinta que citamos, hecha en Madrid, por D. Antonio de Sancha, el año 1779, en 8.°, con el título «Coplas de D. Jorge Manrique, hechas á la muerte de su padre D. Rodrigo Manrique, con las Glosas en verso de Francisco de Guzman, del P. D. Rodrigo de Valdepeñas, monje cartujo, del protonotario Luis Perez, y del licenciado Alonso de Cervantes.»

De este autor se sabe, por el prólogo de Alonso Calleja que precede á la Glosa, que fué «religioso y prior del Paular, varon no menos sabio que

bueno, como su obra y santa religion lo demuestran.»

D. Nicolás Antonio añade (1) que fué prior de la Cartuja de Granada, citando en su comprobacion á Francisco de Pedraza en su Historia de aquella ciudad.

Pedraza, al tratar de la fundacion del convento de la Cartuja, cita al autor de la Glosa á que nos referimos (2) y dice fué prior de la Cartuja de Granada.

Lo que no dice Pedraza es lo que le atribuye el Sr. Hervás (3) en las siguientes líneas que, plagadas de errores (4), dedica á Rodrigo de Valdepeñas:

«Rodrigo de Valdepeñas.—Cartujo del Paular, Segovia, era prior en la Cartuja de Granada, cuando escribió la célebre *Glossam Jeorjii Manriqui Carminis.*—Composicion provechosa para conocer la vanidad de las cosas humanas. Murió en 1515, á poco de la fundacion de esta casa, segun escribe Antonio de Pedrosa en su Historia de Granada.»

Y no teniendo otros datos del P. Rodrigo, á pesar de las investigaciones que hemos practica-

(1) *Bibliotheca Hispana Nova.* Tomus secundus. Matriti. 1788. Pág. 271.
(2) *Historia eclesiástica de Granada.* Granada. 1637 Parte IV, Cap. XLI, folio 210.
(3) Diccionario citado.
(4) Vamos por partes.
1.° El autor, no de la Historia de Granada sino de la Historia eclesiástica de Granada y de su arzobispado, no es Antonio de Pedrosa sino Francisco de Pedraza ó mejor Bermudez de Pedraza.
2.° Bermudez de Pedraza no dice, en parte alguna, que el P. Rodrigo murio en 1515, como afirma el Sr. Hervás.
3.° Tampoco dice que murió á poco de la fundacion de la casa de Granada.

do, damos fin con una curiosa noticia, tomada de un manuscrito que poseemos (1).

«Dominum Rodericum Vallejo professum Paularis Provinciae Visitatorem elegit, D. Andream de Aguilar comprofessum et Priorem Granatae transtulit in Priorem domus de Covis Convisitatoremque, D. Rodericum de Valdepenas in Priorem domus de Cazalla confirmato Priore de Aniago, et electo alio in Granatae Priorem, quos uno tempore filios nostra Paularis tunc, et saepius domorum aliarum Praesules cognovit.»

Además de las obras citadas, hacen mencion

4.° Tampoco refiere que el P. Rodrigo era prior de la Cartuja de Granada cuando escribió la Glosa.

5.° Mal se compaginan las palabras del Diccionario del Sr. Hervas «Murió en 1515, á poco de la fundacion de esta casa,...» pues segun Bermudez de Pedraza «... se comenzó la fundacion... á diez de Enero de mil y quinientos y diez y seis,...»

Ademas, si «Murió en 1515,...» como afirma el Sr. Hervás, y la fundacion se comenzó en 1516 ¿como explicar eso de «... era prior en la Cartuja de Granada cuando escribió...» la Glosa?

6.° Segun el Sr. Hervás escribió «...la célebre *Glossam Jeorjii Manriqui Carminis.*» y esto nos hace pensar si el autor del Diccionario habrá hallado alguna edicion con este título o algun ejemplar escrito en versos latinos.

7.° En el caso de poner el título en latin nosotros escribiriamos *Georgii* y no *Jeorjii.*

Aun pudieramos continuar, pero basta lo expuesto para que nuestros lectores puedan apreciar el Diccionario de la provincia, obra impropia de un C. de la Real Academia de la Historia, á lo menos en la parte que se refiere á nuestro pueblo.

Por lo demas, cumple á nuestro deber manifestar que no tenemos resentimiento alguno que vengar del Sr. Hervás, á quien ni de vista conocemos, ni defensa que hacer de las personas que ha censurado. Creemos, si, que quien escribe la historia del modo y manera que el autor del Diccionario, carece de autoridad no ya para censurar la *Reseña epigráfica* de Oreto, del R. P. Fita, sino tambien los trabajos ensalzados por el docto jesuita, como son los *Recuerdos históricos de la Mancha* del canónigo Sr Delgado Merchán.

(1) *Fundacion é Historia del Paular y de sus varones ilustres.* M. S., en 4.°, del siglo XVII, pergamino, de 128 folios. Folio 21.

del P. Rodrigo, la Historia de la literatura española de Ticknor y la Biografía eclesiástica completa.



D. Antonio Solance

D. Antonio Maria de la Paz Solance y Muñoz nació en Valdepeñas, calle de la Torrecilla, número 20, el dia 24 de Enero de 1825, siendo bautizado, el dia 26, por el presbítero D. José Antonio Maroto (1).

Sus padres fueron D. Cárlos José Solance y doña Maria Dolores Muñoz.

Cursó en Toledo la segunda enseñanza y el Derecho en Granada, donde, despues de licenciarse, casó con doña Manuela Ortega.

Notable jugador de ajedrez compuso problemas y sostuvo partidas, por correspondencia, con los primeros jugadores de su tiempo.

Poseia el latin con bastante perfeccion y tuvo tanta facilidad para el estudio de idiomas que aprendió el italiano, ingles y aleman con el solo

(1) Arch. Parroq., lib. 31 de baut., folio 35.

objeto de consultar algunas obras de ajedrez, que no estaban traducidas.

En el Liceo de Granada se distinguió como poeta. Colaboró en *El Capricho*, periódico de aquella ciudad, y publicó muchas poesias y algunos artículos en *La Musa*, periódico de Albacete, del que fué activo colaborador (1).

El mérito de Solance está en las poesías que escribió. Diseminadas unas en varios periódicos y otras no impresas aún, muchas se han perdido, siendo tarea punto menos que imposible reunirlas y publicarlas. No obstante, el afecto que sentimos á cuanto hace referencia á Valdepeñas, unido al deseo de que poesias tan excelentes no lleguen á desaparecer en su totalidad, ya que constituyen una gloria de nuestra villa, son causas que nos animaron á coleccionarlas, formando con ellas un tomo de la BIBLIOTECA DE «LA VOZ DE VALDEPEÑAS.» (2)

D. Antonio Solance falleció en nuestra villa el 17 de Julio de 1877 (3), á las 12 de la mañana, en la ya citada casa de la calle de la Torrecilla, á los 52 años de edad.

(1) *La Musa*, historia, viajes, biografías, costumbres, revistas, críticas, etc., etc. Albacete. Enero de 1870. Número 163.

(2) Con gusto consignamos que una de estas poesías, precisamente la primera del tomo, ha sido reproducida por la excelente *Revista Popular*, de Barcelona, en su número del 7 de Abril de 1892.

(3) Arch. Parroq., lib. principiado en 3 Enero 1877, folio 43.



Victor de Valdepeñas

Natural de la villa de este nombre segun los señores Blazquez y Hervás.

Vistió el hábito de San Francisco, en el convento de Cebreros, el año 1600.

Fué nombrado predicador en el Capítulo celebrado en Paracuellos, el 10 de Abril de 1611, y confesor y guardian del convento del Rosario el 7 de Junio de 1614, la primera vez, y el 23 de Mayo de 1620, la segunda.

Concluidas estas dos guardianias, que terminó el 29 de Junio de 1623, desempeñó otros cargos, retirándose despues al convento de San Diego de

Odon, en Villaviciosa, donde entregó su espíritu en manos del Señor el 10 de Noviembre de 1630.

Este prodigioso varon y santo religioso, como le llama Fr. Marcos de Santa Rosa, ó Alcalá (1), escribió:

Relacion jurada de la Vida y Milagros del Venerable Fray Francisco de Cojolludo. M. S. Se guarda en el tomo 13 de los Procesos de la provincia de San José, folios 91 á 116.

Le mencionan, á más de los citados, la segunda parte de la Historia de los padres descalzos franciscos, el Compendio histórico de los santos y venerables de la descalcez seráfica por F. de San Nicolás, y la Crónica de Fray Martin de San José, lib. 3.°, cap. 20, folios 243 á 246.

(1) Crónica citada. Pág. 307.



Sor Càndida de San Agustin

Nació en Valdepeñas el 15 de Febrero de 1804 (1) en la calle de Córdova, número 4, casa que hoy pertenece á D. Petronilo Carrasco.

Fué bautizada en la parroquia de esta villa, el dia 17 de dicho mes, por el cura teniente D. Juan Cristóbal Gimenez, poniéndole los nombres de Cándida, Gregoria, Faustina, María de los Dolores.

Sus padres fueron Juan Félix de Córdova y Abarca y Telesfora Pozuelo y García, naturales y vecinos de esta villa.

Fueron sus padrinos Cándido Pozuelo y García, su tio, y la mujer de éste, Gregoria Martin Romero.

Tomó el hábito en el convento de agustinas de Alcalá de Henares, donde profesó el año 1826.

Habiendo caido gravemente enferma, y despues

(1) Arch. Parroq., lib. 25 de baut., folio 196.

de desahuciada por distinguidos médicos, curó repentinamente de todas sus dolencias, el dia 12 de Noviembre de 1828, atribuyéndose su curacion á una causa sobrenatural (1).

---

(1) He aquí la certificacion dada por el médico del convento D. Mariano del Gras.

«D. Mariano del Gras, Profesor de Medicina de esta Ciudad de Alcalá de Henares

Certifico: por mandado del Sr. Vicario General de esta Ciudad, que hace dos meses asisto, como Médico que soy de la Comunidad de Religiosas Magdalenas, á Sor Cándida de San Agustin, Religiosa en el expresado Convento, la que ha padecido todo este tiempo una verdadera Emotisis, ó esputos de sangre pulmonar, acompañado de respiracion bastante anhelosa, tos, privacion de sentidos, repetidas veces, y calentura. A pesar de haber puesto todos los medios que el arte dicta para esta dolencia, con la prontitud y eficacia que la gravedad de los expresados síntomas exigia, administrándola al mismo tiempo todos los Sacramentos, ha subsistido en este estado hasta las doce de la noche del dia once del actual, habiendose consultado para su dolencia con varios Profesores, tanto de esta Ciudad, como de la Córte, pueblo de su naturaleza, y otros, no solo no ha conseguido alivio alguno, sino que complicándose su enfermedad con varios inconexos, y cada dia más peligrosos síntomas, se le añadió una Anasarca completa, convulsiones con saltos de tendones en el brazo y pierna derecha, subsistiendo la calentura continua todo este tiempo: todas las mañanas á las siete con esputos sanguinolentos, y lo restante del dia esputando una linfa jabonosa en cantidad diaria de mas de un azumbre. Por último la convulsion del lado derecho se hizo continua, y pasó á un verdadero tétanos de dichas partes, contrayéndolas en términos que hace seis dias la privó de todo movimiento; lo que unido á dos tumores como huevos escirrosos en el pecho derecho, quedandose todas las noches referidas con una respiracion estertorosa, sudores colicuativos, y casi extincion de pulsos, se la dejó al cuidado de un Religioso para que atendiese á su alma, mediante á que ni la medicina, ni la naturaleza nada podian en tan deplorables circunstancias.

A la una de la mañana del dia doce, no habiendo mediado más tiempo que de una hora en que se hallaba en tan deplorable estado, llamado por las Religiosas, encontré á la expresada paciente levantada, con todas sus fuerzas tan completas como en el estado sano, manifestado en su alegria

De Alcalá pasó á Toledo, al convento de agustinas calzadas, vulgo Gaitanas, el 28 de Octubre de 1853.

Por el año 1850 presentó un escrito al ayuntamiento de esta villa, pidiendo autorizacion para fundar en ella un convento de agustinas.

Concedido el permiso solicitado adquirió en 1853 el solar y escombros del convento que fué de trinitarios, cuya carta de pago fué otorgada en 29 de Mayo de 1857, ante el notario D. Juan Antonio García.

No tenemos la fecha de cuando empezaron las

---

movimientos violentos á efecto de su alivio no esperado. Habiéndola examinado prolijamente, todas sus funciones estaban en un perfecto equilibrio, el pulmon sin esputos ni sanguinolentos ni linfáticos, como tambien la respiracion natural, perfectamente limpia de calentura, el impedimento del brazo y pierna derecha totalmente desvanecido, igualmente que la Anasarca y tumores escirrosos del pecho derecho. Por último todas sus funciones, tanto vitales como naturales y animales, se hallaban en un estado sano, siguiendo desde este instante todos los Oficios de Comunidad con las demás Religiosas, en cuyo estado subsiste hoy dia de la fecha á las seis de la tarde.

A consecuencia de este relato, no queda la menor duda de que su perfecto restablecimiento hasta el estado presente, no puede ser efecto ni de la naturaleza, ni del arte. La naturaleza no verifica la curacion de las enfermedades sino por medios visibles, como son las cocciones y las crisis, esto es en las enfermedades agudas: que en las crónicas lo hace lentamente manifestándose el alivio muy poco á poco. El arte nada podia añadir á lo ejecutado, consultado por los mejores Profesores, máxime en el estado de moribunda en que se hallaba la paciente: por todo lo que se puede asegurar que la expresada curacion ni ha sido, ni puede ser efecto de causa natural. Y para que conste donde convenga firmo la presente en esta referida Ciudad de Alcalá de Henares á trece de Noviembre de mil ochocientos veinte y ocho —Mariano del Gras.»

obras del convento ni tampoco la de su terminacion. Diremos únicamente que en ellas se invirtió más de un millon de reales, cantidad que de limosnas reunió Sor Cándida, excepcion hecha de los catorce ó diez y seis mil reales que recogió de la venta de su patrimomio.

No tuvo Sor Cándida la dicha de ver terminada la fundacion, pues el 30 de Marzo de 1861, á las diez de la mañana, falleció, en olor de santidad, en el citado convento de Toledo (1).

A su muerte se promovió pleito entre la familia de Sor Cándida y la comunidad, sobre la propiedad del convento, pleito que por la sala segunda de la Real Audiencia de Madrid se falló á favor de la comunidad, en 12 de Octubre de 1865 (2), y por el Tribunal Supremo en sentencia que publicó la *Gaceta* de 4 de Agosto de 1866.

Cuando en 24 de Marzo de 1876 se instalaron las religiosas agustinas en el convento de Valdepeñas, tuvieron vivo interés en trasladar á este convento los restos de Sor Cándida, lo que se realizó en 24 de Octubre de 1876, colocándose en el coro bajo con la siguiente inscripcion:

---

(1) Carta de su confesor D. Cesáreo Humarán, fechada en Toledo el 30 de Marzo de 1861.

(2) *Boletin eclesiástico del Arzobispado de Toledo.* 18 Agosto 1866.

«Aquí yace la R. M. Sor Cándida Córdova de San Agustín, que falleció en Toledo el 30 de Marzo de 1861, siendo trasladada á este convento, del que fué fundadora, el 24 de Octubre de 1876. R. I. P.»

Aun pudiéramos dar otras noticias, pero no las juzgamos oportunas.





El Bachiller Jarana

Con esta firma se conservan manuscritos en el archivo del Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz, los versos siguientes:

Al Ill.mo y Excmo. Sr. el S.r D. Aluaro de Bazan, marq.s de S.ta Cruz señor de las villas del Visso y Valdepeñas, comendador de Alhambra y la Solana, el bachiller Jarana, su seruidor y vasallo S. P. D.

Señor Illustre, sangre ennoblecida
á quien el cielo tanto faboresce
juntando á tiernos tam crescida
virtud, y mudurez que resplandesce:
prometiendo de darnos con tal vida
(que conserue el que tanto la engrandece)
grandes hazañas, hechos milagrosos,
heroycas obras, casos prodigiosos.

Movido del deseo q̄ en mi pecho
ha muchos años tengo concebido
si a Vr̄a Señoria de proucecho
ser mi seruicio ubiere merecido
en ninguna ocasion pierdo derecho
y asi en esta (aunq̄ use de atreuido)
os ofrezco humilmte esta elegia
suplicando suplais la falta mia.

Si miro de mi ingenio la escazesa
me acorto, aunque en disculpa dar podia
estar libre de canas mi cabeza,
y la poca experiencia q̄ me guia;
mas mirando S.r esa nobleza,
y esse animoso pecho y hidalguia
me haze ser osado con deseo
de dar primicias de lo que poseo.

Que si conforme es mi animo pudiera
en cosas de valor tierno mostrarme
seguro estoy q̄ bien se conosciera
quanto en seruir querría señalarme;
pero en mi profesion que es la carrera
de las letras seguir, podré ocuparme
cantando con mis versos las grandezas
que ese valor promete, y las proezas.

Para lo cual querria como Homero,
Virgilio, y otros muchos celebrados,
teneros por Mecenas, pues primero
soys en valor á todos los pasados,
porque tãto fabor tẽgo por vero
bastará para hazer muy encumbrados
mis versos, y mi nombre conociendo
q̃ con tan fuerte muro me defiendo.

Lo que podré ofrescer en quanto mio
nada vale señor, mas amparado
de esse excelente ser cierto confio
y assi esta voluntad libre os imbío
á seruiros desde oy sacrificado
quedando hasta el remate de la vida
la cual también os tengo ya ofrescida.

Que á ingenio tan diuino y soberano
y atal valor, bondad tan conoscida
dar todo lo que puede el ser humano
es poco, por estar tanto subida
mas si la voluntad que el pecho sano
ofresce, es razon sea admitida
de tan agudo ingenio, juicio claro
espero auer fabor, y firme amparo.

No despreciéis S.r lo que os ofrezco
mas lo admitid con pecho de clemencia,
que pues por mi valor nada merezco
con eso solo mi animo engrandezco
recibidme S.r dando licencia
q̄ como esta elegia, lo que hiciere
se admita quando á vos lo dirigiere.

Elegia á la muerte del Excmo. Marq.s de Santa Cruz por el bachiller Jarana, su basallo, vecino de la villa de Valdepeñas.

¿Si Thetis á su Achiles ya Difunto
llora con triste acento funeroso
de Diosas ayudada con un tal punto
Si á lastima es mouido el mar furioso
con Neptuno su Dios porque Elegia
no conbidas á llanto lastimoso?
Sin consuelo, descanso ni alegría
haciendo y qual á la razon su estilo
en tan misera ora y triste Dia.
De lagrimas corrientes más q.e el nilo
de ti salgan arroyos caudalosos
sin cortar al dolor terrible el hilo

Ayudando á llorar á los llorosos
y á los que no lo estan mouiendo á ello
con versos no disgustos mas penosos
No cantes con erguido y terso cuello
huya de ti el placer y sus hermanos
encubre con ceniza tu cabello
Llora al buen Capitan de los cristianos
mas q.e Marte esforzado y valeroso
es pasto de infieles y paganos
Entre los piadosos piadoso
entre los fuertes Hector soberano
entre osados, osado y animoso
Entre los cuerdos no de seso vano
mas norte de cordura y de prudencia
y en discrecion y auiso mas que humano
De perfecto saber, madura sciencia
para la paz y guerra, y tan valiente
quanto se a visto del por experiencia
Testimonio es de aquesto su alta frente
mil vezes por Mercurio coronada
y por Marte con lauro conveniente
Por el la gran Tercera fué ganada
con otras mil vitorias q.e ha tenido
que haran su memoria eternizada
Pues este de enemigos tan temido
tan osado, sagaz, fuerte, apacible
a la terrible Parcha esta rendido.
No le valió su animo increyble

para la resistencia de la muerte
cuyo valor y fuerza es invencible
Qual barbaro, qual scita aquella suerte
no sentiria, aunqe. sea sin sentirlo?
aquien no ablandará caso tan fuerte?
Quien tal pujanza aca viniendo vido
qe en verla ya deshecha no se asombre
y mire bien qual vive y ha vivido
Pues Atropos cruel á tan gran hombre
no perdono ni el pudo no rendirse
siendo tanto temido su renombre
Aqui o mundo hinchado á confundirse
venga tu desvario loco y vano
y el que te sigue deje de seguirte
Pues ora sea tarde ora temprano
el rico, poderoso, vajo y alto
de la parca á de ver la ayrada mano
Ninguno abrá tan loco, ni tan falto
que dexe de entender tus desvarios
mas ay que a la virtud da presto salto
Y pues claro entendemos que son Rios
nuestras vidas que van á dar tributo
al morir do se acaban nros brios.
Porque del corazon quitamos luto
mostrando sentimiento con dolores
del penar cuyo rastro no está enjuto
Mas en lugar de aquesto unos ardores
á los unos combaten de honrra vana

a otros de riquezas y de favores
Otros a cuya vista es muy locana
lo que en el mar ascio y sus torpes dones
la siguen con contento muy de gana
Otros con Baco gustan ser glotones
embidiosos, perjuros, avarientos
mordazes, lisongeros, fanfarrones
Pues que los que fabrican en los vientos
unas torres tan altas entendiendo
en ayre an de hallar firmes cimientos
A la fin todo el que ya cayendo
va, mas adonde estoy ¿londe he metido?
llorando comenzé y estoy riñendo
Parece quel dolor me ha divertido
a satira viniendo paso á paso
mas creo es la razon que me ha movido
Pues esta claro no hace poco al caso
para emmendar la vida ver delante
al fuerte y poderoso, triste y laso;
Mas creo veo alg.° en este instante
q.e me pregunta el nombre glorioso
deste cuyo valor fue tan pujante
Su nombre es invencible y piadoso
con los rendidos ya; sagaz, modesto
justiciero, constante y animoso.
Don Alvaro Baçan, en quien su resto
natura echó, mas asele robado
la inexorable muerte muy de presto

Y asi le ha encubierto y eclipsado
    ā la española gente el norte y guia
    debajo cuya mano ha el mar sulcado
Que en verlo andar en medio no temia
    del enemigo fiero la brabeza
    antes con su fabor la destrüya
Ya se q^e^bró el espejo de nobleza
    perdiendo el gran Philippo un caballero
    de grande lealtad y gran firmeza
Perdieron sus vasallos no severo
    mas muy manso señor y fuerte muro
    tratable mas que amigo y compañero
Ya el hado cruel terrible y duro
    á sus hijos quitó tan alto padre
    de temor por estar del ya seguro
Mas q^e^ encarecimiento abra q^e^ quadre
    que lengua abra q^e^ esplique tal fatiga
    qual tiene ñra España su gran madre
Llora el amado hijo ya enemiga
    de goços, de deleytes, de contentos,
    tanto que no es posible yo lo diga
Lloran al gran Marq^s^ los cuatro vientos
    a quien viviendo amigos se mostraron
    los mares tambien lloran y sus centros
Las Ninphas de los rios lo lloraron
    al gran navegador con gran gemido
    rasgando los cabellos q^e^ mesaron
Neptuno alçó su cetro con ruydo

—no para dar bonanza como quando
a Eneas el Troyano, rio perdido
Mas para alborotar el fuerte vando
de las hinchadas olas espumosas
en tal caso dolor grave mostrando
Mercurio y Marte vierten abundosas
lagrimas de sus ojos con dolores;
lloran las Diossas todas piadosas
Lloran sus pueblos tristes con clamores
el perder un señor tan sabio y bueno
de los pequeños hasta los mayores.
Pues mi humilde plectro no está ageno
de tal dolor y tan acerbo llanto
como se sueña en todo lo terreno
Labios bolved el gogo ya en quebranto
mostrad discretos grande sentim.to
ā los acentos tristes de mi canto.
Ning.° en derramar sea avariento
al ayre mil suspiros pues hoy falta
del arte militar el ser y aliento
Que tanta fortaleza y luz tan alta
ay Dios, ay, no basto aqui siquiera
el tiempo le sobrara que le falta
Espera acá Barquero, espera, espera
Charon, mira ā quien pones en tu barca
no te haga anegar, hechalo afuera
Mas ay que no es posible en q.to abarca
el cielo, que se halle quien oy pueda

hacer que adó cortó anude la Parca
Un consuelo a los tristes solo queda
y es ver que en tal estado feneciesse
como es sirviendo al Rey con cara leda
Pues el Rey Xenofonte como oyese
la muerte de su hijo tan querido
y de Dolor el cetro despidiesse
Valerio del escribe q.[n] sabido
como en defensa de su patria amada
el hijo auia la uida consumido
Juro al Salico ni averle sido dada
primero tanta pena con la muerte
quanto gozo de verla tan honrrada
Con mucha mas razon de aquesta suerte
podremos los llorosos alegrarnos
con este Hector famoso Alcides fuerte
Ning.[a] pena abra q.[e] contrastarnos
pueda mirando bien la gran pujanza
del nuebo ser mas antes consolarnos.
Porq.[e] ya goça aquella anima-sancta
del premio q.[e] sus obras merecieron
viviendo en charidad y virtud tanta
Que a la partida de angeles vinieron
dos mil legiones Himnos decantando
y al cristalino cielo le subieron
En los Eliseos campos descansando
está, y de las flores olorosas
las guirnaldas q.[e] hace variando

Con ellas ciñe aquellas tan dichosas
sienes, de premio tal merecedoras,
pues son de las que han sido más fomosas
El canto de las aves boladoras
en aqueste lugar y el armonia
los años hace q.e parezcan oras
No ay noche porq.e alli es eterno el dia
no hay cansancio, ni hambre ni tormento
todo es placer, descansò y alegria
Allí es do mora, vive esta el contento
no ay pesar ni dolor, muerte ni pena
que todo lo que es bien tiene allí asiento
Allí el suave olor de la açucena
lirio, nardo, clavel, mosqueta y rosa
hace pastilla sacra eterna y buena
No falta allí al deseo al fin ya cosa
que pueda desear, pues todo es gloria
en la qual su alma alegre está y reposa
Entre angeles triunfando con victoria
del mundo no hace caso y lo abandona
aunque él celebre tanto su memoria
En verse esta goçosa tal corona
diciendo ā España en rostro de alegria
no brames mas por mí madre leona
Antes goça con la suerte mia
pues me ves en estremo mejorado
en tan lucida esquadra y hierarchia
Mi pena y mi fatiga es acabada

aqui descanso donde el bien reposa
que lo que es mas del mundo vale nada
y lo mas de su ser es no ser cosa.

SOLIDEO, HONOR ET GLORIA PER INFINITA SECULORE SECULA AMEN.—RUBRICA.

Estos versos no son inéditos, pues vieron la luz pública en 1888 con ocasion del centenario de don Alvaro de Bazán. (1)

Al frente de los versos declara su autor ser «vecino de la villa de Valdepeñas y aquí la razon de ocuparnos de él en estos apuntes.

¿Quien es el autor?

No nos consta quien sea el que usaba el seudónimo de Bachiller Jarana, ni el Sr. Altolaguirre se detiene en este punto al citarle en la página 539 de su obra.

No obstante, vamos á manifestar nuestra opinion, aunque algo aventurada aun por no haberla comprobado suficientemente.

(1) *Don Álvaro de Bazán* primer marqués de Santa Cruz de Mudela. Estudio historico-biográfico por D. Angel de Altolaguirre y Duvale. Madrid. Tipografia de los huérfanos. 1888. Pág. 548

Para nosotros el Bachiller Jarana no es otro que Bernardo de Valbuena.

Y una vez hecha esta manifestacion como algun lector pudiera extrañarse de que en estos apuntes tratemos separadamente del Bachiller Jarana y de Valbuena, como si fueran sujetos diferentes, debemos advertir que aunque tenemos la opinion que dejamos consignada, basta que sea nuestra para no dejarnos llevar de ella. Y en tanto que no tengamos ocasion de comprobar nuestro aserto, cual corresponde, y hagamos ver de un modo indubitable que Valbuena y el Bachiller Jarana son una misma persona, no nos creemos autorizados para obrar de otra manera.

Hecha esta indicacion, veamos las razones que tenemos para creer que los versos que nos ocupan son de Valbuena.

Acudiendo á los datos y fechas que pueden darnos alguna luz en este asunto, encontramos en primer lugar que el Valdepeñas á que se refiere el autor de los versos es el nuestro y no otro, pues afirma ser vasallo del marqués de Santa Cruz y sabido es que D. Alvaro era señor de este Valdepeñas.

Esto sentado no cabe negar que la Elegía se escribió á la muerte de D. Alvaro, ocurrida en 1588, en cuya fecha contaba Valbuena 19 años de edad. Ahora bien ¿Valbuena escribia versos á esa

edad? Sí, pues años antes, cuando solo tenia 17 años, ganó el premio en un certámen poético en competencia de más de 300 aspirantes. (1)

Por otra parte si examinamos los versos encontramos:

«Si miro de mi ingenio la escazesa
me acorto, aunque en disculpa dar podia
estar libre de canas mi cabeza,
y la poca experiencia que me guia;»

Palabras que con propiedad solo pudieran aplicarse á quien tuviera la edad de Valbuena.

Además, Valbuena que en esa fecha no habia publicado obra alguna, pudo decir al que era señor de la villa, cobraba diezmos y acaso fué su protector:

«mas mirando Sr. esa nobleza,
y esse animoso pecho y hidalguia
me haze ser osado con deseo
de dar primicias de lo que poseo.»

Hay más. En la misma composicion leemos:

«pero *en mi profesion* que es la carrera
de las letras seguir, *podré ocuparme*
cantando con mis versos las grandezas
que ese valor promete, y las proezas.»

Y en efecto, Valbuena, que en esa época seguia su carrera, no olvidó el ofrecimiento hecho al

(1) *Siglo de Oro en las Selvas de Erífile.* Edicion corregida por la Academia Española. Madrid. 1821. Pág. II.

marqués de Santa Cruz, y cantó sus proezas en el libro segundo de *El Bernardo*, de donde copiamos lo que sigue:

«El que sobre este carro cristalino
El mar gobierna en venturoso freno,
Si al mundo hallare su valor camino
Para dejarlo de victorias lleno,
De Santa Cruz será marqués divino;
Y si la parca en su enlutado seno
Antes de tiempo su valor no encierra,
Temblar hará el furor de la Anglia tierra.

Añádase á lo expuesto que el seudónimo es Bachiller Jarana, y Valbuena, que había recibido en Méjico el grado de bachiller, no tenía aun el de doctor.

Otras consideraciones pudieramos hacer, pero solo haremos una antes de terminar.

«Otros con Baco gustan ser glotones
embidiosos, perjuros, avarientos
mordazes, lisongeros, fanfarrones»

nos recuerda *Grandeza Mejicana*, á la manera que el terceto que sigue al anterior

«Pues que los que fabrican en los vientos,
unas torres tan altas entendiendo
en ayre an de hallar firmes cimientos»

trae á la memoria los primeros versos de la octava,

de *El Bernardo*, en que comienza la descripcion del palacio de la Fama, en estos términos:

«Entre la tierra, el cielo, el mar y el viento
Un soberbio castillo está labrado,
Que aunque de huecos aires su cimiento,
Y en frágiles palabras amasado.....»

Réstanos ahora indicar por donde hemos llegado á unir los nombres de Valbuena y Jarana. No hemos examinado fechas para ver que escritores tenía Valdepeñas á la muerte de D. Alvaro. Nada de esto. Al leer la Elegía, encontramos entre ella y *Grandeza Mejicana* de Valbuena algo que nos indicó pudieran ser ambas de un solo autor, si bien no tengan punto de comparacion por ser *Grandeza* posterior á la Elegía. El resultado de nuestras investigaciones queda manifestado y viene á confirmar nuestras sospechas.





Pedro de Morales

Nació en Valdepeñas á mediados del siglo XVI.

Estudió Leyes en la Universidad de Salamanca (1) y las practicó hasta que ingresó en la Compañía de Jesus.

Profesó en 1582 segun aparece en la inscripcion que rodea su retrato (2) del que tenemos copia.

Hizo la profesion en el Colegio de la ciudad de los Angeles, en Nueva España, del que llegó á ser Rector.

Enseñó en Méjico Teología moral.

Fué consultor en el concilio mejicano tercero, celebrado el año 1585.

---

(1) *Memoria histórica de la Universidad de Salamanca* por D. Alejandro Vidal y Diaz. Salamanca. Imprenta de Oliva y Hermano. 1869. Página 465.

(2) Nos referimos á un cobre que obra en poder de la Compañía. Tiene 26 centímetros por 20 y representa á Morales arrodillado á la derecha del apostol San Mateo que le tiene cogidas las manos. Dice la inscripcion: P. PETRO MORALES ANNO M. D. LXXXII. FACTA EST SOLEMNIS QVATVOR VOTORVM PROFESSIO. IN. DIE. S. MATHIAE APOSTOLI IN ANGELOPOLITANA CIVITATE. A.

Escribió:

In caput primum Matthaei de Christo Domino, sanctissima Virgine Deipara Maria, veroque ejus dulcissimo et virginali sponso Josepho libri quinque. Lugduni apud Horatium Cardon 1614.

De esta obra tenemos dos ediciones: una en dos tomos, folio, hecha en Paris, en 1869, por Ludovicum Vives, y otra en tres tomos, 4.°, Paris, 1878, traduccion francesa de M. l'Abbé Bénac.

De las Reliquias de Santos que de Europa se llevaron á la Nueva España y por los Padres de la Compañía de Jesus fueron con grande pompa y veneracion colocadas en la ciudad de Méjico el año de 1578. Méjico. Por Antonio Ricardo. 1579. En 4.°

Vida del Ven. P. Doctor Pedro Sanchez, primer Prelado de los Jesuitas en Méjico.

La primera de estas obras, que es notabilísima, acabó de escribirla el año 1610, segun manifiesta su autor, *liber V, tractatus XI* de la misma.

Murió el erudito expositor Doctor Pedro de Morales el 6 de Setiembre de 1614.

Le mencionan entre otros D. Nicolás Antonio, *Bib. Hisp. Nova*, tomo 2.°, página 219; D. Luis Fernandez-Guerra, *Ruiz de Alarcon*, página 110; Agustin y Luis Backer, *Bibliotéque de Escrivains de la C. de J.*, tomo 2.°, página 1371; Blazquez, página 57, y Hervás 469 y 542.



Juan del Olmo

Natural de Valdepeñas, perteneció á la Orden de San Francisco y fué censor de libros.

Escribió:

De la autoridad de los Prelados en casos reservados. Alcalá de Henares. Imprenta de Francisco Garcia. 1689. Un vol. en 4.°

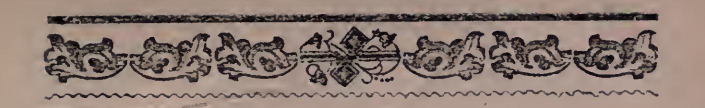
Refutacion teológica moral de la tolerancia de mujeres públicas. Valencia. Imprenta de Francisco Mestre. 1680. Un vol. en 4.°

Apologética respuesta á la Apología del Rmo. Padre Fr. Martin de Torrecilla, capuchino, acerca de la

autoridad de los Prelados. Zaragoza, 1702. Un volumen en fólio.

Juan de Soto, en la *Bibliotheca Universa Franciscana*, tomo segundo, pág. 196, cita á este autor y dice vivia en 1702.





Alonso de Merlo

TENIENTE GENERAL

Existe en Valdepeñas una casa, perteneciente hoy á D. José Miravalles, que es la señalada con el número 11 de la calle de la Torrecilla, resto sin duda de casa mayor, pues en verdad no corresponde su escaso solar con la grande y arqueada puerta, adornada de columnas y coronada de escudo, sostenido por dos ángeles. Puede asegurarse que solo quedan la puerta y entrada de la primitiva casa.

Esta, segun tradicion, perteneció á Alonso de Merlo y en ella se hospedó Isabel la Católica, á su paso para la guerra de Granada, dejando en ella

las infantas al cuidado de la madre de Alonso de Merlo, que á la sazon era viuda.

Sea de esto lo que quiera, vamos á dar cuenta de las noticias que hemos hallado, referentes á Alonso de Merlo, reservándonos el hacer afirmacion alguna, toda vez que nuestras investigaciones, para creditar la estancia de Isabel la Católica en Valdepeñas, no dieron el resultado apetecido, á pesar de haber examinado algunos manuscritos de la Biblioteca Nacional. (1)

Caro y Cejudo (2) se expresa en estos términos, hablando del apellido *de la Viuda:*

«Tuvo orígen en una matrona principal de Val»depeñas, que hospedó en su casa á los gloriosos »Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, »pasando por esta dicha Villa á la conquista de el »Reino de Granada; la cual los sirvió con su ha»cienda, y agasajó con la asistencia de toda su »familia, que era muy grande; cuyas finezas me»recieron las veces de alabanza de tan esclarecidos

(1) CARBAJAL (LORENZO GALINDEZ DE). *Crónica de los Reyes Católicos en forma de anales, dando razon de los lugares en que estuvieron cada año.* (F. 39)

PULGAR (HERNANDO DEL). *Crónica de los Reyes Católicos.* (G. 72)

(2) *Refranes y modos de hablar castellanos con latinos, que les corresponden.* Por Gerónimo Martin Caro y Cejudo. Madrid, 1675. Ded. h. 3.ª

»Príncipes, diciendo de ella: *O, que buena viuda!* Y »haciendo confianza en su persona dejaron en su »casa á las Serenísimas Infantas sus hijas Doña »Juana, Doña Isabel, y Doña Catalina. Era del »linage de los Merlos, bien antiguo, y califi- »cado en Valdepeñas; y por honrarla mas lleva- »ron en su servicio á dos hijos desta noble »Viuda, Alfonso, y Diego de Merlo, á los »quales por sus heroicas hazañas en aquella »guerra les hicieron muchas mercedes. A Die- »go de Merlo hicieron Asistente de Sevilla. »Y sirviendo á sus Reyes en aquel oficio, te- »niendo noticia que la Ciudad de Alhama la »tenian los Moros con algun descuido, juntan- »do cuanta gente pudo, dió sobre ella de re- »pente, y la quitó á los enemigos de la Fé, »y de la Patria, por lo cual se la dieron en »tenencia los Católicos Reyes. (1) Alfonso de »Merlo procuró por sus servicios no ser infe- »rior á su hermano, y por las experiencias »que el Rey tuvo de su valor le llevó consi- »go al cerco de la Ciudad de Baza, donde al »tiempo del asalto le hizo merced del ofi- »cio de Teniente de General del Exercito de la

(1) A Diego de Merlo le citan todos los historiadores. Puede verse:

Mariana. Madrid. 1848. Tomo 2.°, páginas 595, 597 y 599.

Lafuente. Barcelona. 1889. Tomo 6.°, páginas 320, 321, 323, 324, 327 y 331.

»Señora Reina Doña Isabel, por ausencia del «Conde de Cabra, General del Exercito. Y por »honrar su persona, y premiar los trabajos que »había pasdecido en aquella guerra, el Rey »por su propia mano le armó Caballero de la »Vanda, y Espuela dorada, concediendole otros »muchos favores y esenciones en la Tienda Real »á *veinte y tres de Junio de mil y quatrocientos »y ochenta y tres años*, ante Alfonso Fernàn- »dez de Mojadas, Escrivano de Cámara; y este »privilegio confirmó en Cordova á *nueve de Ju- »lio de mil y quatrocientos y ochenta y cinco »años*, cuyos instrumentos se conservan oy en »esta Villa en poder de algunos de sus des- »cendientes, y en ellos se leen las gravísimas »palabras con que el Rey honró á este Cava- »llero, las alabanzas de sus acciones, y los »elogios de su fidelidad, y meritos.»

Otro escritor, Merlo de la Fuente (1), dice: «por ser legítimo heredero de los servicios de »Alonso de Merlo, rebisabuelo de mi padre, »hechos á los señores Reyes Católicos Don Fer- »nando y Doña Isabel de gloriosa memoria; assi »en el combate, y toma de la Villa, y fortaleza »de Taxara, como en el abastecimiento de la

(1) *Defensa legal en exclvsion de los cargos que le sacaron siendo Oidor de la Real Avdiencia de la Plata* por el Doctor D Luis Ioseph Merlo de la Fvente. Madrid. 1676. Folio 32 vuelto del Memorial.

»Ciudad de Alhama, y en toda la guerra he-»cha al Rey, y Moros de Granada, y en las »tomas, y combates de las villas de Cohin, Car-»tamo, Ciudad de Ronda, su serranía, Marbe-»lla, y su tierra; y despues en el Campo, y »cerco de Vaca (1) exerció el puesto de Te-»niente General de aquel exército, por ausen-»cia del Conde de Cabra, poniendo siempre su »persona á todo riesgo, y peligro, siruiendo a »su costa como leal, y valeroso vasallo, como »con palabras honoríficas lo expresa todo la »Real cédula, que en nueve de Julio de 1485, »se le despachó, para blason de sus seruicios, »y honor de sus descendientes; y las Coró-»nicas refieren por sigulares sus hazañas. Y »a mi como a heredero suyo, el Ayuntamien-»to de la Villa de Valdepeñas, de donde el Te-»niente General Alonso de Merlo fué origina-»rio, me eligió por Alcalde del estado de hi-»josdalgo en 29 de Setiembre de 1649, y aten-»to a estar ausente en seruicio de V. M. en »la plaza de los Charcas, exerció la Alcaldia »en mi lugar Joseph Casco de Montenegro, »vno de los Hijosdalgo. Y años despues en 29

(1) Pulgar, en la parte tercera de su crónica, cap. CIV, da los nombres de todos los capitanes que iban en la expedicion, expresando el número de soldados y anzas que mandaba cada uno.

»de Setiembre de 1670. bolvió el Ayuntamien-»to a sacar a Don Luis Ioseph mi hijo por Al-»calde del dicho estado...»

Y vamos á terminar.

Segun tradicion fueron dos las infantas que estuvieron en Valdepeñas y así aparece en algunos manuscritos. Caro y Cejudo afirma que estuvo tambien doña Catalina, y al hacer esta afirmacion incurre en una inexactitud fácil de demostrar.

¿Cómo es posible que al salir de Valdepeñas Alonso de Merlo quedase aquí doña Catalina, si Alonso se había distinguido ya en 1483 y Doña Catalina nació en Alcalá de Henares el 15 de Diciembre de 1485?

Otro error pudiera haber en lo dicho por Caro y Cejudo. De creer es que Alonso de Merlo estuviera en el ejército cuando cruzaron por esta villa los Reyes Católicos, pues el oficio de Teniente General de las tropas de Doña Isabel, que desempeñó en el cerco de Baza, por ausencia del Conde de Cabra, es de presumir se confiase á quien llevara muchos años de servicios.





Don Ciriaco Cruz

Hijo de Bartolomé Cruz y de Rosa Ruiz de Leon, nació en Valdepeñas, calle Ancha, número 57, el 8 de Agosto de 1812 y fué bautizado, el dia 9, por el cura teniente don Manuel de Merlo y Lopez, quien le puso por nombre Victor Ciriaco (1).

Presbítero, Licenciado en Literatura y elocuente orador sagrado, sobresalió en la Córte entre los predicadores de su época y obtuvo, con su aplicacion, las cátedras de Latinidad y Griego, Retórica y Poética, y Latin y Castellano que desempeñó, en Madrid, en el Instituto de San Isidro.

Escribió:

Gramática Griega, compendiada para el uso de los alumnos de segunda enseñanza.

De esta obra, declarada de texto, tenemos las siguientes ediciones, todas hechas en Madrid.

(1) Arch. Parroq., lib. 27 de baut., folio 214.

1.ª 1858. Imprenta de la Viuda de Palacios, Carrera de San Francisco, núm. 6.

2.ª 1859. Imprenta de D. Luis Palacios.

3.ª 1861. Imprenta de las Escuelas Pías. Calle de Embajadores, núm. 49.

4.ª 1864. Imprenta de las Escuelas Pías.

Version Griega. Madrid. 1859. Imprenta de don Luis Palacios.

Epítome de Mitología que escribió en francés el P. Pedro Gautruche, traducido ya anteriormente en español, y nuevamente reformado. Madrid, 1868. Imprenta de la V. de D. Antonio Yenes. Plaza de la Cebada, núm. 13.

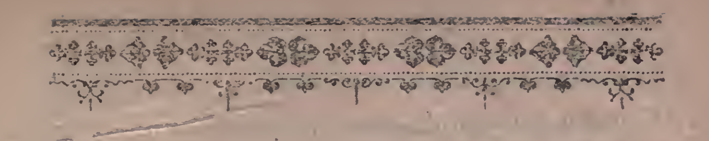
Compendio de la Gramática Castellana, corregido y aumentado. Madrid. 1869. Imprenta de la viuda de D. Antonio Yenes.

Además de estas obras escribió y publicó un devocionario, que aún no hemos logrado adquirir, y que si mal no recordamos lleva por título *Ejercicios Cotidianos.*

Tambien tenemos noticia de que publicó el discurso pronunciado en una de las oposiciones que hizo.

Don Ciriaco Cruz, falleció en Madrid el dia 4 de Mayo de 1877 (1).

(1) Diccionario biográfico internacional de Escritores y Artistas del siglo XIX. Madrid. 1890. Tomo 1.°, pág. 704.



Luis Merlo de la Fuente

Raro es en verdad lo que sucede con Luis Merlo de la Fuente.

Entre los hijos ilustres de Valdepeñas, pocos se han distinguido tanto como él, de pocos se ha escrito tanto, y, sin embargo, es uno de los más desconocidos en su pueblo natal.

Si afirmamos que hoy mismo puede escribirse su biografía, sin omitir detalle de importancia, con solo consultar las obras publicadas á mediados del siglo XVII, sobre la historia y guerra de Chile, se comprenderá lo mucho que de él se ha escrito.

Si hacemos notar que ni Madoz en su Diccionario Geográfico, impreso en 1849; ni la Crónica General de España, publicada en 1865; ni el cronista de esta provincia, Sr. Blazquez, en su obra de 1888; ni el Sr. Hervás en su Diccionario de la Provincia, de 1890, citan á Luis Merlo de la Fuente; si hace-

mos notar, repetimos, este hecho, podrá explicarse el lector con cuanta razon aseguramos que Merlo de la Fuente es uno de los valdepeñeros que estan más olvidados.

Para no incurrir en error, renunciamos, con gusto, á indicar la fecha de su nacimiento, por no tener aun seguridad completa respecto á su partida bautismal. A pesar de esto, ofrecemos, Dios mediante, que si segun es nuestro deseo hacemos una segunda edicion, ilustrada, de *Valdepeñeros Ilustres*, en ella daremos no solo la fecha del nacimiento de Merlo de la Fuente, sino tambien su firma y su retrato.

No hemos de hacer una biografía. Nos limitaremos á dar cuatro noticias, tomadas de las obras que se indicarán y de dos libros que han sido citados en las páginas 116 y 118 de estos apuntes: los *Refranes*, de Caro y Cejudo (hoja 3.ª de la Ded.ª), y la *Defensa*, de Merlo (folios 28 á 33 del Mem.¹).

Luis Merlo de la Fuente, Bachiller Canonista, natural de Valdepeñas, Arzobispado de Toledo, recibido por Familiar del Colegio Viejo de San Bartolomé el año 1584, llegó á ser Virrey y Capitan General del Reino de Chile.

Por espacio de cincuenta años, de 1588 á 1638 en que murió, prestó loables servicios á los reyes Felipe II, Felipe III y Felipe IV, siendo Oidor de la

Real Audiencia de Panamá, Alcalde del Crímen y Oidor ~~de la~~ de Lima, fundador y el más antiguo de la de Chile y Tribunal de la Santa Cruzada de aquel reino, visitador de los oficiales de Gobierno y Guerra de aquellas provincias el 1592, de los de la ciudad de Panamá el 1598, de los de Puerto-uelo el 1602, de la ciudad de Cartagena el 1603, y el año 1604 del situado Real de las galeras de la guardia de aquellas costas, y galeones de la Carrera de las Indias. Ejecutó además otras cincuenta y siete cédulas reales, de varias comisiones y residencias de Gobernadores que se le confiaron, con seis embarcaciones de ambos mares, sin cobrar salario en ellas. Ingresó en las reales casas más de ciento cincuenta mil pesos con las multas que impuso. Hizo grandes gastos y pasó tantos trabajos, en sus viajes por tierras de tan malas condiciones higiénicas, que quedaron impedidos sus pies y vivió en continuos achaques hasta que murió.

Siendo Gobernador y Capitan General del Reino y Guerra de Chile, y Presidente de aquella Real Audiencia, en virtud de cédula especial, por muerte de Alonso García Ramon, peleó con su ejército, cuatro meses continuos, por las tierras mas belicosas de aquellos enemigos. Ganó tres batallas á doblado ejército que el suyo, que puso en fuga, causándoles más de nuevecientos cincuenta muertos y muchos prisioneros, con los que rescató sol-

dados españoles y mujeres, que de cinco ciudades que asolaron tenian cautivas.

Tan atemorizados tenía á los indios, con las victorias que logró sobre ellos, que no atreviéndose á oponer resistencia, huian de unas provincias en otras y le enviaron mensajeros para tratar la paz. En tal estado se hallaba la pacificacion de aquel reino cuando le llegó sucesor en el Gobierno, con gran contento de los revoltosos, que hicieron solemnes fiestas por el nuevo Gobernador, y con gran sentimiento de la provincia y de los soldados que tenian por seguro, dadas las dotes de Merlo de la Fuente, que habia de acabar la guerra muy en breve.

Mucho tiempo duró su memoria en aquel pais, aclamándole con públicas alabanzas y conviniendo todos en no haber tenido Gobernador tan recto y caritativo como él. Basto decir, para probar su ardiente caridad, que condolido de la desnudez que pasaban los soldados gastó más de doce mil ducados de su hacienda en limosnas y socorros que les hizo, repartiéndoles á mas de vestidos, medias y zapatos, más de ochocientas camisas.

Llegó á tal extremo su caridad que no teniendo dinero para otra limosna, estando en la guerra con su ejército, imitando al glorioso obispo San Martin, que partió la capa con el pobre, dió á un soldado la frazada de su cama, causando su proceder

general edificacion, pues por más secreto que lo hizo, huyendo humanas alabanzas, no consintió Dios quedase oculta su noble accion.

Tan grande empeño tenia en socorrer á los soldados que no esperaba á que ellos manifestasen sus necesidades para remediarlas. Antes al contrario, mandaba un dia formar una compañía, otro dia otra, y con pretexto de ver si tenian las armas al corriente, examinaba á los soldados, llamando después á su tienda á los que hallaba faltos de medias, zapatos ó vestido. Así les obligó á servir con lealtad, aclamándole por el restaurador y padre de aquel reino.

Salió de aquel pais con solo el vestido que traia, pudiendo si quisiera haber salido rico. Tanto es así que habiendo tenido noticia de un alzamiento, que los indios de Arauco y Lebo habian tratado, averiguada la traicion y hallando ser cinco caciques los autores de ella, los condenó á muerte; y queriendo la mujer de uno de ellos redimir la vida á su marido, ofreció á Merlo cinco barras de oro, á lo que respondió: «no ser vendedor de la justicia, sino fiel ejecutor de sus virtudes»; ejecutando en él la pena de muerte, con asombro de los soldados.

Digna es de no pasar en silencio otra memorable accion hecha por Merlo de la Fuente. En su gobierno halló en puestos preeminentes del ejérci-

to á muchos que los habian adquirido sin servicios, y despues que se hubo cerciorado de ello los destituyó, dando los cargos á veteranos que, aunque tenian méritos bastantes, se hallaban postergados por olvido, y no pedian por falta de personas que los recomendasen.

De sus hazañas y virtudes tratan varios historiadores, en las obras que de la guerra de Chile publicaron, y en ellas no solo refieren lo ya expresado sino otros memorables hechos.

El P. Alonso de Ovalle (1) dice entre otras cosas:

«Con haberse criado este caballero toda su vida »en el ejercicio de las letras, y en el de la Judica- »tura de los Tribunales en que sirvió muchos años, »se mostró en la ocasion de su Gobierno tan sol- »dado, como si no hubiera hecho otro estudio que »el de las armas: y con ser ya de edad, se mostró »en todas las ocasiones tan alentado, y animoso, »que le temblaban los Indios; y si hubiera durado »en su Gobierno, hubiera adelantado más las co- »sas de la guerra. Dejó este ilustre Gobernador, y »fiel Ministro de su Majestad una esclarecida des- »cendencia, con quien se honra hoy aquel Reino, »y los del Perú, en los puestos eminentes de Gar- »nachas, con el lucimiento de sus casas, y crédito »de sus personas; muy hermano de la heredada

(1) *Histórica relacion del Reyno de Chile.* Roma, 1646. Lib. 6.°, cap. 13, fol. 266 y 267.

»sangre de su nobleza, y del grande valor, piedad, »y ejemplo de su ilustre padre.»

Otro escritor (1) se expresa en estos términos: «Debe contarse entre los heroes, y capitanes, un »togado cristiano, D. Lúis Merlo de la Fuente: »sus obras fueron timbre de su mismo corazon, y »á sus cenizas se debe respeto: fabricó con sus »virtudes su fortuna, y en su toga se miró acredi- »tado el valor militar: tuvo inteligencia trans- »cendente, y conoció, que la llaga de la guerra »necesitaba de fuego, y de hierro para sanarse.»

El mismo historiador dice en otro libro (2):

«Rey no bien informado, decia aquel ministro, »tantas veces alabado de todos, pero nunca bas- »tantemente alabado, el Doctor D. Luis Merlo »de la Fuente, celoso, y desinteresado en el servicio »de su rey. Algun tiempo tuvo á su cargo aque- »lla guerra, y la gobernó con tanto acierto, que »con circunstancias misteriosas se conocia premia- »ba el cielo sus virtudes.»

Don Francisco Ruiz de Vergara (3) dice así:

«Don Luis Merlo de la Fuente salió por oidor de »Lima, donde hizo grandes servicios: presidió en

(1) *Guerra de Chile.* Causas de su duracion, medios para su fin. Por el maestre de campo Santiago de Tesillo. Madrid. 1647. Fol. 60.

(2) *Epítome Chileno.* Ideas contra la paz. Lima. 1648. Fol. 6 y 7.

(3) *Historia del Colegio Viejo de San Bartolomé.* Madrid, 1661, fol. 379 y 380. Segunda edicion; Madrid, 176?. tomo 1.°, fol. 596 y 597.

»aquella audiencia muchos años, con grande acier-
»to en sus acciones; principalmente en el reino de
»Chile, donde como ministro valeroso y prudente
»allanó los indios rebeldes con infinitas muertes,
»y castigos: hizose famoso con esta accion, y dejó
»nombre y fama en aquel reino de sus hazañas,
»que se pueden comparar con las del mayor capi-
»tan.»

Otra obra (1) lo califica de único entre los gobernadores, dice gobernó con asombro general y nombre de divino, siendo el restaurador del reino, y los soldados, á quienes hizo de su hacienda mayores socorros y limosnas de lo que sumaba doblado su salario, sin reservar sus propias camisas y parte de la ropa de su cama, y ocupa varias hojas en referir las batallas que ganó, lo de las barras de oro que menospreció y otros varios hechos.

Otros escritores citan á Merlo de la Fuente (2) y en particular un libro que «anda impreso» segun Ruiz de Vergara, en que se refieren sus hazañas.

Pero nada honra tanto á Merlo de la Fuente como un hecho que vamos á referir: el colegio que le dió ser, el famosísimo de San Bartolomé, de Sa-

(1) *Compendio historial del descubrimiento, conquista, y guerra del reino de Chile.* Por el capitan Don Melchor Xufre del Aguila. Lima. 1630. Cap. 7.º, fol. 95 á 105.

(2) Entre ellos el Licenciado D. Juan Antonio Auello de Valdés, oidor de la chancilleria de Valladolid, en el memorial que el año 1662 imprimió, con motivo de una multa que se le impuso. Fol. 8.

lamanca, fecundísimo plantel de virtudes y seminario fertilísimo de ciencias, conocido por su antigüedad con el renombre de Colegio Viejo, haciendo debido aprecio de la fama y virtudes de tan ilustre y hoy tan olvidado valdepeñero, mandó colocar su retrato en la capilla, para memoria de la posteridad (1).

Vuelto á Lima, Merlo de la Fuente, cargado de años, méritos y achaques, fué jubilado por Felipe III en la plaza de oidor más antiguo, con todos sus honores y salario entero, por haberlo pedido así en remuneracion de sus servicios y no aspirar á otros ascensos.

Y estando jubilado, gastando muchos ducados de su hacienda, hizo, en tiempo del virrey marqués de Guadalcazar, un millon treinta y tres mil balas de mosquete y arcabuz, por su propia mano, ayudándole en esta tarea su mujer, hijos y familia, entregando despues los moldes en los reales almacenes.

Tambien es de notar que sirvió con tres mil trescientos pesos en los donativos que se pidieron en

(1) En el número 140 de *La Voz de Valdepeñas*, correspondiente al 27 de Agosto de 1892, participamos que la Diputacion Provincial de Ciudad-Real habia mandado colocar el nombre de Valbuena en uno de los medallones de la escocia del salon de sesiones. Ahora, en el número 193 del mismo semanario, manifestamos que el Colegio Viejo mandó colocar el retrato de otro ilustre valdepeñero. ¿No ha llegado aun la hora de que nuestro Ayuntamiento coloque algunos nombres ó retratos en el salon de sesiones?

su tiempo, para algun reparo de las necesidades reales.

Por no aumentar las dimensiones de estos apuntes no publicamos unos autógrafos de Merlo de la Fuente, que hemos tenido la dicha de examinar (1), firmados y fechados en Reyes del Perú á 4 y 24 de Abril de 1623 y dirigidos al marqués de Montes Claros.

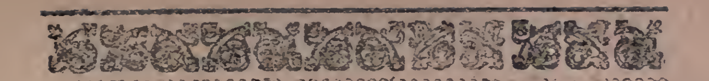
Y terminamos con las noticias que hemos hallado respecto á la descendencia de Merlo de la Fuente.

De sus hijos Luis José y Alonso, que son los que más se distinguieron, nada diremos en esta ocasion porque de ellos hemos de tratar separadamente á pesar de ignorar si nacieron en Valdepeñas.

Juan Tomás, mandado por su padre á España por Procurador General, para que la guerra se hiciese ofensiva, murió anegado en los cayos de Matacumbe, el año 1622, yéndose á fondo el galeon Santa Margarita en que venia.

Tuvo además dos hijas. Una casó con el doctor D. Bernardino de Figueroa, consultor del Santo Oficio, Oidor más antiguo de la Audiencia de Chile, Alcalde del Crimen y Oidor de la de Lima. La otra casó con D. Luis Felipe César, del Órden de Santiago.

(1) Bib. Nac. Cc, 46. Fol. 8 y sig.



Luis José Merlo de la Fuente.

Hijo de D. Luis Merlo de la Fuente, nació por el año 1611.

Siguió con aprovechamiento las letras, aprobando sus estudios en cuatro actos generales lucrativos que defendió en la Universidad de San Márcos de la ciudad de los Reyes, en el Perú, asistiendo al uno el conde de Chinchon, siendo Virrey; al otro el arzobispo D. Pedro de Villagomez, siendo visitador y Obispo de Arequipa, y concurriendo á todos la real Audiencia, Cabildos y Doctores.

Una vez terminados sus estudios, y graduado de Bachiller, fué admitido por el Virrey y Au-

diencia á exámen de abogado, dispensándole la pasante, y siendo recibido á su ejercicio defendió con crédito pleitos de importancia. Regentó en sustitucion las cátedras de Prima, y Vísperas de Cánones; la de Código un año, por impedimento del propietario; y la de Instituta, con la mitad de salario, el tiempo que estuvo vacante.

El año 1640 se presentó al rey D. Felipe IV y ejerció el puesto de Auditor General de la Armada del Sur, por nombramiento del Virrey Marqués de Mancera, continuando el mismo oficio en los Galeones del mar del Norte, con título que le dió el general D. Gerónimo Gomez de Saudoval.

La Audiencia de Lima le propuso para una de las plazas mayores de aquel reino.

Casó dos veces. La primera con D.ª Catalina de Ayala Rojas y Carvajal, hija del general D. Iñigo de Ayala y Rojas, del orden de Calatrava. Su segunda mujer fué D.ª Agustina de Mata Gimenez de Mena, criada de Cámara de la reina D.ª Isabel de Borbon, en cuya presencia celebró el Patriarca el desposorio y velacion, año 1642, siendo padrinos el marqués de Santa Cruz y la Condesa de Olivares, dándole en el Real Palacio la comida este dia.

El 24 de Junio de 1642 le honró el rey Felipe IV con el título de oidor de la Audiencia de Los Charcas. (1)

(1) Esta Audiencia, fundada en 1563, residia en la ciudad

Antes de obtener la plaza de oidor recibió, en el Consejo de la Suprema Inquisicion, el título de abogado de presos del Santo Oficio, y despues el de Consultor mediante las pruebas que precedieron.

En 1643, acompañado de su esposa, se embarcó, en demanda de su cargo. Entró á servir la plaza de oidor, en Los Charcas, el 20 de Marzo de 1644, cuyo empleo tuvo hasta el 3 de Noviembre de 1653, que salió de la Audiencia.

El rey D. Cárlos II despachó real cédula paraque pasase á Santa Fé. Perdió un hijo en el mar caminando del puerto del Callao á Guayaquil. A su mujer en la ciudad de Quito y á otro hijo, el primogénito, en la Gobernacion de Papayan. Y hallándose ya en el Rio de la Plata, jurisdiccion del Nuevo Reino, donde iba, retrocedió, por nueva cédula, á la audiencia de Quito.

Tuvo que retroceder, más de doscientas leguas, perdiendo á su mujer, dos hijos, cuatro criados, hacienda y la salud en el viaje.

Fué sacado de su plaza, sin oírsele, por el supuesto informe de trato de intereses con los mercaderes de moneda, de cuya injuria, con vista de los autos, fué absuelto despues de padecer lo que vamos á referir.

---

de la Plata y estaba subordinada al virrey del Peru. La Audiencia y el territorio tomaron su nombre de los indios así llamados.

En Quito, sirvió en depósito más de diez años, sufriendo con paciencia su desamparo, sin otro consuelo que acudir á S. M. con sus lamentos suplicándole pidiese su visita «para que no permaneciese la lealtad de su servir con la nota del desdoro en que se hallaba». No fueron desoidos sus clamores y se despacharon varias cédulas para que se remitieran los autos.

Llegados entre tanto los informes de las Audiencias de Los Charcas y Quito, representando su ajustado proceder y la sinrazon con que el Visitador por enemistad le había molestado, fué restituido á su empleo, con todos los honores, mediante real cédula de 23 de Junio de 1666.

Recibió esta cédula el sábado 9 de Julio de 1667. Malvendió, por segunda vez, el menaje de su casa, como lo había hecho cuando salió de la Plata, y con gasto de embarcaciones, de Guayaquil al Callao y de este á Arica, y pagando mulas, para ir de pueblo en pueblo, tomó posesion de su plaza, el 4 de Julio de 1668, con general aclamacion de toda la provincia, segun manifestaron el Presidente, Audiencia y los dos Cabildos, en las cartas que dirigieron á la Reina Gobernadora, dándole las gracias por haberlo restituido.

Poco tiempo le duró el consuelo de verse en su destino, por llegar noticias de que la vista de su visita iba á celebrarse.

«Pedí á Dios con sacrificios, dice Merlo, que en »mi causa se hiciese lo que á su servicio conviniese; »y si importase al seguro del alma, aumentase las »angustias, dándome valor para llevarlas y ofre- »cerle el mérito de mi padecer en descuento de »pecados.»

No obstante debió consolarle su vuelta á Los Charcas, donde pudo examinar el tanto de culpa qué quedó de su visita; llegando á conocer, segun nos refiere, que si bien padecia mucho era por indefenso y no por culpable. Allí recibió y examinó los procesos, pudiendo así ajustar su informe en hecho y en derecho.

Acabada tenía su defensa, y esperaba ocasion de remitirla, cuando llegó el 1.° de Diciembre de 1672 el despacho de S. M. quitándole la plaza.

La pena que le causó esta disposicion se echa de ver en las siguientes líneas del memorial que dirigió á D. Cárlos II en su Real y Supremo Consejo de las Indias.

«¡Oh fuerza de mi corta suerte! Ayer, Señor, ha- »berme á mi plaza restituido su clemencia con ho- »nores, expresando en su Real cédula lo mucho que »habia padecido! Y hoy desposeido de ella, constán- »dole de mi padecer? Ayer para restituirme, no ser »necesaria la vista de los autos, por estar de su nu- »lidad, y dolo de formarlos enterado! Y hoy, por lo »mismo repelido, me vea de su grandeza casti-

»gado! Que Dios, Supremo Juez, no castigue de- »fectos sin malicia cometidos! Y V. M. siendo su »verdadero imitador, y tan piadoso, me dé pena, »por lo que pareciéndome acertaba en su servicio, »aprehendí sin propio lucro? ¿A quién no causará »compasion esta desgracia, viéndome notado co- »mo baratero, cuando sin intencion dolosa procedí »á lo que hasta hoy entiendo me fué permitido »ejecutar? Y ser imposible poderse ajustar dolo en »quien despreció los dones que al Fisco remitió; »pues á tenerle, no multara, sino antes embolsara »y retuviera: estando mi celo tan lejos de ocultar, »que lo en secreto traido, y sin testigos, á pública »plaza lo sacaba, actuando, y consultando al Visi- »tador para el acierto.»

No podía por ménos de manifestar así su dolor el que habiendo desempeñado su cargo con lealtad, se veia, á los sesenta y seis años de edad y treinta y cinco de ministro, con la sentencia que le impone la perpetua privacion de oficio á más la multa de tres mil cincuenta pesos.

Esta sentencia tenía fácil explicacion. Merlo remitió al Visitador varios testimonios para que los pusiese en su visita, y fué tanta la pasion de molestarle que por dejarle indefenso no los puso. Y aunque recelando esta conducta mandó otros testimonios á un agente, para que los presentase al Consejo, fuera porque llegaron tarde los docu-

mentos ó porque el agente dilatase su presentacion, sucedió que se falló su visita, con autos diminutos, faltando descargo á las calumnias deque era objeto.

Pasado algun tiempo públicó:

Defensa legal en exclusion de los cargos que le sacaron siendo Oidor de la Real Audiencia de la Plata. Madrid. 1676. Un volúmen en fólio.

En la portada de esta obra aparece ser «Oidor decano de la Real Audiencia de la Plata, Presidente que fué de ella en vacante, Consultor del Santo Oficio» y á la cabeza del Memorial presentado á D. Cárlos II, á más de estos títulos, ostenta el de presbítero.

Poco podemos añadir.

El ayuntamiento de Valdepeñas le eligió por alcalde del estado de hijosdalgo, el 29 de Setiembre de 1649, no desempeñando la alcaldia por estar ausente.

En la Plata se le confiaron tres comisiones. La primera á la villa de Mizque, la segunda al mineral de Pacaxes, y la tercera á pedir un donativo, en que se ocupó cuatro meses, en el tiempo más riguroso de las aguas, durmiendo en el campo muchas noches, logrando reunir mas de cuarenta mil pesos.

De Quito salió, por órden del Virrey Conde de Alba, á otras tres comisiones, á la villa de Riobam-

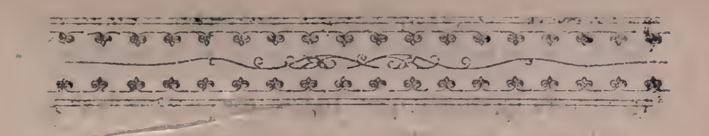
ba, á la ciudad de Cuenca y al pueblo de Pelileo.

En la Plata contribuyó, en tres donativos que se ofrecieron, con cuatrocientos pesos cada vez. En Quito entregó otros cuatrocientos pesos en dos donativos que alcanzó. Vuelto á Charcas, no obstante los gastos hechos y la cortedad de su caudal, dió otros cuatrocientos pesos en el donativo que pidió el Virrey Conde de Lemos.

Por la obra que escribió sabemos estas noticias (1), como tambien que en 1676 se hallaba en Madrid.

Caro y Cejudo, en la dedicatoria de los Refranes, cita á Merlo de la Fuente.

(1) Mem., los 1, 2, 10, 11, 18, 22, 27, 28 y 32.



Juan Antonio de Castro

El venerable padre franciscano, Fr. Juan Antonio de Castro y Peñasco, nació en Valdepeñas el 7 de Junio de 1780 (1).

Fueron sus padres Juan Francisco de Castro y Micaela Josefa Peñasco.

Profesó en la Provincia de San José el 14 de Noviembre de 1796, fué destinado al colegio de actuantes de Toledo y se distinguió allí como teólogo eminente y gran moralista.

Desde el principio de la invasion francesa, en 1808, fué expulsado del convento de Toledo, marchó á Nueva-España en 1811, se incorporó allí al colegio de misioneros de Pachuca, estudió y aprendió el dificil idioma de aquellos naturales y se dedicó á los trabajos apostólicos sobresaliendo en la predicacion y distinguiéndose por su ciencia y virtud.

Tambien de América fué expulsado, el año 1827,

(1) Arch. Parroq., lib. 19 de baut., folio 201 vuelto.

corriendo la suerte que todos los españoles que residieron en aquellos paises y que tuvieron que emigrar despues de la emancipacion de aquellas colonias.

Se embarcó en Tampico y fué á Nueva-Orleans, de aquí pasó en un buque francés al puerto del Havre de Gracia y desde este puerto atravesó la Francia para llegar á algun convento de su provincia de San José en Castilla la Nueva el año 1828. Fué nombrado Lector de Teología, explicó un curso y alistado para la mision de Filipinas fué en ella como presidente.

En Filipinas fué Vicario de religiosas de Santa Clara, Guardian de Manila, Comisario del Tagalog, Definidor en 1837, ministro de San Lázaro en 1838, pero enfermó allí y marchó á curarse á Meycauayan, donde le arrebató la muerte en 5 de Setiembre de 1839, á los cincuenta y nueve años de edad y cuarenta y cuatro de hábito.

Fué religioso perfecto y verdaderamente virtuoso y uniendo á estas dotes la de hombre sabio fué el consultor del Sr. Arzobispo Seguí, quien fué á visitarle á Meycauayan y encontrándole ya cadáver lloró amargamente su muerte y la pérdida de tan valiosa joya para sus consejos (1).

(1) *Catálogo biográfico de los Religiosos Franciscanos de la Provincia de San Gregorio Magno de Filipinas.* Por el P. Fr. Eusebio Gomez Platero. Manila. 1880. Pág. 658.



D. Miguel Donado-Mazarron

D. Miguel Donado-Mazarron nació en Valdepeñas el dia 23 de Julio de 1813 (1).

Sus padres fueron Hilario Donado-Mazarron y Manuela Rodriguez-Ahumada.

Escribió:

La Oruga ó Piral de la Vid. Estudios teórico-prácticos. Madrid. Imprenta de Manuel Tello. 1861.

Memoria ó indicaciones sobre el sistema de fabricacion en general de los vinos de Valdepeñas, y mejoras que se cree podrán introducirse.

Esta Memoria, presentada por su autor en la Exposicion Vinícola Nacional de 1877, no se ha impreso y está fechada en Valdepeñas el 11 de Marzo de 1877.

Es un trabajo sin grandes pretensiones; pero del cual, dada la importancia vinatera de la region á

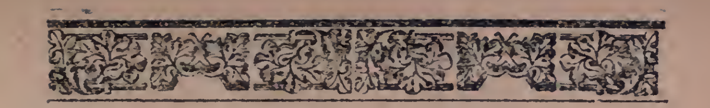
(1) Arch. Parroq., lib. 27 de baut., folio 233 vuelto.

que está destinado, pueden resultar ventajas, en concepto de la Seccion 4.ª del Jurado de dicha Exposicion, que para alentar en sus ventajosos estudios al Sr. Mazarron, tuvo á bien proponer un premio para su Memoria, distincion que le fué otorgada por el Jurado (1).

D. Miguel Mazarron falleció en Valdepeñas, el dia 23 de Noviembre de 1887 (2).

(1) *Estudio sobre la Exposicion Vinícola Nacional de* 1877. Publicado en cumplimiento del real decreto de 15 de Setiembre de 1876. Madrid. 1878. Páginas 1125, 1127 y 1136.

(2) Arch. Parroq., lib. principiado en 12 de Enero de 1887, folio 148 vuelto.



Bernardo de Valbuena

Don Bernardo de Valbuena, insigne poeta épico y bucólico, nació en Valdepeñas siendo bautizado el dia 22 de Noviembre 1568 (1).

Dice así su partida de bautismo:

«Lunes á veinte y dos del mes de noviembre del »año de mil y quinientos sesenta y ocho años bau- »ticé yo frey Juan Muñoz prior de esta iglesia pá- »rroquial de esta villa á Bernardo hijo de Gregorio »de Villanueva y de su mujer la primera Luisa de »Valbuena. Su compadre el capellan Pedro Galle- »go. La comadre Juana de Valbuena. Lo firmé. »Frey Juan Muñoz.»

Como se vé Valbuena tomó el apellido de la madre; debido quizá á su madrina Juana de Valbuena.

Se sabe que siguió los primeros estudios en su

(1) Arch. Parroq., lib. 3.° de baut., folio 305 vuelto.

pueblo natal y que era muy joven cuando pasó á Nueva España. En la Ciudad de los Angeles residía su paisano el erudito expositor Pedro de Morales y era canónigo de la catedral de Méjico su tio Don Diego de Valbuena.

Consta igualmente que acabó y perfeccionó sus estudios siendo individuo de uno de los colegios de Méjico.

Allí dió á conocer sus dotes para la poesía en las justas poéticas que se celebraban.

Cuando solo tenía 17 años de edad ganó el premio, contendiendo con trescientos poetas, en el certámen que se celebró en 1585, con motivo de la festividad del Córpus, delante del arzobispo don Pedro Moya y los obispos de Mechoacán, Yucatán, Guatemala, Tlaxcala, Nueva Galicia y Antequera, que se hallaban en Méjico celebrando el tercer concilio mejicano (1). Fué consultor en este concilio el paisano, acaso protector de Valbuena, Pedro de Morales (2).

En Méjico recibió Valbuena el grado de bachiller en teología. Ignoramos la fecha en que vino á España y se graduó de doctor en Sigüenza.

Por el año 1608, al despedirse de Méjico, para tomár posesion de la abadía de Jamaica, ornaban su

(1) *Concilium Mexicanum Provinciale III.* Celebratum Mexici anno MDLXXXV. Méjico. 1770. Pág. 327.
(2) *D. Juan Ruiz de Alarcon y Mendoza.* Por D. Luis Fernandez-Guerra y Orbe. Madrid. 1871. Paginas 110 y 132.

frente los laureles de tres certámenes poéticos, habiendo sido el último en elogio del virrey D. Luis. Obsequiaron con sonetos al amigo que iba á ausentarse, el licenciado Miguel de Zaldierna de Maryaca, mejicano, el doctor Antonio Ávila de la Cadena, arcediano de Nueva Galicia, y Lorenzo Ugarte de los Rios, alguacil mayor de la Inquisicion en Nueva España. Valbuena, ante escogida reunion, leyó la égloga sexta de su *Siglo de Oro en las Selvas de Erífile*, que se estaba imprimiendo á la sazon en Madrid.

Sentimos que las reducidas dimensiones de estos apuntes nos impidan insertar los citados sonetos, como tambien los que á Valbuena dedicaron Lope de Vega, Quevedo, Antonio de Saavedra y Guzman, el licenciado Sebastian Gutierrez Rangel, Felipe de Albornoz, Francisco de Angulo, Francisco Lugo y Dávila, Baltasar Eligio de Medinilla, y algunas otras poesías, entre las que recordamos la décima de Dionisio de Vila y Lugo y sobre todo una oda que indudablemente es de lo mejor que se ha escrito en honor de Valbuena (1). Pero si bien nos vemos precisados á prescindir de tanto y tanto verso laudatorio, no por esto privaremos á nuestros lectores del placer de examinar algunos de ellos. En otro lugar de este libro publicaremos dos composiciones: una de Miguel Cejudo y otra

(1) *A la memoria de Valbuena*. Oda por D. Antonio Torres y Tirado. Ciudad-Real. 1875. Imprenta de Rubisco.

de Francisco de Valbuena, primo el primero y hermano el segundo de D. Bernardo.

En Jamaica residió Valbuena hasta el 1620 en que fué electo obispo de Puerto-Rico, siendo el undécimo prelado de aquella isla (1).

Por documentos hallados en el archivo de Indias, existente en Sevilla, se sabe que asistió al concilio provincial de Santo Domingo en los años 1622 y 1623. Con esto y las varias visitas y celebracion de sínodo que verificó en su diócesis, se acredita el celo y laboriosidad que desplegó durante el ejercicio de su alto ministerio.

Segun otro documento de dicho archivo, falleció en Puerto-Rico, el 11 de Octubre del año 1627, á los 59 años de edad, siendo sepultado en la capilla de San Bernardo que el había fundado en la catedral.

Tres son las obras de Valbuena que se conocen.

Grandeza Mejicana. Poema descriptivo de Méjico, en tercetos, dividido en nueve cantos. Se imprimió por primera vez, en Méjico, 1604. Las ediciones posteriores son: Madrid, 1821, por la Academia Española; Madrid, 1829, por Miguel de Burgos; Madrid, 1837, por Miguel de Burgos; Valdepeñas, 1890, por «La Voz de Valdepeñas». Al final de las ediciones de 1604 y 1890, va el Compen-

(1) *Historia de Puerto-Rico.*

dio Apologético en Alabanza de la Poesia, escrito por Valbuena.

Siglo de Oro en las Selvas de Erífile. Novela pastoral en prosa y verso donde su autor insertó doce églogas, imitando á Teócrito, Virgilio y Sanázaro, muy estimadas de los inteligentes. Esta obra se imprimió en Madrid el año 1608. La Academia Española, en 1821, dió una nueva edicion que está agotada.

El Bernardo ó la victoria de Roncesvalles es un poema heróico que se compone de cinco mil octavas, cuarenta mil versos, distribuidos en veinticuatro libros. Se imprimió en Madrid el año 1624. En 1808 se reimprimió en Madrid, por Sancha, en tres tomos 8.° marquilla. Tambien en Madrid, en 1852, publicó Gaspar y Roig una edicion ilustrada.

Otras obras compuso Valbuena y son

Cosmografía Universal,

Divino Cristiados,

Alteza de Laura,

Arte nuevo de Poesia.

De ellas solo sabemos sus títulos, por haberlos trasmitido el licenciado Miguel de Zaldierna en un soneto que dedicó á Valbuena.

Dice así:

«Espíritu gentil, luz de la tierra,
»Sol del parnaso, lustre de su coro
»No seas mas avariento del tesoro

»Que ese gallardo entendimiento encierra.
»Ya *Erífile* fué á España, desencierra
»De ese tu Potosí de venas de oro
»El valiente *Bernardo*, y con sonoro
»Verso el valor de su española guerra.
»No te quedes en sola esta *Grandeza*
»Danos tu *Universal Cosmografía*
»De antigüedades y primores llena.
»El *Divino Cristiados*, la *Alteza*
»*De Laura*, el *Arte nuevo de Poesía*
»Y sepa el mundo ya quien es Valbuena.»

Probablemente no se imprimieron estas obras y los holandeses robaron acaso sus manuscritos cuando invadieron á Puerto-Rico y saquearon el palacio episcopal. A este hecho alude Lope de Vega en aquellos versos del Laurel de Apolo.

«Tenias tú el cayado
»De Puerto-Rico, cuando el fiero Enrique,
»Holandes rebelado,
»Robó tu librería,
»Pero tu ingenio no, que no podía.»

«Había reunido una escogida biblioteca, dice »una obra moderna (1), que los holandeses se lle- »varon cuando saquearon la isla en 1625, acto »que causó honda pena al virtuoso prelado que »sucumbió dos años despues, á consecuencia de és- »te y otros disgustos.»

(1) *Diccionario popular universal de la lengua española.* Barcelona. 1886. Tomo 2.º Pág. 64.

Es de suponer que cuando los holandeses invadieron á Puerto-Rico las obras perdidas estaban terminadas, pues veinte años antes las nombra Zaldierna. Y no es de extrañar que en ese tiempo no se publicasen, recordando que el 11 de Julio de 1609 se otorgó licencia para la publicacion de *El Bernardo* y ésta se verificó en 1624. La ausencia de Valbuena y la noticia que se encuentra en un testamento del archivo de la familia Vasco, pudieran dar alguna luz en este asunto.

El testamento á que nos referimos es el de Mateo Martinez Castellanos, natural de esta villa. Fué otorgado, en Valdepeñas, el 21 de Junio de 1623, ante el escribano Bernabé de Castro. Dice una de sus cláusulas: «Item declaro que yo di á mi »primo D. Bernardo de Valbuena obispo de Puerto- »Rico y segun sus cartas me ofrece muy buenas »premisas especialmente ahora que ha tomado la »posesion de dicho oficio me dice y ofrece buena »paga con acrecentamiento y así digo que confian- »do en su persona y dignidad si en algun tiempo »enviare algun dinero del se quite un censo que »contra mi tiene el convento y monjas francisca- »nas de la villa de la Membrilla (1).»

Estas son las noticias que tenemos de Valbuena.

Al publicar en 1604, capítulo último de la *Grandeza Mejicana*, los siguientes versos

(1) Folio 54 vuelto.

«¡Oh España altiva y fiel, siglos dorados
»Los que á tu monarquía han dado priesa
»Y á tu triunfo mil reyes destronados!

. . . .

»El mundo que gobiernas y autorizas
»Te alabe, patria dulce, y á tus playas
»Mi humilde cuerpo vuelva ó sus cenizas.»

bien ajeno estaría de que catorce años despues había de ser nombrado obispo de Puerto-Rico y que por tanto sus restos deberian ser sepultados en la catedral.

Valdepeñas que aun no ha erigido monumento alguno á Valbuena, tampoco ha colocado una lápida conmemorativa en la casa en que nació el más ilustre de sus hijos. La calle es calle de Valbuena, pero esto es bien poco para quien dijo, libro XVI de *El Bernardo*.

»De aquel valle amenísimo de peñas,
»Ahora humildes chozas de pastores,
»Que el claro Javalon las verdes greñas
»De rosas viste y de pintadas flores,...».

Muchas hojas ocupariamos si hubieramos de reproducir los elogios tributados á Valbuena.

Así habla Lope de Vega en su *Laurel de Apolo*:

«¡Que bien cantaste al español Bernardo!
»¡Que bien al siglo de oro!
»Y fuiste su prelado y su tesoro;
»Y tesoro tan rico en Puerto-Rico,

»Que nunca Puerto-Rico fué tan rico.»

La Academia Española, en el *Siglo de Oro*, páginas VI y XII del prólogo, dice:

«el autor acreditó que su fecundo númen no »ménos sabía cantar en elevado estilo las proezas »de los ínclitos guerreros, que en tono dulce y sen»cillo las amorosas contiendas de los pastores.»

«Las églogas en verso pueden competir con las »mejores de otros poetas castellanos: los pensa»mientos y las imágenes son por lo general co»rrespondientes al asunto: el estilo es puro, natu»ral, propio y elegante,... la versificacion armo»niosa, y finalmente en dichas églogas se encuen»tra la amenidad, soltura y abundancia que cara»terizan el númen de Valbuena.»

De otra obra (1) copiamos:

«el autor del *Siglo de Oro* y de la *Grandeza Meji»cana*, compite en fantasía con el mismo Ariosto, »y en facilidad de versificar con Lope de Vega, á »quien aventaja en esmero....»

Quintana (2) se expresa en estos términos:

«Nadie desde Garcilaso ha dominado como él la »lengua, la versificacion y la rima,...».

Y refiriéndose á *El Bernardo*:

---

(1) D. Manuel de la Revilla y D. Pedro Alcántara. *Literatura*. Tercera edicion. Tomo 2.° Pag. 456.

(2) *Poesias selectas castellanas recogidas y ordenadas por D. Manuel José Quintana*. Madrid, 1807. Tomo I. Pág. LIX.

«á veces sorprende por la soltura del verso, por
»la novedad y viveza de la expresion, por el gran
»talento de describir en que no conoce igual, y
»aun tal vez por la osadía y profundidad de la sen-
»tencia;...»

Hablando de las églogas:

«Gozan en la estimacion pública el lugar más
»próximo á las de Garcilaso. Sin duda le merecen,
»atendida la propiedad del estilo, la facilidad de
»los versos, la oportunidad y frescura de las imá-
»genes y la sencillez de la invencion.»

Dice otro escritor (1):

«En su poema descriptivo la *Grandeza Mejicana*
»se muestra galano, fácil y erudito, no conociendo
»produccion análoga de algun otro poeta castella-
»no con el que pueda establecerse semejanza; en el
»*Siglo de Oro* es sencillo, pintoresco y armonioso,
»y ocupa el primer lugar despues de Garcilaso; en
»el poema épico *El Bernardo* se presenta vigoroso
»espléndido y rotundo, y debe colocarse al lado de
»Ercilla.»

D. Modesto Lafuente dice en su Historia de España, tomo 11, página 24.

«Valbuena, con muchas más dotes poéticas que
Ercilla, con mucha más riqueza de imaginacion,
»más elevacion de ideas, más facilidad y soltura

(1) D. G. Belmonte Müller. *La Ilustracion Española y Americana*. Tomo 37. Páginas 158, 170, 186 y 243.

»de diccion, dió en su *Bernardo* una muestra de »sus felices disposiciones para la epopeya, y mos»tró, como dice uno de nuestros críticos, que ju»gaba con las dificultades del arte sin conocerlas, »como un héroe se burla de los peligros;...»

Y terminamos manifestando que además de los autores citados, puede consultarse, D. Nicolás Antonio, *Bib. Hisp. Nova*, tomo 1.°, pág, 221. Hidalgo, Gallardo, Fernandez Juncos, J. Antonio Elias, Ticknor, Amador de los Rios, Menendez Pelayo, Blazquez, Hervás y otros muchos, hacen mencion de Valbuena (1).

Véase lo que dijimos, páginas 107 y siguientes, al hablar del Bachiller Jarana.

(1) Entre ellos:
Madoz. *Diccionario geográfico.* Tomo 15. Pág. 285.
Bárcia. *Diccionario etimológico.* Tomo 5.° Pág. 751.
Vélez de Aragon. *Diccionario.* Séptima edicion. Pág 203.
Crónica General de España. Publicó su retrato.



Ildefonso Valiente

El R. P. Ildefonso Valiente, de la Compañía de Jesús, nació en Valdepeñas el dia 2 de Marzo de 1802 (1).

Fueron sus padres Agustin Domingo-Valiente y Antonia María Cruz.

El 20 de Octubre de 1859 fué nombrado Superior de la Residencia de Santander.

En esta ciudad prestó con infatigable celo los auxilios espirituales durante la epidemia colérica que tantos estragos hizo en 1865. Una de las víctimas fué el gobernador civil D. Julian Nocedal y Velez que murió en brazos del P. Valiente.

Ignoramos si dejó algunos escritos.

Falleció en Valdepeñas, calle de Gijón, número 15, piso 2.º, el dia 3 de Setiembre de 1870 (2).

(1) Arch. Parroq., lib. 24 de baut., folio 220 vuelto.
(2) Arch. Parroq., lib. principiado en 1.º de Enero de 869, folio 139.



Francisco de la Concepcion

Pocas noticias tenemos de este venerable carmelita que nació en Valdepeñas por el año 1556.

Solo sabemos que sus padres eran ricos, quedó sin padre de corta edad, tenía dos hermanos mayores que él y una hermana que casó.

Estudió en Baeza la gramática con el bachiller Torres.

Tomó el hábito del Cármen, en el convento de la Peñuela, marchó despues al Calvario, donde profesó pasado el año de noviciado. Allí residió cuatro años.

Fué enviado al convento de Almodóvar del Campo, con encargo de pasar por Valdepeñas y detenerse unos dias para consuelo de su madre. Así lo hizo y el gozo de la buena señora fué tan grande que le quitó la vida.

En Almodóvar permaneció varios años hasta

que pasó á La Roda por haber sido nombrado Superior de aquel convento.

Este venerable padre se distinguió por sus virtudes entre sus compañeros de la Órden y falleció en Málaga en 1642 (1).

(1) *Crónica General de los Carmelitas Descalzos*. Tomo 5.° Por el R. P. Fr. Manuel de San Jerónimo. Madrid. 1706.



Miguel Cejudo

El doctor D. Miguel Sanchez Cejudo y del Olmo, nació en Valdepeñas y fué bautizado el dia 11 de Octubre de 1578 (1).

Fueron sus padres Miguel Sanchez Cejudo y María del Olmo.

Dice así su partida de bautismo.

«En once dias del mes de Octubre de 1578 años »bautizó el Sr. Prior á Miguel hijo de Miguel San»chez Cejudo y de María del Olmo. Fueron sus »compadres de pila Pedro Ruiz de Villanueva y »Catalina García mujer de Juan Sanchez Tercero. *Pedro Sanchez. R.*»

Religioso profeso de la órden de Calatrava, sacristan mayor de la misma, gran humanista y distinguido poeta, mereció los elogios de Lope de Vega, en el *Laurel de Apolo*, silva I, y de Miguel de Cervantes, en su *Viaje del Parnaso*, cap. I.

(1) Arch. Parroq., lib. 4.º de baut., folio 173.

Dice Lope de Vega.

«Pero en sazon de pena tan notable,
»Las justas suspender lágrimas pudo
»De frey Miguel Cejudo,
»El ingenio admirable
»En una y otra lira,
»Pues con latina y castellana aspira
»A que por Valdepeñas Calatrava,
»Si bien en la region del aire estaba,
»Sea el délfico monte
»Del alado Pegaso, que le debe
»Por pizarras de plata el cristal puro;
»Que en conchas de oro bebe;
»Aquel por quien llegó Belerofonte
»Hasta el celeste muro.
»Vive, ingenio feliz, vive seguro
»Que á su templo te llama
»El soplo en oro de la eterna fama,
»Para que Guadiana en lauros vuelva
»Las neas, cuyas islas le hacen selva.»

Con el deseo de que nuestros lectores conozcan á Cejudo, daremos traslado de algunas de sus composiciones. A este efecto empezamos por reproducir el soneto que dedicó á su primo, D. Bernardo de Valbuena, con motivo del *Sigo de Oro*.

Dice el soneto:

«Principio tal, que en años juveniles
»El campo enamoró y vistió de flores

»Podrá vencer honrando estos pastores
»Odios infames y censuras viles.
»Si en nuevo son y en versos más sutiles,
»Cantais las armas, como ahora amores,
»Os verá el mundo en obras ya mayores,
»Divino Homero de otro nuevo Aquiles.
»Colgad la lira, y por ofrenda della
»La dad al cielo que á otro bien os llama
»De más grandeza, y más heróico vuelo.
»Y si la lira de Anfion fue estrella
»Será estrella la vuestra, y de más fama
»Pues la dá al mundo, y la recibe el cielo.»

Las tres composiciones que siguen son de Cejudo y se encuentran en los manuscritos de la Biblioteca Nacional (1).

DÈCIMA

A un hidalgo de Valdepeñas que se llamaba Fulano Simon y no cuidaba de su casa: cometió un delito por el cual le fué forzoso retirarse y pudiendo irse á una iglesia que había de San Marcos, se fué á una de San Juan, donde estuvo retraido algunos dias. A este suceso le hizo esta décima el Dr. Cejudo, gran poeta, Freile de Calatrava.

Huyó Simon y dirán
Que el sagrado le valiera
Si á San Marcos se acogiera
Como se acogió á San Juan.

(1) *Parnaso Español.* M. 10. Folios 258, 261, 262 y 309.

A Marcos los toros van;
Fuése á Juan como cordero,
Y en amarle tanto, infiero
Que en él hallará descanso
Por ser cordero en lo manso
Y en lo demás toro fiero.

SONETO

Del Dr. Miguel de Cejudo. Freile de Calatrava. A las ingratitudes y dureza de una Dama.

No eres nieve, que fueras derretida
Ya, del furioso fuego que me abrasa.
Ni brasa: porque fueras siendo brasa
Del agua de mis ojos consumida.
Ni dama, aunque por tal eres tenida,
Porque aunque fueras de sentido escasa
Viendo el grave dolor que por mi pasa
Te tuvieran mis obras persuadida.
Pues no eres piedra, que si piedra fueras
Bastara mi martirio á deshacerte,
Eres un imposible de estos hecho:
De brasa, los efectos y las veras;
De dama altiva, la apariencia y suerte;
De piedra, el corazon; de nieve el pecho.

SONETO

Del mismo á la misma, enviándole dos manos de papel blanco que le había pedido.

Con dos manos te sirvo, por mostrarte
Que procuro á dos manos el servirte.

Y van cumplidas ambas, por decirte
Que á manos llenas quiero contentarte.
Son blancas, porque son del mismo arte
Las tuyas. Y tambien por inducirte
A creer, que he de amarte y de servirte
Con propósito firme y sin faltarte.
Cincuenta son los pliegos, y sin cuenta
Los males que padezco. Y solo uno,
Sobre todos, me aflige y atormenta.
En ellos van cien medios; y ninguno
Puedo hallar que pueda en tal afrenta,
Si no es tu medio, ser medio oportuno.

Citemos ahora las composiciones que Miguel Cejudo escribió en elogio de Lope de Vega ó de sus obras. Son seis.

Las siguientes quintillas en *La Arcadia*.

«Si las desdichas mal hechas
»Pierden la fuerza bien dichas,
»Anfriso, el dueño aprovechas;
»Deja de llorar desdichas,
»Vuelve en dichas tus endechas.
»Tú penastes por hacellas,
»Y Belardo por decillas,
»Y así os confirmais en ellas,
»Que iguala el bien escribillas
»Al mal de bien padecellas.»

Otras quintillas:

«Tres figuras tiene el cielo»

en el poema *Isidro* de Lope de Vega.

Una décima:

«La fuerza del tiempo mella».

Otra décima:

«Quiso la inglesa nacion».

Otra décima:

«Lope, si el cielo divino.»

publicada en *Los pastores de Belen*.

Epigramma: «*Fauce draco ignivoma nautas dum devorat omnes*» (1).

Además dedicó un soneto á Cristóbal de Mesa. Se publicó enla obra *La Restauracion de España*.

Otras dos composiciones soneto y *Ejusdem Michaelis Cejudo Ode*» pueden verse en las obras del Maestro Francisco Sanchez (el Broncese).

Ignoramos la fecha en que murió Cejudo. Segun D. Cayetano Rosell «murió antes de1609» y el Diccionario de la provincia dice que «asistió al Capítulo General de 1652, muriendo al poco tiempo.»

Estas son las noticias que tenemos (2).

(1) Las seis composiciones se encuentran en la *Coleccion de obras sueltas de Lope de Vega*. Veintiun tomos. Madrid. Sancha. Tomo 6, pág. 35; tomo 11, pág. 16; tomo 2, pág. 370; tomo 3, pág. 174; tomo 14, pág. 17.

(2) *Siglo de Oro en las Selvas de Erifile*. Madrid. 1608. Folio 4 vuelto,

Bib. de Aut. Esp. T.° 38. Pág. 46, 190, 525, 526, 530 y 541.

Diccionario de Escritores de las cuatro Ordenes Militares por D. Fernando Hermosa de Santiago, citado por Hervás.



Ana de Castro Egas

Célebre poetisa y escritora del siglo XVII. Lope de Vega, en el *Laurel de Apolo*, silva I, hace el siguiente elogio de doña Ana.

«Pero volviendo aquel lugar dichoso
»Que fué de frey Miguel patria florida,
»La fama con el vuelo vagaroso
»En los tornos del aire sostenida,
»Cual suele en la extendida
»Tierra mirar el águila la presa,
»Miró para esta empresa
»A doña Ana de Castro, y no la hallaba,
»Porque en la corte de Felipe estaba.
»Oh tú, nueva Corina,
»Que olvidas la del griego Archelodoro,
»A quien Dafne se inclina
»Y el cisne más canoro,
»¿De quién mejor pudiera
»Fiar Apolo los coturnos de oro,

»Si Píndaro viviera,
»Para laurel de tanto desafío?
»¡Oh ninfa ya de nuestro patrio rio!
»Pretende el lauro verde,
»Que nunca al hielo la esmeralda pierde;
»Y pues das á Felipe eternidades,
»Reserva para tí siglos de edades.»

Escribió:

Eternidad del rey D. Felipe III, nuestro señor, el Piadoso. Discurso de su vida y santas costumbres, al Sermo. Sr. Cardenal infante, su hijo. Con privilegio, en Madrid, por la viuda de Alonso Martin, año 1629.

Son 56 hojas, en 8.°, con Aprobacion de fray Ortensio Félix Paravicino, Madrid 4 Abril 1624, y Licencia de D. Gabriel de Moncada, 28 Marzo 1629.

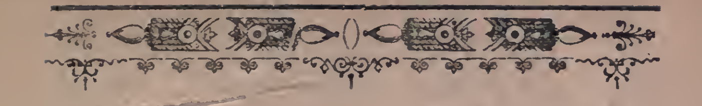
Dedicaron versos laudatorios á la autora los siguientes.

D.ª Mariana Manuela de Mendoza, décima.
D.ª Juana de Luna y Toledo, soneto.
D.ª Victoria de Leiva, soneto.
D.ª Catalina de Rio, soneto.
D.ª Ana María de Castro, soneto.
El duque de Lerma, soneto.
El marqués de Alcañizas, décima.
El conde de Siruelo, soneto.
El conde de la Roca, décima.
Lope de Vega, soneto.

D. Luis de Córdoba y Ayala, décima.
D. Gaspar Bonifaz, soneto.
D. Agustin Manuel Vasconcelos, soneto.
D. Alonso Ordoñez de Seijas, soneto.
D. Antonio Herrera Manrique, soneto.
El Dr. Mira de Amescua, silva.
D. Jacinto Bocanegra y Guzman.
D. Diego Collazos y Mendoza.
D. Gabriel Bocángel y Unzueta.
Francisco Lopez de Zárate.
El Dr. Juan Perez de Montalvan, décimas.
El maestro José de Valdivielso.
Dr. Miguel de Silveira, soneto.
D. Antonio Carnero.
D. Francisco de Villalobos y Tapia.
D. Juan de Andosilla Larramendi.
D. José Pellicer.
D. Alonso de Peralta y Cabrera.
D. Agustin Collado del Hierro, sexta rima.
D.ª Clara Maria, madrigal.
D.ª Justa Sanchez del Castillo, soneto.
D. Lope Sanchez de Valenzuela, décima.
D. Diego de Vargas, menino de la Reina, décimas.
D. Luis Alfonso de Ayala. soneto.
D. Francisco de Vivanco, caballerizo del Rey soneto.
D. Jorge de Tovar Valderrama, cancion.
D. Francisco de Quevedo, prosa.

Mencionan á D.ª Ana de Castro, Gallardo (1), D. Nicolás Antonio, *Bib. Hisp. Nova*, tomo I, página 93, y la *Bib. de Aut. Esp.*, tomo 38, páginas 190 y 530.

(1) *Ensayo de una biblioteca española.* Por D. Bartolomé José Gallardo. Madrid. 1863. Tomo 2.º, col. 343.



Jerónimo Martin Caro y Cejudo

Nació en Valdepeñas, calle del Buensuceso, número 6, casa que hoy pertenece á D. Indalecio de Gregorio, siendo bautizado el 6 de Noviembre de 1630.

Sus padres fueron Jerónimo Martín Caro y Felipa Muñoz (1).

Desempeñó la cátedra de Latinidad y Elocuencia en la villa de Valdepeñas, con título del Consejo Supremo de Castilla, segun manifiesta en sus obras.

Escribió:

Refranes y modos de hablar castellanos con latinos que les corresponden. Madrid. Por Julian Izquierdo, Impresor de Libros. Año 1675. En 4.° Otra edicion,

---

(1) Arch. Parroq., lib. 7.° de baut., folio 99.

también en 4.º, se hizo en Madrid, el 1792, en la Imprenta Real.

Acerca del mérito de este libro dice lo siguiente D. José María Sbarbi (1).

«El plan que observa el autor de esta interesante obra, una de las mejores en su clase que posee el ramo paremiológico de todas las naciones, es el siguiente: Expuesto el refran castellano, le adjudica su correspondiente ó correspondientes en latin, junto con su explicacion ó glosa si la necesita para ser entendido, y declarando no pocas veces su orígen histórico, tanto en una lengua como en otra. Pero la circunstancia que, á nuestro juicio, hace subir de punto el mérito de esta obra, es el anotar al lado del refran castellano que ocupa su lugar alfabético, todos aquellos que le son equivalentes en la misma lengua; lo cual, sobre manifestar de un golpe de vista la riqueza de nuestros refranes en general, y la particular de aquel de que se trata, ahorra tiempo y trabajo á quien pudiera preferir, por la causa que quiera, uno determinado entre dos, tres, ó más semejantes.»

Explicacion del Libro IV y V del Arte Nuevo de Gramática. Esta obra, publicada algunos años despues que los «Refranes», tuvo buena acogida por

(1) *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos*. Madrid 1891, Páginas 332 y 333

gran número de preceptores de gramática que la adoptaron por texto.

No hemos visto la primera edicion de este libro cuyo privilegio parece se concedió en Madrid el 1.° de Diciembre de 1675.

Las ediciones que conocemos, todas en Madrid, son las siguientes:

1798. En la Oficina de D Plácido Barco Lopez

1803. En la Imprenta de D. Ramon Ruiz.

1817. Imprenta de Collado.

1819. Por la Viuda de Barco Lopez.

Y otra, sin año, por la Viuda de Joseph Garcia. A costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros.

He aquí las noticias que hemos podido adquirir respecto de Caro y Cejudo.

Casó con Ana Moreno Abad en 2 de Mayo de 1678 (1) y con Agustina de Vivero en 8 de Febrero de 1688 (2).

El 19 de Enero de 1712 otorgó testamento ante Manuel Garcia Piña, escribano de número de esta villa, dejando por herederos á sus hijos Jerónimo Martin Caro y Agustina de Vivero.

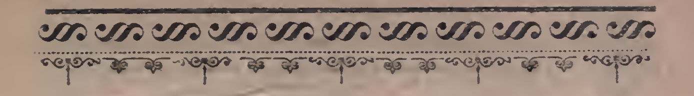
Murió en Valdepeñas el 23 de Enero de 1712, siendo sepultado en la parroquial (3).

(1) Arch. Parroq., lib. 3.° de matr., folio 42.
(2) Arch. Parroq., lib. 3.° de matr., folio 105.
(3) Arch. Parroq., lib. principiado en 1.° de Octubre de 1655, folio 427.

Citan á Caro y Cejudo: D. Nicolás Antonio, *Bib. Hisp. Nova*, tomo 1.°, pág. 589; Gallardo, tomo 2.°, col. 225, Amador de los Rios, Ticknor, Blázquez y otros.

Como documento curioso conservamos una certificacion escrita y firmada por Cejudo con fecha 1.° de Julio de 1711.





Excmo. Sr. D. José Ramon Osorio

Hijo de D. Francisco María y de D.ª María del Cármen Megía, nació en Valdepeñas el 28 de Febrero de 1821 (1).

Fué Ayudante de Narvaez, mandó un Regimiento de Caballería en esta provincia, y desempeñó, entre otros, los cargos de Alcalde Corregidor de Madrid, Gobernador civil ó Jefe político de las provincias de Zaragoza y Granada y Director General del Cuerpo de Carabineros.

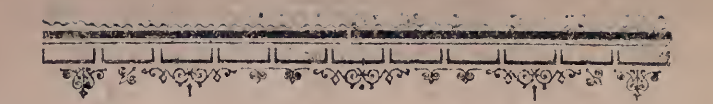
Elegido diputado á Córtes varias veces, figuró como tal en las Constituyentes de 1854 á 1856 (2).

Murió en Valdepeñas, siendo senador vitalicio, el 11 de Enero de 1875 (3) á los 53 años de edad, cuando triunfaba la Restauracion á la que dedicó todos sus afanes.

(1) Arch. Parroq., lib. 30 de baut., folio 148.

(2) *Estadística del personal y vicisitudes de las Córtes y de los Ministerios de España.* Madrid. Imprenta Nacional. 1858. Pág. 301.

(3) Arch. Parroq., lib. principiado en 2 de Enero de 1875, folio 2.



D. Jerónimo Sanchez

Nació en Valdepeñas el 7 de Setiembre de 1831 (1).

Fué Presidente de Sala en la Audiencia Territorial de Granada.

Marchó á Lourdes, notó gran alivio en la enfermedad que le aquejaba, y levantó una Capilla, á Nuestra Señora de Lourdes, en el sitio denominado «Casa de Oviedo», 8 kilómetros al SE. de Valdepeñas.

Falleció en Granada el 8 de Diciembre de 1888.

---

(1) Arch. Parroq., lib. 33 de baut., folio 16 vuelto.



Francisco Javier Lozano

Nació en Valdepeñas el 30 de Agosto de 1721 (1).

Sus padres fueron D. Martin Lozano y D.ª Juana de Paula Galiano.

Ingresó en la Compañía de Jesús el 14 de Abril de 1737.

Pasó á Méjico y el decreto de Cárlos III le hizo volver á Europa, fijando su residencia en Italia.

Vuelto á España murió en Elche el 11 de Junio de 1801.

Escribió:

Los atributos de Dios y misterios del Dios Hombre. Poema dispuesto en verso español. Barcelona. 1788. Por Francisco Suriá. Dos tomos, en 12.°, de 218 y 248 páginas.

Recuerdos de las eternas verdades, confirmados con la

(1) Arch. Parroq., lib. 14 de baut., folio 120 vuelto.

Sagrada Escritura y expuestos en décimas castellanas para conservarlos más facilmente en la memoria. Cesena. 1788. En 8.° Dos partes de VIII-172 y 188 páginas.

En 1794 se publicó, en Méjico, otra edicion, en 4.°, por Jauregui.

Séneca cristiano. En verso.

Certámen Poético sobre el Calvario y el Thabor.

Para que nuestros lectores puedan apreciar el numen poético de Lozano publicamos á continuacion las siguientes décimas.

DIOS SOLO ES INMUTABLE (1)

Dios es solo, Dios solo es,
Quien mudanza no ha tenido:
Hoy es el mismo que ha sido
Y el mismo será despues.
Dará este mundo al través
Con su pompa transitoria:
No quedará dél memoria;
Morirá el Sol y la Luna;
Y sin mutacion alguna
Seguirá Dios en su gloria.

(1) *Floresta de la literatura sagrada de España.* Por D. Ramon Tavarés y Lozano. Madrid. 1864. Tomo 2.°. Páginas 152 á 156.

—Todo el tiempo lo baraja,
Sin que la fortuna pueda
Ser mas que una instable rueda,
Que ya sube y que ya baja.
Hoy es tumba, hoy es mortaja
Lo que ayer pompa y salud;
Porque en la vicisitud
Del caduco humano sér
Lo que carroza fué ayer,
Será mañana ataud.

Pasa el tiempo cual la nave
Surca en borrasca deshecha,
Cual corre veloz la flecha,
Cual vuela ligera el ave.
Vive hoy el hombre, y no sabe
La fortuna ni la suerte
De su vida. Solo advierte
Que cual bala despedida
Va presurosa la vida
A tropezar con la muerte.

Uno su caudal duplica,
Otro levanta un palacio,
Y piensa lograr despacio
Lo que gana ó que fabrica.
Aquel á su finca rica
Llama sólido cimiento.
Todo esto en solo un momento
La muerte asolar procura,

Echando en la sepultura
Todas sus torres de viento.
¿Qué son la pompa y la gala,
Que ama el mundo y solicita,
Sino flor que se marchita,
Vapor que luego se exhala?
Como el agua se resbala
De la vida el curso incierto,
Y buscando fijo puerto
En una amena ensenada,
Presto ha de quedar ahogada
En las playas de un mar muerto.
Á las tristes variedades
De un desgraciado vaivén
Están sujetos tambien
Los reinos y las ciudades.
¿En dónde las vanidades
Están de Cartago? ¿Dónde
Su gran máquina se esconde
Ruidoso escollo del mar?
Nadie sondea el lugar,
Por mas que el discurso ahonde.
¿Dónde estan Tiro y Sidon?
¿Dónde los Medos y Asirios?
Ya son mentales delirios,
Ya pasaron, ya no son.
¿Dónde está del Macedon
Tanta aplaudida victoria?

Solo son de la memoria
Vana ilusion sus proezas.
Ya todas esas grandezas
¿Qué son en fin? Son historia.
Mundo, mundo, mira, advierte
Si inmortal te lisonjeas,
Que esas tus vanas ideas
Las ha de frustrar la muerte.
¿Por qué, dime, de esa suerte
En vanidades te empeñas
Si esas dichas halagüeñas
Son pasajeras mentiras,
Y esos bienes á que aspiras,
Son fantasias que sueñas?
Alce el grito San Miguel,
Diga despertando al mundo
De su letargo profundo:
¿Quién hay como Dios? Solo Él.
¿Quien con permanencia fiel
Vive seguro y contento?
¿Quién de morir vive exento?
¿Quién no se muda jamás?
Solo Dios; pues lo demás
Es humo, apariencia, viento.

En la Biblioteca de los Jesuitas de Lovaina se encuentra una hermosa copia en 4.°, 375 páginas, de la obra *Recuerdos de las eternas verdades*, en cu-

ya última página se lée, en español, la siguiente nota: «Este libro se copió del original antes que se imprimiera, por lo que á este no le falta nada de su autor, como á los impresos. Costó veinte pesos el que sacaran esta copia.»

Veáse la obra *Bibliothéque de la Compagnie de Jesus.*





Otros Valdepeñeros

DIGNOS DE MENCION

ALFONSO MOLERO Y VALIENTE. Escribió un bonito artículo, acerca de la entrada de los franceses en Valdepeñas, titulado:

El 6 de Junio de 1808 ó Valdepeñas en la Guerra de la Independencia. M. S.

ALONSO MERLO DE LA FUENTE (Doctor). Su padre, D. Luis, lamentando la perniciosa guerra defensiva que en Chile se había introducido, en perjuicio de nuestras armas, despachó en la Armada de 1623 á su hijo D. Alonso por Procurador General con poderes de aquel reino, para que alcanzase su revocacion. Consiguió D. Alonso que se hiciese ofensiva dicha guerra, segun el deseo de su padre.

Vuelto á América fué Canónigo de la Santa Iglesia de Trujillo, pasando despues á Tesorero de Arequipa, de allí á Chantre de la de Quito, y sin ir á ella fué promovido á Dean de la del Cuzco, donde sirvió de Capellan y Consultor del Santo Oficio, habiendo ejercido con aprobacion los cargos de Comisario de la Santa Cruzada, Provisor y Vicario General del Obispado.

Está citado en *Defensa Legal*, de Merlo de la Fuente, folio 32 del Memorial y en la primera edicion de *Refranes*, de Caro y Cejudo, hoja tercera del Prólogo.

ANDRÉS CARAVANTES Alcalde de Valdepeñas, en 1835, al suprimirse los alcaldes mayores. Ejerció sucesivamente los cargos de diputado provincial y á Córtes en 1839.

Véase el Diccionario de la Provincia, página 472.

ANDRÈS MUÑOZ Y MAROTO. Ultimo Prior del Sacro Convento de Calatrava.

ANTONIO JACINTO DE JARAVA. Licenciado en Medicina. Suponemos era de Valdepeñas.

Escribió un curioso tratado, en prosa y verso,

sobre la colocacion y fiestas que Valdepeñas hizo en la entrada de los Sagrados Cuerpos de San Mauro y Santa Concordia. Se verificó este suceso en Setiembre de 1644.

Ya mencionamos á Jarava en otro librito (1).

ANTONIO VASCO Y CASTELLANOS. Por haber librado bien del cólera de 1885 é igualmente su familia, ofreció erigir una Capilla á San Roque, en la Nava del Conejo, término de Valdepeñas, 11 kilómetros al SO. de la poblacion.

Habiendo fallecido, sin ver logrado su propósito, sus hijos realizamos la promesa.

BONIFACIO DE LA PRESENTACION (Fr.) «Llamábase Juan Ruiz Tarasco; tomó el hábito de Trinitario descalzo el año 1600, viviendo en la religion solo dos años. El B. Juan Bautista tributa grandes elogios á su heróica virtud y santa vida, consagrada únicamente á la penitencia y ejercicio de la caridad.» Hervás. Pág. 469.

CATALINA BAUTISTA. Murió en opinion de santa. Vivía á fines del siglo XIV.

---

(1) *¡Pobre Valdepeñas!* Revista cómica fantastica. Valdepeñas. 1893. Pág. 29.

La menciona el P. Fr. Luis de San Diego, cronista de la Orden Trinitaria (1)

DIEGO DE MERLO. Capitan español. Vivió en la segunda mitad del siglo XV. Ejerció el cargo de asistente mayor de Sevilla. Se apoderó de Alhama, distinguiéndose despues en la defensa de esta plaza, que trató de recobrar Abul Hassán (rey de Granada) (2).

Nació en Valdepeñas, segun Caro y Cejudo. (Véase la página 117 de estos apuntes).

FELIPE MEJIA Y VALDIVIESO. Abogado y Regidor pepétuo de Valdepeñas.

Escribió:

Fundacion de Valdepeñas. M. S.

Está dedicado á D. Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz.

FERNANDO DIAZ DE VALDEPEÑAS. Notario de causas criminales en la chancillería de Granada.

Escribió:

(1) *Compendio de la vida, virtudes y milagros del Beato Juan Bautista de la Concepcion.* Madrid. 1820. Página 20.

(2) *Diccionario enciclopédico hispano-americano.* Tomo duodécimo. Barcelona. 1893. Página 902.

Sũma de Notas copiosas segun el estilo, y uso destos reynos. Toledo. 1546. En folio.

Le cita D. Nicolás Antonio, *Bib. Hisp. Nova*, tomo 1.°, página 375, col.ª 2.ª

FRANCISCO CEJUDO Y PERALTA, Diputado electo por Carballo é Ingeniero Jefe de Caminos en la Coruña, donde casó, publicó un folleto en colaboracion con D. Meliton Martin.

Murió en Madrid el año 1871.

FRANCISCO DE VALBUENA Y ESTRADA. Hermano de D. Bernardo á quien dedicó la siguiente poesía con motivo de su poema descriptivo (1).

Llegó aqui un hidalgo un dia
Persona grave y anciana
Que por gran cosa traía
Un librillo que decía
La Grandeza Mejicana.
Vino á mí de mano en mano
Y en oyendo el cortesano
Estilo, dije parad
Y decidme esa deidad
Es de Homero ó de mi hermano?

——

(1) *Grandeza Mejicana.* Méjico. 1604. Folio 7 vuelto.

No sé, mas de polo á polo
Dijo, es bien que esta voz suene
Que es de mi patria el Apolo
Y ella mayor por él solo
Que por cuanto sin él tiene.
Fué dicho sabio y profundo
Y yo en lo mismo me fundo
Para solo me preciar
De quien ha podido honrar
La mejor ciudad del mundo.

JUAN ANTONIO LEON. Presbítero. El 6 de Junio de 1808 fué comisionado por la Junta de defensa de Valdepeñas, en union de Manuel Madero Candelas, para participar al general francés Ligier-Belair que el vecindario se oponía resueltamente á que sus tropas entraran en la poblacion (1).

JUAN ANTONIO SANTA MARÍA. Presbítero. Fué elegido diputado á Córtes, por Ciudad-Real, en 1813.

JUAN DE DIOS VASCO Y CASTELLANOS. Presbítero. Nació el 8 de Marzo de 1803.

(1) *La Voz de Valdepeñas*. 6 de Junio de 1893. Plana 2.ª, columna 1.ª

Colegial del Sacro Monte de Granada.

Lleno de celo por el bien espiritual de sus paisanos, celebraba el santo sacrificio de la Misa, en la ermita de San Nicasio, explicando despues el Evangelio.

Fué infatigable administrando los sacramentos durante la epidemia colérica que diezmó á Valdepeñas en 1855.

Socorrió con mano generosa á los pobres enfermos y desvalidos.

Voló su alma al cielo el 11 de Mayo de 1856.

JUAN RUIZ TARASCO. Véase Bonifacio de la Presentacion.

JUAN TOLEDO Y ARAQUE. (Excmo. Sr. D.) Comandante en la partida de *Chaleco* que llegó á general de ejército.

Se ha mencionado en las páginas 31, 37, 46, 68 y otras de este libro.

JUAN VACAS. Se distinguió mucho en la guerra de la Independencia.

Perteneció á la partida de *Chaleco*, siendo el jefe en ausencia de este.

Sus hechos de armas quedan referidos en las

páginas 31, 48, 51, 53, 57, 63 y otras de esta obra.
Murió en Puerto Lápiche.

JUANA LA GALANA. Así conocida de sus paisanos.

Se distinguió notablemente el 6 de Junio de 1808, luchando contra los franceses en la calle Ancha de Valdepeñas.

Esta heroína, armada de una cachiporra, se situó en la puerta de su casa, dando muerte á cuantos caían del caballo en las inmediaciones.

LORENZO REQUENA. Peleó contra los franceses á las órdenes de *Chaleco*, muriendo á la bayoneta el 15 de Noviembre de 1810.

La musa popular valdepeñera dedicó á este valiente soldado varias coplas, llegando á nosotros algunas de ellas. Repetidamente hemos oido cantar en nuestras calles:

«Estando en el Castellar
Dijo Requena al alcalde
Cenaremos esta noche
Que mañana Dios lo sabe.»

Segun tradicion al dia siguiente atacó con tal denuedo á los contrarios que internándose entre ellos quitó á varios la vida, perdiendo él la suya herido por la espalda.

A este hecho alude el cantar:

«Morenito era Requena
Y tenia buen corazon,
Y luego vino á morir
En las manos de un traidor.»

Véase la página 39.

MANUEL CÁRO (*Huron*). Nació en Valdepeñas, calle del Torero, á la que dió nombre.

Mencionado recientemente por un periódico de Madrid (1).

MANUEL MADERO CANDELAS. Parlamentario el 6 de Junio de 1808 é individuo de la Junta de defensa de Valdepeñas, como el referido Don Juan Antonio Leon.

MIGUEL DE LA VÍRGEN. Trinitario descalzo. Uno de los primeros que abrazaron la reforma.

Fué destinado al convento de Infantes, donde murió.

Le menciona el tomo 8.º de las Obras del B. Juan B. de la Concepcion.

---

(1) *Heraldo de Madrid*. 3, Setiembre, 1894. Plana 2.ª, columna 2.ª

NICOLÁS LOPEZ. Cura propio de la Torre de Juan Abad.

Dedicó á Jerónimo Martin Caro y Cejudo la siguiente composicion:

A Paton elocuenc el mereci
de ia do
Blason pue la envid dar, si mu
Lo permi el ingen esclareci
te io do
Y el vigilan estud de Ceju
Que excede al Paton, pu ha sabi
de es do
Glosar Erasmo con tilo agu
Los adagi en leng castella
os ua na
Tan clar que otra prue será va

Se encuentra en la hoja 6.ª de la primera edicion de *Refranes*.

NORBERTO FRANCISCO DE SANTA MARIA. Abogado.

Escribió:

Estadística Histórica de la Villa de Valdepeñas. 1840. M. S.

PEDRO DE SAN HILARION. Tomó el hábito del Cármen, estuvo en Méjico y falleció en 1615.

Escribió:

Relationen de cenobiis nostri de Pennuela, Beacense et Calvariense.

Le cita Fr. Henrico María del Santísimo Sacramento, en *Collectio Scriptorum Ord. Carmelitarum.*

PEDRO DE VIVERO. De la orden de Calatrava. Fué Deán de Granada y capellan del Emperador Cárlos V, á quien acompañó en las jornadas que hizo á Flandes, Alemania y otros puntos.

Colocó en la Iglesia parroquial de Valdepeñas, varias reliquias que le fueron donadas por Bula de 18 de Julio de 1543.

Dejó un gran Patronato para estudiantes y doncellas de su linaje.

Le menciona Felipe Mejía y Valdivieso.

PEDRO MERLO. El año 1530 era Prior de Fuencaliente, dignidad que gozaba de considerables privilegios.

Ordenó la ampliacion de la primitiva ermita, por considerarla insuficiente, ajustando la obra con Juan Matheos en 78,000 maravedis; no satisfizo el proyecto ni las obras ejecutadas á los visitadores de la órden de Calatrava, y por provision del consejo de las Ordenes mandó derribar la nueva construccion y hacer otro proyecto y ajuste que aprobó el Capítulo General del año 1535 (1).

(1) *El Manchego*, Número 198.

PEDRO MOYA. De la partida de *Chaleco*.

Se ha mencionado en la página 70.

VICENTE ABAD. Capitan de la partida de *Chaleco*.

Queda mencionado en las páginas 65, 68 y 70.





CATÁLOGO

DE LOS

Religiosos Trinitarios

DEL

CONVENTO DE VALDEPEÑAS

naturales de esta ciudad (1)

Hermano Fr. BONIFACIO DE LA PRESENTACION. (Véase la Pág. 183.) Se ejercitó con singular fervor en todas las virtudes y estando ordenado de Evangelio murió con la gracia bautismal, en el convento de San Nicasio.

Hermano Fr. PEDRO VASCO. Sepultado tambien en el convento de San Nicasio.

P. Fr. ANTONIO DE SAN FRANCISCO. Elec-

(1) Faltan algunos Religiosos. Entre ellos los que existian en el convento cuando fueron expulsados.

to ministro del convento de Valdepeñas en el Capítulo que se celebró en Socuéllamos el mes de Mayo de 1650.

Cumplió su trienio hasta 9 de Mayo de 1653 que se celebró Capítulo general en el convento de Toledo.

P. Fr. GREGORIO DEL ESPÍRITU SANTO. Excelente predicador. Religioso muy mortificado y de mucha oracion y recogimiento. Entregó su alma á Dios el 24 de Setiembre de 1662, á los 45 años de edad y 32 de hábito.

P. Fr. DIEGO DE SAN JACINTO. Contaba 27 años de edad y 9 de hábito, cuando ocurrió su muerte en 18 de Octubre de 1668.

P. Fr. ANDRÉS DE LA PURIFICACION. Ministro de los conventos de Socuéllamos, Villanueva de los Infantes y Valencia. Amigo de la paz y del buen nombre de la Orden. Falleció el 17 de Setiembre de 1676, á la edad de 65 años y 48 de hábito.

P. Fr. PEDRO DE LA PURIFICACION. Gran predicador y ministro del convento de Alcázar. A no impedirlo su mucha humildad hubiera ascendido á los primeros puestos.

Voló al cielo el 9 de Febrero de 1691, á los 73 años de edad, 55 de hábito y 33 de predicacion.

P. Fr. FRANCISCO DE SAN ANTONIO. Trabajó mucho por los aumentos del convento. Salió de este mundo, á los 37 años de hábito y 67 de edad, el 12 de Agosto de 1692.

P. Fr. JUAN DE SANTA INÉS. Religioso muy observante. Obtuvo muchas limosnas para el convento. Pasó á mejor vida el 27 de Diciembre de 1697, á los 70 años y 41 de hábito.

P. Fr. JUAN DEL ESPÍRITU SANTO. Procurador del convento de Valdepeñas, por espacio de 28 años, adquirió copiosas limosnas por lo mucho que todos le estimaban. Fué su fallecimiento el 3 de Marzo de 1708, á los 63 años de edad y 47 de hábito.

Hermano Fr. ANTONIO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD. Muy buen religioso. Supo cumplir con las obligaciones de su estado. Acabaron sus dias el 4 de Setiembre del año 1708, á los 69 de edad y 22 de hábito.

Hermano Fr. FRANCISCO DE LA PURIFICA-

CION. Corista. Dió cuenta á Dios el 8 de Abril de 1718.

P. Fr. MANUEL DE JESÚS MARÍA. Religioso muy humilde. Expiró el 6 de Marzo de 1733, de 48 años y 32 de hábito.

P. Fr. JUAN MATA DE JESUS. Dió su espíritu al Señor el 30 de Enero de 1734. De 36 años y de hábito 20. Tuvo especial gracia para predicar.

P. Fr FRANCISCO DE LA CONCEPCION. Religioso muy abstraido y desasido hasta de sus propios parientes. Dejó de vivir el 26 de Marzo de 1759.

P. Fr. JOAQUIN DE LA PURIFICACION. Maestro de estudiantes y de profesos. Le arrebató la muerte, en Torrenueva, el 1763, á los 37 años de edad y 20 de hábito.

Hermano Fr. ANTONIO DE LA CONCEPCION. Vivió 34 años, 11 de hábito, hasta el 22 de Abril de 1765.

P. Fr. JUAN DE SAN JOSÉ. Religioso muy ajustado. Fué Vicario y Maestro de colegiales en

el convento de Valdepeñas. Acabó su vida, en Santa Cruz de Mudela, el 9 de Diciembre de 1768, á los 73 de edad y 58 de hábito. Enterrado en la capilla mayor de la parroquia de Santa Cruz.

P. Fr. JOSÉ DE JESUS. Muy estimado de todos por su apacible genio. Era Vicario, en Valdepeñas, cuando feneció, en 28 de Julio de 1779, á los 45 de edad y 31 de hábito. Fué Vicario del convento de Solana y Procurador de la Redencion.

P. Fr. JUAN BAUTISTA DE JESÚS MARIA. Religioso muy observante. Murió el 10 de Marzo de 1783, de 25 años y 8 de hábito.

Hermano Fr. JUAN DE SAN JOSÉ. Falleció el dia 11 de Setiembre de 1805, á los 74 años de edad y 52 de hábito.

Hermano Fr. AGUSTIN DE JESÚS MARIA. En 1808 murió en Valdepeñas, en la casa de sus padres, debido esto á la dispersion de la comunidad ocasionada por la invasion de las tropas francesas.

P. Fr. FRANCISCO DE JESÚS MARIA. Por sus muchas luces le nombraron los superiores Predicador del convento de Toledo, no siendo aun sa-

cerdote. Despues lo fué en Infantes y Valdepeñas. Ocurrió su muerte, en Madrid, el año 1814.

Hermano Fr. VICENTE DE SAN JOSÈ. Lego muy querido.

Fué su muerte el 8 de Noviembre de 1826, siendo sepultado en el cementerio del Cristo.

P. Fr. MANUEL DE LA NATIVIDAD. Obtuvo por un trienio el empleo de Vicario del convento de Valdepeñas. Era infatigable en el confesonario. La virtud con que más resplandeció hasta la hora de la muerte, 13 de Julio de 1831, fué la paciencia con que sufrió todas las vicisitudes. Enterrado en el cementerio del Cristo de la Misericordia.

Hermano Fr. MIGUEL DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD. Corista. Seria largo de referir las virtudes y raros ejemplos de su corta vida, 17 años de edad y uno y medio de hábito, particularmente en la larga y penosa enfermedad que le condujo al sepulcro, en 12 de Agosto de 1831.

Llegó al último instante de la vida con indecible alegria, auxiliándose él mismo y cantando algunos responsos como mejor podía, para que el Señor perdonase los defectos de su inocente vida. Enterrado en el cementerio del Cristo, como los anteriores.



Apéndice

FORMADO CON LOS NOMBRES DE VARIAS PERSONAS QUE HOY VIVEN

ANTONIO VALIENTE. *(R. P. Fr.)* Predicador de la Orden Franciscana.

Nació el 17 de Enero de 1865.

Tomó el hábito franciscano, á la edad de 15 años, en el colegio de Pastrana, donde estudió el año de noviciado y primero de filosofía.

De allí pasó al colegio de Arenas de San Pedro (Avila) y despues á Consuegra, colegio de teología.

En la mision de 1887 marchó á Filipinas, cantando Misa al año siguiente. Nombrado Predicador Conventual desempeñó dicho cargo, cinco años, regresando despues á España.

En la Península fué nombrado Predicador del convento de Arenas de San Pedro, distincion que

renunció para marchar á América, encontrándose actualmente en Bolivia.

ANTONIO JOSÉ VASCO Y SANTAMARIA. Abogado. Secretario de la Conferencia de San Vicente de Paul desde el año 1864.

Escribió:

Apuntes históricos acerca de la Milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Consolacion, patrona de la heróica villa de Valdepeñas. 1867. M. S.

ANTONIO MARIA VASCO Y GALLEGO, abogado, y su esposa D.ª Maria Teresa Vasco y Santamaria (q. s. g. h.) levantaron la casa calle de Castellanos, 7, y en ella una Capilla al Santísimo Cristo de Burgos.

CÁRLOS RUBIO Y GOMEZ.—Farmacéutico. Autor del específico *Callófugo Rubio.*

EDUARDO NUÑEZ Y PEÑASCO. Pintor. Nació el 19 de Junio de 1872.

Discípulo de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Fué pensionado por la Diputacion provincial en 1889-90 y 1890-91 y por el Ayuntamiento de

Valdepeñas en 1892-93.

En la Exposicion General de Bellas Artes del corriente año, 1895, presentó:

813.—*Retrato de niño.*

Alto 0, 50 metros.—Ancho 0, 45 metros.

814.—*Timidez.*

Alto 0,60 metros.—Ancho 0,40 metros.

815.—*El sueño del poeta.*

Alto 0,50 metros.—Ancho 0,30 metros.

816.—*¡Llegué tarde!*

Alto 1,25 metros.—Ancho 2,50 metros (1).

ELIAS MERLO. Con el título *Mi inspiracion* dedicó, á D. Antonio Solance, una poesia, compuesta de 104 versos.

Puede verse en el tomo tercero de la *Biblioteca de «La Voz de Valdepeñas»* (2).

JOSE CAMINERO Y GONZALEZ. Ingeniero de Minas é inspector general del Cuerpo.

Escribió:

Ciudad-Real en la Exposicion de Minería de 1883 por D. José Caminero y D. Manuel Blázquez. Ciudad-Real. 1883.

---

(1) *Catálogo de la Exposicion General de Bellas Artes* 1895. Edicion Oficial. Página 143.

(2) *Poesias y artículos de D. Antonio Solance.* Valdepeñas. 1892. Páginas 138 á 141.

Estudios geológicos de la parte meridional de la provincia de Ciudad-Real. M. S. en la Comision del mapa geológico de España.

LORENZO DE MERLO Y MERLO. Abogado. Escribió:

La Rosa Agrícola. Madrid. Imprenta de José Noguera. 1868. Dos ediciones.

Exposicion á la Excma. Diputacion Provincial de Madrid por los almacenistas de Madrid y productores de vinos de varias provincias formulada por el ponente de la comision D. Lorenzo de Merlo y Merlo. Valdepeñas. 1887.

Entomología agrícola. M. S. Mandado imprimir por cuenta del Estado en R. O. de 19 de Setiembre de 1871.

MANUEL DELICADO Y MENA. Pintor. Nació el 18 de Octubre de 1870.

Discípulo de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado y de D. José Moreno Carbonero.

En la IV Exposicion bienal del Círculo de Bellas Artes, celebrada en 1894, presentó:

97.—*Cabeza de estudio* (1).

(1) *IV Exposicion bienal del Círculo de Bellas Artes.* Catálogo ilustrado. Madrid: 1894. Página 12.

En la Exposicion General de 1895, fué premiado con Mencion honorífica.

230.—¿*La convencerá*?

Alto 1,12 metros.—Ancho 1,44 metros. (Página 49 del Catálogo).

MANUEL PINILLA Y CAMACHO. Compositor Nació en Enero de 1874.

En 1894 publicó:

Reverte. Pasacalle dedicado al Círculo de la Confianza.

Bombita. Pasacalle dedicado al Círculo Liberal.

Ambas composiciones han sido editadas, con gran lujo, por la Casa Romero, de Madrid.

Tiene varias composiciones inéditas.

TOMÁS CARO-PATON Y ABAD-MORENO.

Escribió:

Idea general de la nutricion de los vegetales. Discurso leido por el mismo, en la Universidad Central, al recibir el grado de doctor en la facultad de farmacia, el 20 de Abril de 1885. Madrid. Imprenta y fundicion de Manuel Tello. 1885.

TRINIDAD VACAS. Presbítero.

Trajo del monasterio de San Juan de los Re-

yes, Toledo, la imágen del Ssmo. Cristo de las Injurias que se venera en la ermita de la Veracruz.

Escribió:

Reseña histórica de la Sagrada Imagen del Ssmo. Cristo de las Injurias y su Novena.-Madrid. 1888. Imprenta de la viuda é hijo de Aguado.



Indice por Capítulos

Indice Alfabético

(1) El número que sigue á cada nombre indica la página en que se encuentra.

Indice por Profesiones

ESCOLAPIO

ESCRITORES

FRANCISCANOS

JESUITAS

MILITARES

MUJERES CÉLEBRES

OBISPO.

PINTORES

POETAS

SACERDOTES

TRINITARIOS

